ATENCIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE CONFLICTO CON LA LEY EN BOLIVIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL

SISTEMATIZACIÓN DE 7 EXPERIENCIAS

Justicia Restaurativa
RESTAURANDO LA JUSTICIA

Financiado por
la Unión Europea

Créditos

Consorcio Justicia Restaurativa:
Progettomondo, Centro Voluntario de Cooperación de Desarrollo, Fundación La Paz, Capacitación y Derechos Ciudadanos y Tutator Bolivia

Instituciones ejecutoras:
Progetto Mondo, CVCS y FUDEP

Responsables fondos a terceros:
- Micaela Roman y Carolina Solares Flores

Consultora de sistematización: Vielaba Abastoflor Calderón

Revisión: Abraham Colque Coordinador Socioeducativo.

Elaboración de sistematizaciones:
- Vielaba Abastoflor Calderón, Jimena Tribeño Contreras y Adriana Polanco Arandia. Fundación Uri-Gese Bolivia
- Cecilia Adriana Bolívar Corrillo y Helga Soraya Corrillo Machicado (Fundación Ivi Maraei)
- Miguel Ángel Tapia. (Veeduría Ciudadana De Derechos Humanos)
- Matilde Esperanza Aramayo Aparicio, Jenny Ximena Antequera Gonzales y Hancarla Mejía Galarza (Defensa De Niñas y Niños Internacional Bolivia)
- Wilzon Santiesteban Torrez (Colectivo Angirú y Cerdet)
- María del Rosario Rojas Antonio y Paola Villca Lazarte (Fundación Una Brisa De Esperanza)
- Tahí Lidia Abrego (Fundación Paz y Esperanza y Ong Realidades).

Diseño e Impresión: Gráfica Conceptual

La Paz, 2022

La presente publicación ha sido realizada en el marco del "Proyecto Justicia Restaurativa-Fondo a Terceros" con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la FUNDACIÓN URI-GESE BOLIVIA, FUNDACIÓN IVI MARAEI, FUNDACIÓN UNA BRISA DE ESPERANZA, COLECTIVO ANGIRU EN ASOCIO CON CERDET, DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL BOLIVIA, FUNDACIÓN PAZ Y ESPERANZA, ONG REALIDADES y la VEEDURÍA CIUDADANA DE DERECHOS HUMANOS y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

hummel

Índice general

Introducción

Presentación

Listado de abreviaturas

Metodología de sistematización

Experiencias de fortalecimiento de procesos de reintegración social de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley

1. Fortalecimiento de conocimientos y habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo de adolescentes con responsabilidad penal como estrategia de reinserción social y laboral. FUNDACIÓN URI-GESE BOLIVIA

2. Retorno a casa: Una experiencia integral para el proceso de empoderamiento a favor de la reinserción social de adolescentes en situación de conflicto con la ley en Santa Cruz. VEEDURÍA CIUDADANA DE DERECHOS HUMANOS

3. Elaboración participativa de planes de negocio y apoyo a microemprendimientos de adolescentes con responsabilidad penal como estrategias de reintegración social. FUNDACIÓN IVI MARAEI

Experiencias de atención de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley

4. Aplicación de mecanismos de justicia restaurativa con adolescentes con responsabilidad penal para la integración familiar y reintegración social. DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL BOLIVIA

5. Estrategias participativas para la promoción de una cultura de paz y de cuidados en adolescentes con responsabilidad penal desde el trabajo en masculinidades con enfoque restaurativo. COLECTIVO ANGIRÜ EN ASOCIO CON CERDET

Experiencias de atención a víctimas de violencia intrafamiliar o violencia sexual

6. La inclusión de la familia en la restauración del evento traumático de NNA víctimas de violencia sexual a través de la construcción de proyectos de vida familiares. FUNDACIÓN UNA BRISA DE ESPERANZA

7. Buenas prácticas del Proyecto "Sumando acciones para fortalecer espacios de atención integral a víctimas de violencia desde la justicia restaurativa" FUNDACIÓN PAZ Y ESPERANZA Y ONG REALIDADES

Introducción

El proyecto ***"Restoring Justice (Justicia Restaurativa): promoviendo modelos de servicios de acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad, procesos de reforma del sistema de justicia y la difusión del enfoque restaurativo en Bolivia desde la sociedad civil"***, busca que grupos en situación de vulnerabilidad, en particular adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley penal y víctimas de violencia de Bolivia, se beneficien de un sistema de justicia con enfoque de derecho, restaurativo, género, generacional y plural que garantice mayores oportunidades de acceso a la justicia y atención integral.

El proyecto es una iniciativa de un consorcio de socios formado por la Fundación La Paz para el Desarrollo y la Participación (FUDEP), Progettomondo Mlal (PMM), Centro de Voluntarios de Cooperación al Desarrollo (CVCS) y Capacitación y Derechos Ciudadanos (CDC); cofinanciado por la Unión Europea.

Como una de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto, se generó el Fondo de Apoyo a Terceros dirigido a organizaciones de la sociedad civil, consorcios, redes y plataformas, a través del cual se otorgó subvención a iniciativas vinculadas a tres grandes líneas temáticas definidas en coordinación con los representantes del consorcio de socios:

Línea temática 1: Fortalecimiento de procesos de reintegración social de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley.

Dirigida a fortalecer las oportunidades de reintegración social de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley, vinculando a organizaciones de la sociedad civil como agentes de restitución de derechos y prevención de la reincidencia.

Línea temática 2: Atención de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley.

Orientada a promover mayor acceso a la justicia con enfoque restaurativo, medidas alternativas a la privación de libertad y atención integral para adolescentes y jóvenes vinculados a procesos en el sistema penal, fortaleciendo la labor de las organizaciones de la sociedad civil que brindan servicios de atención legal, psicoterapéutica y socioeducativa.

Línea temática 3: Atención a víctimas de violencia intrafamiliar o violencia sexual.

Con el objetivo de promover mayor acceso a la justicia con enfoque restaurativo y atención integral para personas víctimas de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual vinculadas a procesos en el sistema penal, fortaleciendo la labor de las organizaciones de la sociedad civil que

brindan servicios de atención legal, psicoterapéutica y socioeducativa.

El proceso de definición de las convocatorias implicó un trabajo de coordinación entre todas las organizaciones socias, que desde su experiencia temática contribuyeron en la definición de objetivos, acciones prioritarias y cobertura para cada convocatoria. El personal administrativo y contable también tuvo un rol activo en este proceso precautelando que todos los aspectos financieros y de elegibilidad sean correctamente definidos.

Como resultado del proceso se subvencionaron 10 proyectos de organizaciones de la sociedad civil en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz:

Convocatoria	Organizaciones subvencionadas	Fecha de inicio proyecto
Fondo concursable para el fortalecimiento de procesos de reintegración social de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley	•Fundación Ivi Maraei "Tierra sin mal" •Fundación Veeduría Ciudadana de Derechos Humanos •Centro de Educación y Comunicación Jóvenes Bolivia – ECO JÓVENES BOLIVIA •Fundación "Uri" Gese – Bolivia	1.12.20 15.12.20 26.02.21 26.02.21
Fondo concursable para la atención de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley	•Comisión Arquidiocesana Pastoral de Caritas, PASOC •Centro de Estudios Regionalizados del Departamento de Tarija CERDET •Defensa de Niñas y Niños Internacional – Bolivia •Fundación Fabricio Tu Amigo	26.02.21 27.02.21 26.02.21 26.02.21
Fondo concursable para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar o violencia sexual	•Fundación Una Brisa de Esperanza •Fundación Paz y Esperanza	1.12.20 26.02.21

Los proyectos fueron ejecutados desde el mes de diciembre de la gestión 2020 hasta marzo del 2022.

A iniciativa de una de las organizaciones ejecutoras, la Fundación "Uri" GESE Bolivia, y en el marco de sus acciones institucionales para contribuir a la implementación efectiva del Sistema Penal para Adolescentes, de acuerdo a los estándares en materia de Derechos Humanos para la atención y reinserción de adolescentes con responsabilidad penal, se trabajó en la formación de los equipos técnicos de las distintas instituciones en metodologías de sistematización de experiencias de cara a rescatar las diferentes experiencias

desarrolladas y los aprendizajes significativos derivados de las mismas en las áreas de atención, reintegración de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley y atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.

Esta formación fue desarrollada en base a los lineamientos de la metodología elaborada por la Plataforma Regional de Desarrollo de Capacidades en Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (PREVAL) y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). Posterior a ello, cada organización realizó talleres internos de apropiación de la metodología, conformó sus equipos de sistematización, elaboró sus propios instrumentos de acopio de información y promovió la reconstrucción participativa de las experiencias recogiendo así las voces de los diferentes actores involucrados. Como producto de este proceso, se presentan siete sistematizaciones de experiencias resultantes de esta construcción participativa de conocimientos.

Esta iniciativa se implementó entre diciembre de 2020 a marzo de 2022. Se otorgaron 10 subvenciones a organizaciones de la sociedad civil de los cuatro departamentos y con la implementación de los 10 proyectos se logró alcanzar a 1062 personas, de las cuales 806 son varones (76 %) y 256 mujeres (24 %).

Asimismo, los proyectos beneficiaron indirectamente a la siguiente población: a) Servidores públicos de SEDEGES, Centros de Reintegración Social o Centros de Orientación, personal de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, Órgano Judicial, Ministerio Público, personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, en los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija. A través de los distintos espacios de capacitación y transferencia de metodologías. b) Familiares de víctimas y ofensores, con las terapias individuales, familiares y prácticas restaurativas. c) Estudiantes universitarios y empresas privadas, a través de espacios de sensibilización y fortalecimiento de capacidades. d) Población en general a través de las campañas comunicacionales informativas.

Toda la valiosa experiencia desarrollada por las instituciones fue monitoreada técnica y administrativamente por Progetto Mondo. La sistematización de este esfuerzo institucional fue encargada a una de las organizaciones de la sociedad civil, que promovió este producto: la Fundación Urigese.

Abraham Colque Jiménez
Coordinador Socioeducativo
Progettomondo

Presentación

Volcando las miradas...

La Fundación "Uri" GESE Bolivia asumió entre las organizaciones la tarea de realizar la sistematización de la experiencia, para ello trabajó en la formación de los equipos técnicos de las distintas instituciones en metodologías de sistematización de experiencias de cara a rescatar las diferentes experiencias desarrolladas y los aprendizajes significativos derivados de las mismas en las áreas de atención, reintegración de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley y atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.

Esta formación fue desarrollada en base a los lineamientos de la metodología elaborada por la Plataforma Regional de Desarrollo de Capacidades en Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (PREVAL) y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). Posterior a ello, cada organización realizó talleres internos de apropiación de la metodología, conformó sus equipos de sistematización, elaboró sus propios instrumentos de acopio de información y promovió la reconstrucción participativa de las experiencias recogiendo así las voces de los diferentes actores involucrados.

La experiencia particular ha traído sumarse a una red de instituciones involucradas en el trabajo con personas vinculadas por un delito ha traído consigo muchos aprendizajes institucionales y personales para cada integrante del equipo técnico, ha develado limitaciones, pero también fortalezas para responder a este gran desafío.

Con la perspectiva y convicción firme de que es fundamental que desde cada ámbito institucional se vuelquen siempre las miradas a estas experiencias vividas, que los procesos sean reconstruidos, y las vivencias objetivas y subjetivas sean repensadas e interpretadas para aprender de nuestras propias prácticas, ha nacido la iniciativa de generar un documento conjunto, que recabe las experiencias pero que sobre todo se convierta en una fuente de conocimientos y buenas prácticas institucionales que puedan ser replicadas y enriquezcan otras iniciativas de proyectos similares.

En este sentido, como Institución hemos apelado a la capacidad crítica de cada una de las Instituciones amigas que aportaron a este documento con sus experiencias, para que el proceso de sistematización se convierta en una posibilidad de expresión, desarrollo y divulgación de conocimientos y saberes que aporten al enriquecimiento de sistemas de justicia más justos. Esperamos que este documento se consolide como un instrumento de transformación que sirva para mejorar, enriquecer e innovar no solo nuestras prácticas, sino las de todos aquellos que quieran adentrarse en la lectura y análisis de estas líneas.

Como producto de este proceso, se presentan siete sistematizaciones de experiencias resultantes de esta construcción participativa de conocimientos.

Vielaba Abastoflor Calderón
Responsable de Gestión del Conocimiento
Fundación Uri Gese Bolivia

Listado de abreviaturas

CAINCOTAR	Cámara de Industria y Comercio – Tarija
CENVICRUZ	Centro Educativo Piloto de Justicia Penal Juvenil "Nueva Vida Santa Cruz"
CERDET	Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarija
CNNA	Código Niña, Niño y Adolescente
CRS	Centro de Reintegración Social
CUBE	Centro una Brisa de Esperanza
DNA	Defensoría de la Niñez y Adolescencia
DNI – Bolivia	Defensa de Niñas y Niños Internacional – Sección Bolivia
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FUBE	Fundación una Brisa de Esperanza
FVCDDHH	Fundación Veeduría Ciudadana de los Derechos Humanos
GAMLP	Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
JCI	Cámara Junior Internacional
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
PREVAL	Plataforma Regional de Desarrollo de Capacidades en Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe
SEDEGES	Servicio Departamental de Gestión Social
SLIMS	Servicios Legales Integrales Municipales
SPA	Sistema Penal para Adolescentes
UCB	Universidad Católica Boliviana
UJJRAE	Unidad de Justicia Juvenil, Rehabilitación y Apoyo Educativo

Metodología de sistematización

La sistematización de experiencias de Atención y Reintegración Social de Adolescentes y Jóvenes en Situación de Conflicto con la Ley en Bolivia y Atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual fue desarrollada aplicando la metodología de la Plataforma Regional de Desarrollo de Capacidades en Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (PREVAL) y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)[1].

La metodología empleada contempló la ejecución de once[2] de los doce pasos planteados por FIDA y PREVAL, desarrollados enteramente por los equipos técnicos de cada institución previa capacitación, con el permanente apoyo y seguimiento del equipo técnico de la Fundación "Uri" GESE-Bolivia. Los mismos se describen a continuación:

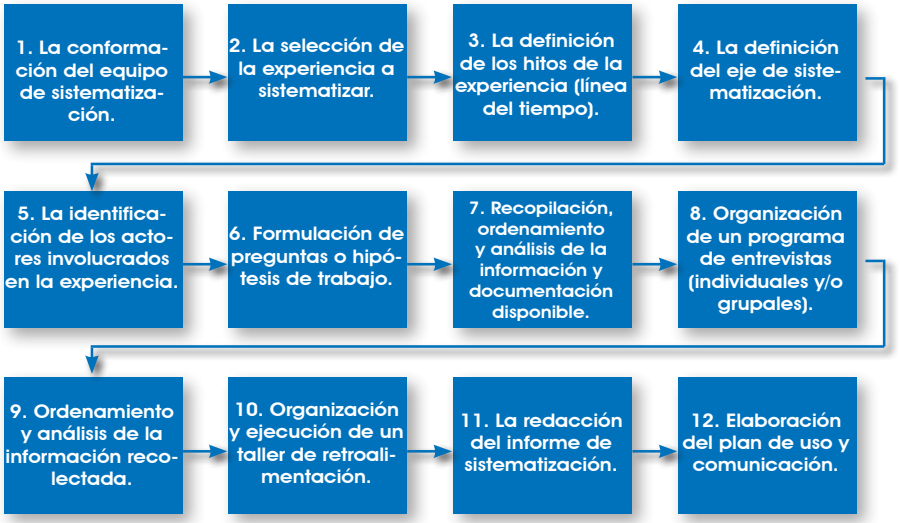

1 Julio Berdegué, Ada Ocampo y Germán Escobar, "Sistematización de Experiencias Locales de Desarrollo Rural - Guías de Terreno versión revisada y aumentada", FIDAMERICA Y PREVAL, 2007.

2 Se omitió el paso de organización y ejecución de talleres de retroalimentación con los actores involucrados debido a limitaciones técnicas.

El modelo planteado por FIDA y PREVAL que guio el ejercicio de sistematización de las experiencias presentadas en el presente documento constó de los siguientes componentes:

1. Diversos actores.
2. La situación inicial y sus elementos de contexto.
3. El proceso de intervención y sus elementos de contexto.
4. La situación final y sus elementos de contexto.
5. Las lecciones extraídas de la sistematización.

En este entendido, en cada una de las sistematizaciones se detalla la situación del antes, durante y después de la implementación de las experiencias, explicitando la lógica del proceso vivido, los factores que intervinieron, el cómo se interrelacionaron entre sí y por qué se hicieron de ese modo.

Figura 1. Modelo de Sistematización empleado.

En este sentido, en la situación inicial de cada una de las experiencias relatadas se podrá identificar el contexto en el cual nació la iniciativa, los problemas a los que respondió la experiencia, así como las oportunidades para su implementación.

En el proceso de implementación, se podrá identificar el papel asumido por cada uno de los principales actores, las acciones, los pasos, los métodos o estrategias empleados, los medios y recursos (humanos, materiales, organizacionales) utilizados y los factores del contexto que facilitaron y dificultaron los procesos.

En la situación final de cada una de las sistematizaciones, se podrá encontrar el análisis de los cambios generados a partir de las experiencias relatadas visibilizando tanto los resultados concretos producto de la implementación, así como los cambios personales e institucionales.

Como acápite final de cada experiencia, se presentarán los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas derivadas de las mismas.

Sistematización de experiencias de de fortalecimiento de procesos de reintegración social de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley

1. Fundación Uri Gese Bolivia (LA PAZ)
2. Veeduría Ciudadana de Derechos Humanos (SANTA CRUZ)
3. Fundación Ivi Maraei (TARIJA)

1

LA PAZ

Fortalecimiento de conocimientos y habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo de adolescentes con responsabilidad penal como estrategia de reinserción social y laboral

Sistematización de experiencia de la Fundación Uri GESE-Bolivia

FUNDACIÓN "URI"- GESE BOLIVIA

Justicia Restaurativa
RESTAURANDO LA JUSTICIA

Financiado por la Unión Europea

Introducción

La Fundación "Uri" GESE-Bolivia es una organización sin fines de lucro constituida con Resolución Administrativa Prefectural N°0060/2009. Nuestra misión es el de incidir en la transformación social e individual de las personas en situación de exclusión y vulnerabilidad del Departamento de La Paz a través de estrategias de prevención y atención integral con un enfoque de desarrollo inclusivo y sostenible, que contribuyan a la garantía de derechos, el bienestar y la calidad de vida de estas poblaciones.

En el marco de las actividades de atención, desde la gestión 2016 desarrollamos acciones para coadyuvar al proceso de reinserción social de adolescentes de los Centros de Reintegración social Varones y Mujeres de la ciudad de La Paz a través de la implementación del Programa de Reinserción Social Wara Wara OQIÑA (sembrador de estrellas); el mismo que está dirigido al trabajo con adolescentes con responsabilidad penal que se encuentran cumpliendo medidas socioeducativas en régimen de internamiento.

Con el compromiso institucional firme y la experiencia obtenida en el área a lo largo de los años, la gestión 2021 presentarnos la propuesta de proyecto: "Mi Mejor versión: Construyendo un nuevo camino" al Fondo Concursable del Proyecto Restoring Justice financiado por la Unión Europa, mismo que tenía la finalidad de contribuir a la implementación efectiva del Sistema Penal para Adolescentes de acuerdo a los estándares en materia de Derechos Humanos para la atención y reinserción de adolescentes con responsabilidad penal. El mismo se constituyó en uno de los 10 proyectos elegidos para su implementación, siendo ejecutado desde marzo 2021 hasta marzo de la gestión 2022.

El objetivo específico del proyecto fue mejorar las oportunidades de reinserción social, familiar, educativa y laboral de los y las adolescentes egresados/as de los Centros de Reintegración Social Varones y Mujeres de la Ciudad de La Paz atendiendo su salud mental y física. Este estuvo dirigido a 30 adolescentes varones y 5 adolescentes mujeres que cumplieron con la sentencia determinada o que accedieron a medidas socioeducativas alternativas al régimen de internamiento. El proyecto se

extendió a beneficiarios secundarios a través de la atención de 30 familias o referentes familiares de los y las adolescentes egresados, brindándoles atención psicoterapéutica para fortalecer vínculos afectivos, relacionales y comunicacionales.

El proyecto estuvo dividido en cuatro líneas de acción:

1. Fortalecimiento de la capacidad de proyección al futuro y establecimiento de metas en adolescentes varones y mujeres egresados de los Centros de Reintegración Social Varones y Mujeres y promoción de acciones para la ejecución de proyectos de vida.

2. Mejora de conocimientos y habilidades de emprendedurismo y búsqueda de empleo de los y las adolescentes para la facilitación de su reinserción laboral.

3. Promoción de la salud socioemocional de los adolescentes varones y mujeres egresados de los centros de reintegración social y de sus familias coadyuvando al proceso de su reinserción y facilitación al acceso a servicios de salud.

4. Promoción de acciones de sensibilización e información sobre la importancia del apoyo de la sociedad civil para la reinserción social de adolescentes egresados de los centros de reintegración en empresas y/o negocios y en la sociedad en general.

De los cuatro componentes señalados, decidimos sistematizar la experiencia referente al ***fortalecimiento de las habilidades de emprendedurismo y búsqueda de empleo para facilitar su reinserción laboral***, misma que permitió generar ideas de negocio a través del proceso de capacitación realizada en coordinación con el Instituto de la Juventud y la JCI (Cámara Junior de Empresarios).

A continuación, presentaremos la sistematización de este componente.

Identificación de la experiencia

El componente de mejora de conocimientos y habilidades de emprendedurismo y búsqueda de empleo de adolescentes para facilitar su reinserción laboral fue escogido para la presente sistematización debido a su alto potencial de extracción de aprendizajes y de los resultados positivos obtenidos a través de su implementación.

Este componente permitió promover actividades de búsqueda activa de empleo a través de talleres de formación práctica en: elaboración de currículum vitae, fuentes y motores de búsqueda de empleo, elaboración de notas de presentación para postulaciones y prácticas para la presentación a entrevistas laborales.

De igual manera, esta experiencia permitió mejorar sus oportunidades de empleabilidad a través de la gestión de acuerdos tanto con el sector público (Gobierno Autónomo Municipal de La Paz) como con el sector privado (empresas, negocios y otros) a fin de que estos brinden la posibilidad de inclusión de los adolescentes en actividades de formación o laborales.

Finalmente, este componente posibilitó desarrollar en los y las adolescentes sus habilidades de emprendedurismo a través de capacitaciones para el diseño y desarrollo de planes de negocio e incentivar sus ideas innovadoras a través de la ejecución del concurso de "Pequeñas ideas de negocio".

Los actores de la experiencia

Como parte de la identificación de los actores involucrados que fueron parte y construyeron esta experiencia, a continuación te presentamos a los mismos, describiendo el rol principal que desempeñaron durante el proceso.

a. Adolescentes y jóvenes varones y mujeres

Los y las adolescentes y jóvenes entre 16 y 20 años se constituyeron en los principales beneficiarios y actores de la experiencia. El grupo se constituyó con jóvenes que debido a la comisión de algún delito cumplieron en el pasado medidas socioeducativas en régimen de internamiento en Centros de Reintegración Social o que se encontraban al momento de la ejecución del componente cumpliendo medidas socioeducativas en libertad a través del Centro de Orientación. Muchos de ellos con situaciones socioeconómicas precarias, bajas habilidades sociales y nulos o bajos conocimientos en estrategias para la búsqueda de empleo o emprendedurismo.

b. Fundación Uri GESE-Bolivia

La Fundación "Uri" GESE-Bolivia es una organización sin fines de lucro constituida con Resolución Administrativa Prefectural N°0060/2009.

Desde la gestión 2009 desarrolla diversas actividades de intervención psicosocial con poblaciones en situación de vulnerabilidad, entre los que destacan niños, niñas y adolescentes con discapacidad, adolescentes varones y mujeres con responsabilidad penal, adolescentes mujeres madres de niños menores de 5 años, mujeres víctimas de violencia y privados/as de libertad entre otros.

La Fundación fue la ejecutora del Proyecto "Mi Mejor Versión: Construyendo un nuevo camino" que contaba con cuatro componentes de intervención, uno de los cuales es el objeto de la presente sistematización:

Fortalecimiento de conocimientos y habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo de adolescentes con responsabilidad penal como estrategia de reinserción social y laboral.

c. Programa Centro de Orientación de Adolescentes con Responsabilidad Penal

Dependiente del Servicio Departamental de Gestión Social de La Paz e inaugurada en abril de la gestión 2016. Su principal objetivo es la atención integral y efectiva de adolescentes con responsabilidad penal, a través de seguimiento y evaluaciones para el cumplimiento de mecanismos de justicia restaurativa, las medidas socioeducativas en libertad y las de permanencia en régimen domiciliario, así como las medidas cautelares en libertad. Pretende generar condiciones que favorezcan la responsabilización, reparación y reintegración de las y los adolescentes. El rol que desempeñaron fue el de seleccionar a adolescentes que son parte de su programa para ser beneficiarios de las actividades formativas, así como el de coordinar y facilitar el acceso a sus espacios físicos para desarrollar las actividades trazadas.

d. Instituto de la Juventud del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP)

El Instituto de la Juventud es una instancia del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz encargada de trabajar con los jóvenes y para los jóvenes, generando proyectos y programas enfocados a apoyarlos y capacitarlos con el propósito que cumplan sus sueños. El principal rol que desempeñaron en la experiencia estuvo dirigida a generar oportunidades laborales a través de capacitación en el área de empleabilidad apoyando con temas como control de calidad y marketing digital. Asimismo, participaron en la evaluación de los proyectos presentados por adolescentes en el Concurso de Pequeñas Ideas de Negocio.

e. JCI Empresarios La Paz

JCI empresarios La Paz es una organización local miembro de la Cámara Junior Internacional cuyos principales propósitos son contribuir al adelanto de la comunidad proporcionando a las personas jóvenes, la oportunidad de desarrollar la capacidad de liderazgo, la responsabilidad social, el espíritu empresarial y el compañerismo necesarios para crear cambios positivos y promover la capacitación individual en el campo social, moral, cultura y empresarial. El rol que desempeñaron en el marco de la experiencia estuvo dirigida a la facilitación de los talleres de formación para el fortalecimiento de las habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo. Asimismo, participaron en el proceso de evaluación de los planes de negocio

presentados por los y las adolescentes en el marco del "Concurso de Pequeñas Ideas de Negocio".

f. Asociación Latín Kings

También conocidos como "Los Reyes Latinos del Chuiquiago Marca", son un grupo de hombres que en la adolescencia y juventud estuvieron en situación de calle y conflicto con la ley. Con el transcurso de los años superaron las adversidades y en la actualidad se constituyen en un grupo de profesionales y emprendedores que tienen el objetivo de brindar apoyo solidario a personas vulnerables en situación de calle y jóvenes en conflicto con la ley para que puedan cambiar sus vidas concientizándolos a través de sus testimonios. El rol que desempeñaron en el marco de la experiencia fue el de jurados calificadores del "Concurso de Pequeñas ideas de Negocio" y apoyo solidario.

Participantes del proceso de sistematización

Sobre la base de que la sistematización es un proceso de reconstrucción participativa de la experiencia que toma en cuenta la perspectiva desde la que cada participante construyó la misma, se aplicó la técnica de entrevista contando con la participación de algunos de los actores involucrados quienes relataron sus vivencias y percepciones.

ACTORES DIRECTOS DE LA EXPERIENCIA		
GRUPO O TIPO	REPRESENTANTE(S)	NOMBRES Y APELLIDOS
Equipo técnico de "Uri" GESE-Bolivia	Coordinadora de proyecto Responsable de Psicología	Jimena Tribeño Contreras Adriana Polanco
Adolescentes	3 adolescentes	Ruth Alvaro Elías
Madres de familia	1 madre de familia	Jenny
Personal Gobierno Autónomo Municipal de La Paz	Facilitadora Instituto de la Juventud	Maciel
Cámara Junior de Empresarios	Facilitador	Fernando Alvarado
Asociación Latin Kings	2 miembros de la asociación	Luis Severich Sergio Olivares

El eje de sistematización y las preguntas de profundización

Seguidamente presentamos el eje de sistematización y las preguntas de profundización que guiaron la sistematización de esta experiencia y que se responderán a lo largo de todo el documento:

a. El eje de sistematización

¿Cómo se ha desarrollado el proceso de fortalecimiento de conocimientos y habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo de adolescentes varones y mujeres egresados de los Centros de Reintegración Social Varones y Mujeres y participantes del Programa del Centro de Orientación como estrategia de reinserción social y laboral?

b. Las preguntas de profundización

1. ¿Cómo fue el proceso de gestión de acuerdos y alianzas interinstitucionales con el G.A.M.L.P, la Cámara de Empresarios Junior (JCI) y organizaciones ciudadanas para la generación de propuestas de apoyo para la empleabilidad y emprendedurismo dirigidos a adolescentes en proceso de reinserción social?

2. ¿Cómo se desarrolló el proceso de identificación y motivación de adolescentes beneficiarios para su participación en las capacitaciones de búsqueda de empleo y emprendedurismo y el Concurso de Pequeñas ideas de negocio?

3. ¿Cómo se han desarrollado las actividades de fortalecimiento de habilidades búsqueda de empleo y habilidades de emprendedurismo en los y las adolescentes para la elaboración de planes de negocio con el apoyo de la Cámara de Empresarios Junior?

4. ¿Cómo ha sido el proceso de organización y ejecución del Concurso de pequeñas Ideas de negocio de adolescentes?

5. ¿Cómo se han sentido los y las adolescentes, madres, padres y/o tutores, personal del Centro de Orientación, Gobierno Autónomo Municipal y el equipo técnico del proyecto en el marco de la ejecución de las actividades de fortalecimiento de habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo?

La línea del tiempo de la experiencia

Para situar el desarrollo de la experiencia en un orden temporal te presentamos el siguiente gráfico.

En la parte superior, se describen las principales acciones o hitos diferenciando tres momentos esenciales: el antes, el durante y el después de la experiencia.

En la parte inferior, diferenciando los mismos tres momentos describimos las situaciones de contexto (externas a la institución) que limitaron o se constituyeron en oportunidades para el desarrollo de la experiencia vivida a través de este componente.

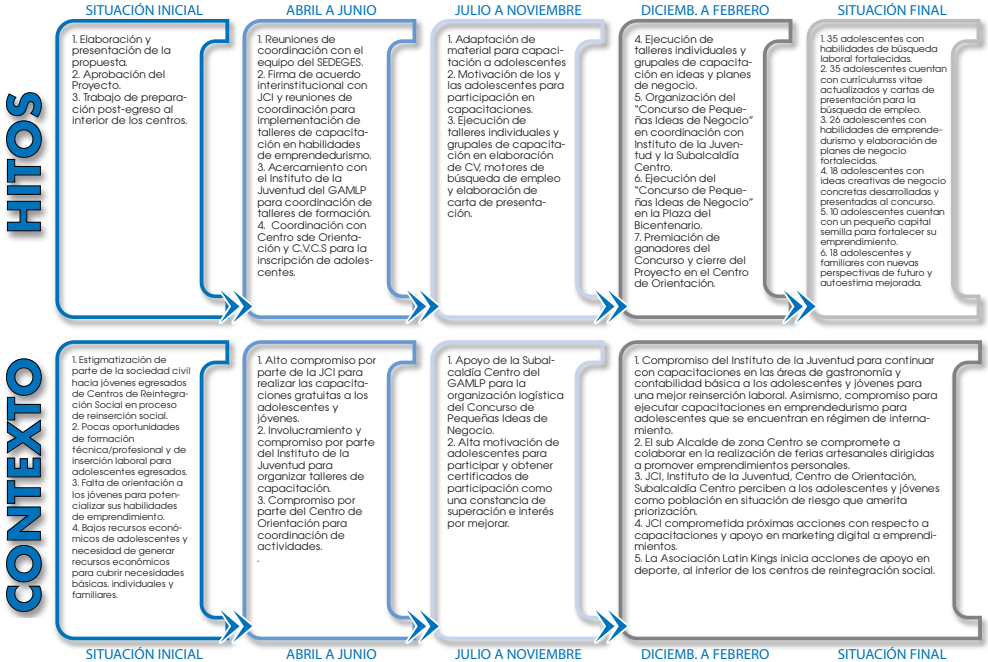

La situación inicial

Toda experiencia de desarrollo tiene un punto de partida. En este momento, los diferentes actores enfrentan una de dos situaciones: Un problema o una necesidad que se quiere resolver o una oportunidad que debe aprovecharse[3].

En esta parte del documento describiremos cuáles eran los problemas y necesidades a las que se respondió a través del componente de fortalecimiento de conocimientos y habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo de adolescentes varones y mujeres egresados de los Centros de Reintegración Social Varones y Mujeres y participantes del Programa del Centro de Orientación como estrategia de reinserción social y laboral.

De acuerdo a datos recabados durante la gestión 2020 y publicados por la Defensoría del Pueblo, la cantidad de adolescentes varones y mujeres con responsabilidad penal cumpliendo medida socioeducativa en régimen de internamiento eran 476. Asimismo, la cifra de adolescentes que cumplían medidas en régimen de tiempo libre y semi-abierto alcanzaba los 42, sumando un total de 518 adolescentes sin contar con aquellos que cumplen medidas en otros regímenes como el domiciliario (Defensoría del Pueblo, 2020).

Según experiencias internacionales, si bien muchos de los adolescentes que han cumplido una condena en privación de libertad retornarán a la comunidad y lograrán insertarse en ella, las estadísticas sobre reincidencia, sugieren que un número importante de adolescentes vuelve a infringir la ley (Valdebenito, 2011).

Datos obtenidos en Bolivia durante las gestiones 2012 y 2013 señalan que: "el grado de reincidencia en los casos de adolescentes con medidas privativas de libertad es de 2,3 de cada diez casos atendidos (es decir el 23%)" (Ministerio de Justicia y el Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, 2013, p.137). Eso quiere decir que de los 476 adolescentes cumpliendo medidas en régimen de internamiento, alrededor de 109 volverían a reincidir.

3 Extraído de Julio Berdegué, Ada Ocampo y Germán Escobar, "Sistematización de Experiencias Locales de Desarrollo Rural - Guías Metodológica versión revisada y aumentada", FIDAMERICA Y PREVAL, 2007.

Si bien estos datos no son actuales y existe la posibilidad de que las cifras reflejen un índice menor a lo que se percibe en la realidad, este índice de reincidencia puede responder a diversos factores, entre ellos la falta de programas especializados e individualizados de atención a esta población durante su permanencia en los centros de reintegración así como la baja capacidad de atención en la fase de post egreso de los centros.

Para dar respuesta a esta problemática y dando cumplimiento al Artículo N° 332 de la Ley N° 548 - Código Niña, Niño y Adolescente, algunos Gobiernos Autónomos Departamentales del país a través de sus Servicios de Gestión Social han implementado los Centros de Orientación para adolescentes con responsabilidad penal, los mismos que se enfocan en generar condiciones que favorezcan la responsabilización, reparación y reintegración del y la adolescente a partir de la aplicación del modelo socio-educativo que permite una perspectiva de intervención diferenciada. Sin embargo, la cantidad de casos que dichos centros deben atender muchas veces excede su capacidad de respuesta, especialmente para aquellos casos que requieren un acompañamiento mayor debido a los altos factores de riesgo.

Una estrategia eficiente para evitar la reincidencia de los adolescentes radica en la provisión de soporte y servicios que faciliten su proceso del retorno a la comunidad, en este sentido el acompañamiento durante este proceso es fundamental para la reinserción, principalmente para los que presentan niveles de riesgo más altos (Valdebenito, 2011).

Uno de los grandes factores de riesgo de reincidencia es el referido a la situación socioeconómica, de acuerdo a Barreto (2020), la desigualdad socioeconómica y de oportunidades, la exclusión social, la precariedad laboral, la pobreza, entre otros, pueden ser considerados como factores estructurales y contextuales para analizar la reincidencia delictiva. De acuerdo con Nguyen et al. (2011) citados en Barreto (2020), la inestabilidad y bajos niveles de rendimiento y de satisfacción académica y/o laboral son predictores positivos de la reincidencia delictiva, es por esta razón que uno de los ejes centrales sobre los que trabajan las instituciones de reinserción social son el trabajo y la capacitación.

Esta información concuerda con la información recabada en las entrevistas a los adolescentes, que establecen que los principales problemas que encuentran la mayoría de los y las adolescentes al culminar sus medidas están referidas a los bajos ingresos económicos, bajas capacidades y habilidades para la búsqueda de empleo o generación de emprendimientos, escasas oportunidades laborales y bajos niveles de capacitación técnica para responder a la demanda laboral del mercado. Por lo tanto, si bien muchos de los adolescentes al momento de su egreso cuentan con un entorno familiar que pueda cubrir sus necesidades básicas, muchos otros provienen de familias de escasos recursos, por lo que al momento del retorno a la comunidad, estos deberán afrontar diversos retos en su búsqueda para generar mayor estabilidad económica e insertarse laboralmente.

> *A veces necesitaba hacer currículums, me pedían y no sabía hacer, entonces buscaba un poco en google, pero nunca me habían enseñado antes, entonces ya perdía la oportunidad.*
>
> ***Ruth, adolescente.***

> *Yo nunca recibí ningún tipo de capacitaciones así, nunca me lance a inscribirme o me inscribieron. No vi nunca que hayan ofrecido esto cursos…No sabía nada sobre el currículo vitae, me pidieron 2 veces como un tipo de garantía en dos trabajos y no pude ingresar porque no lo tenía y no sabía hacer. Lastimosamente no tenía a nadie, no había nadie quien pueda enseñarme y no tenía teléfono para acceder a más información.*
>
> ***Elías, adolescente.***

Otro gran factor de riesgo es el estigma social por la privación de libertad y las bajas oportunidades laborales formales para adolescentes debido a las normas que las empresas e instituciones deben cumplir para la contratación de menores de edad.

Esta situación, hace que por un lado los adolescentes se vean obligados a recurrir a empleos informales que muchas veces no están acorde a la normativa laboral, doblando el riesgo de explotación laboral y vulneración de sus derechos, y por otro que la estigmatización sufrida tenga un impacto directo en su autoestima, generando susceptibilidades, aversión a su entorno y sensación de incomprensión, como lo demuestra el siguiente fragmento de entrevista realizada a uno de los participantes:

Me sentí que eran alzados, son engreídos, antipáticos, te miran con cara de dónde salió este, como hijo de quien es este…No somos jóvenes normales, tenemos todo tipo de problemas, para ellos es gracioso, no les importa, ellos no lo comprenden… no lo saben, estar en la ciudad da un poco de nervios.

Alguna vez en un trabajo fui muy abierto de entrada dije y conté un poco de mi vida, lo conté sin miedo y porque lo consideré amigo. Le dije que antes estaba ahí adentro, él ya tuvo miedo, me dijo que era raro, le dije que le podía dar mi fotocopia de carnet, pero la gente ya desconfía. Hice mal en contarle porque es un tema fuerte, lo conté como si fuera algo genial por inmadurez, pues ahora pienso que es una vergüenza.

Elías, adolescente.

La experiencia

Fortalecimiento de conocimientos y habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo de adolescentes con responsabilidad penal como estrategia de reinserción social y laboral

Con la idea de que la sistematización se basa en la reconstrucción del proceso vivido con la participación de los actores involucrados, en este punto te presentamos la descripción de los procesos desde la mirada de los participantes. A través de la narrativa describiremos las acciones desarrolladas, el rol de los actores, las principales estrategias y los métodos aplicados centrando el foco en el testimonio y en las palabras con las cuales los principales actores relatan su experiencia.

a. Gestión de acuerdos y alianzas interinstitucionales

Cómo parte de la planificación trazada y con la finalidad de generar corresponsabilidad social en los procesos de reinserción de los y las adolescentes se gestionaron acuerdos interinstitucionales con diferentes instancias de carácter estatal y privado.

Una de las Instituciones que mostró apertura desde el primer contacto fue la Cámara de Empresarios Junior (JCI), con la cual firmamos un acuerdo interinstitucional dirigido al fortalecimiento de habilidades de emprendedurismo y mejoramiento de habilidades para la búsqueda de empleo de los y las adolescentes en proceso de reinserción social.

De igual manera, con la finalidad de generar sostenibilidad de las acciones desarrolladas a través de la promoción de la corresponsabilidad de instancias estatales hicimos contacto con el Instituto de la Juventud dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Con esta instancia se coordinaron acciones de capacitación para los adolescentes egresados, pero también para aquellos que se encontraban en los Centros de Reintegración Social Varones cumpliendo medidas en régimen de internamiento. Como resultado, de las gestiones se realizó un acuerdo verbal para realizar un trabajo interinstitucional continuo en favor de esta población.

Asimismo, como parte de las gestiones para generar corresponsabilidad en

Firma de convenio con la JCI.

la sociedad civil se contactó con la Asociación Latin Kings con la cual se realizó un acuerdo verbal para la coordinación de actividades de desarrollo personal y físico para los adolescentes cumpliendo medidas en régimen de internamiento en el Centro de Reintegración Social Varones, pero también para apoyar a los que se encontraban en proceso de reinserción con la dotación de algunos insumos para la ejecución del concurso de ideas de negocio.

Las tres instituciones con las cuales se trabajó para la ejecución del componente mostraron alto compromiso y sensibilidad con la problemática abordada.

> *Siempre hemos querido hacer algo, ayudar, pero no teníamos el nexo. Gracias a uno de los compañeros que conoció la Fundación pudimos hacer el contacto y enfocar más nuestros esfuerzos a colaborar con esta población, aportar al cambio.*
>
> ***Luis Severich y Sergio Olivares, Miembros de la Asociación Latin Kings.***

b. Identificación y motivación de adolescentes beneficiarios

Para la identificación de beneficiarios y en el marco del convenio Interinstitucional vigente con el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) para la atención a esta población, se procedió a solicitar información sobre los y las adolescentes que habrían concluido sus medidas y se encontraban en libertad para considerarlos como posibles beneficiarios del programa. Para ello se concretó una reunión con la Directora del SEDEGES y su equipo a quienes se socializaron los componentes y los resultados a los que se pretendía llegar con el proyecto para el beneficio de los y las adolescentes. Sin embargo, debido a su política de protección de datos hubo limitaciones para brindar la información correspondiente.

Para efectivizar este paso, que era crucial para arrancar con el proyecto, se procedieron a implementar otras estrategias de captación:

- Efecto bola de nieve: El efecto bola de nieve consiste en obtener información de un conjunto reducido de adolescentes que ayudan a reclutar e invitar a futuros adolescentes de entre sus conocidos. En este sentido se tomó la decisión de buscar a los adolescentes y con la colaboración de los mismos y sus redes de contacto se pudo conseguir números de whatapps y perfiles de Facebook de otros adolescentes egresados para tomar contacto.

- Uso de redes sociales: Ya que se disponía de una lista de nombres de adolescentes egresados sin números de contacto, se procedió a realizar la búsqueda y ubicación de los y las adolescentes a través de Facebook.

- Difusión directa a través de medios impresos: Se elaboró un tríptico con la información precisa sobre el proyecto con el objetivo de captar adolescentes bajo el principio de voluntariedad y gracias al trabajo previo en los centros de reintegración con el programa de atención, se pudo distribuir y socializar la oferta.

Aplicando las estrategias se logró hacer contacto con 46 adolescentes quienes participaron en los diferentes componentes del proyecto "Mi Mejor Versión: Construyendo un Nuevo Camino".

Arte diseñado para la difusión del servicio.

A mí me han contactado por una de las licenciadas, que ya me conocía por Terapia de Mujeres, han organizado una actividad y nos hemos conocido, luego al salir después de un tiempo me han llamado y me han invitado a participar.

Ruth, adolescente.

Estrategia de motivación recomendada: Ofrecimiento y otorgación de certificados del proceso de capacitación y de participación en las actividades organizadas para que puedan ser utilizadas como prueba de aprovechamiento y buen uso del tiempo libre en sus informes dirigidos a Juzgados.

Estrategia recomendada: es necesario ejecutar actividades previas en los Centros de Reintegración para generar acercamiento y mayor confianza tanto con la población de adolescentes como con los padres y madres de familia.

Me he enterado mediante las licenciadas, me han invitado me han dicho que podía participar y exponer algunos temas de mi interés, me dijeron que iba a haber algún incentivo entonces con más ganas me animé.

Me dijeron que iba a haber un curso de marketing digital y ese curso quería pasar sobre todo y que iban a dar certificados que nos sirven a nosotros para nuestros informes.

Álvaro, adolescente.

c. Actividades de fortalecimiento de habilidades búsqueda de empleo y habilidades de emprendedurismo para la elaboración de planes de negocio

Como punto de partida para la formación de habilidades en búsqueda de empleo y habilidades de emprendedurismo se sostuvieron reuniones con la JCI (Cámara de empresarios Junior Internacional) y el Instituto de la Juventud, quienes ofrecieron una gama de talleres a elección. Se seleccionó los contenidos a tratar con el grupo beneficiario, los mismos que fueron aprobados con base a los criterios técnicos, lenguaje sencillo y cronograma de ejecución acorde al tiempo y disponibilidad de las y los beneficiarios. Se realizó el diseño de los contenidos estructurándolos en los siguientes seis módulos:

- Modulo I: Mejora en habilidades de búsqueda laboral.
- Modulo II: Fuentes y motores de búsqueda laboral.
- Modulo III: Elaboración de Curriculums Vitae.
- Módulo IV: Realización de notas y primera entrevista.
- Módulo V: Marketing Digital.
- Módulo VI: Ideas de negocio.

Para la ejecución de los talleres se extendió la invitación a los y las adolescentes del Programa del Centro de Orientación dependiente del SEDEGES. Por lo tanto, se consensuaron 2 horarios (mañana y tarde) flexibilizando la asistencia y la disponibilidad de los participantes. Las capacitaciones fueron realizadas en el Centro de Orientación ubicado en la zona de Pura Pura.

Durante las capacitaciones se aplicaron metodologías participativas, se realizaron algunas dinámicas para lograr despertar el interés y motivación de los participantes. Los facilitadores utilizaron data show para algunas exposiciones, así como también cartillas de trabajo.

Los y las adolescentes aprendieron cómo elaborar un currículum vitae y la importancia de una buena presentación para una entrevista. De igual manera, lograron utilizar sus dispositivos móviles para la búsqueda de fuentes de trabajo mediante redes sociales. Finalmente, utilizaron las cartillas con el modelo de Lean Canvas para la generación de ideas de negocio.

El proceso de capacitación presentó varios desafíos tanto en la forma de inducción a los contenidos, la capacidad de los expositores, la peculiaridad de la población, como las dificultades del aprendizaje que los y las adolescentes presentaban. Para efectivizar los procesos el equipo de profesionales de la Fundación apoyó constantemente fomentando la participación, y la aplicación de metodologías lúdicas, simulacros y teatralizaciones para generar mayor receptividad de parte de los y las adolescentes.

Proceso de capacitación de adolescentes.

d. La elaboración de planes de negocio

Posterior al proceso de capacitación, procedimos a orientar a cada uno de los y las adolescentes para la elaboración de sus planes de negocio. Los encuentros entre adolescentes, capacitadores de la JCI y el equipo de la Fundación "Uri" GESE – Bolivia se desarrollaron de forma virtual y presencial.

Las tutorías fueron intensivas ya que muchos de los y las adolescentes no recordaban las ideas iniciales y otros tomaron la decisión de cambiar sus ideas iniciales para convertirlas a otras más factibles de llevase a cabo de cara a su presentación al concurso.

Las tutorías fueron realizadas de manera grupal (dos, tres y cuatro personas) e individual, de manera que los interesados/as pudieran capacitarse en

Tutorías individualizadas realizadas en el proceso de capacitación.

función a sus tiempos y predisposición. Se pudo constar en el proceso algunos rasgos de inseguridad y temor a no lograr la meta final, sin embargo, estos encuentros se constituyeron en espacios terapéuticos para trabajar la autoestima, motivación, la tolerancia a la frustración y la vergüenza.

Estos espacios también sirvieron para mejorar los vínculos entre padres/madres o tutores y adolescentes ya que la elaboración de los planes de negocio se convirtió en un objetivo común permitiendo la interacción y trabajo colaborativo durante todo el proceso.

Las miradas de los actores vinculados a la experiencia…

Las capacitaciones se realizaron por varios días en turnos de mañana y tarde, nos adaptamos por cuestión de horarios para que los adolescentes puedan asistir. Intentamos primero, transmitirles los valores e ideas que un emprendedor debe tener, buscamos una capacitación no tan técnica, pero si queríamos ponerlos a pensar. Fue una metodología que adaptamos de programas de la alcaldía y de otros países. Como empresarios La Paz, buscamos adaptar los contenidos para congeniar con la población.

Al principio, eran un poco tímidos por ser el primer contacto. Incluso yo estaba un poquito tímido…

Intentamos ofrecerles herramientas de diseño súper sencillas que les podrían servir, como por ejemplo canvas, les enseñamos cómo manejarla, cómo cambiar algunas cosas. Hicimos un simulacro de entrevista laboral. Buscábamos que vieran como se espera que sea una entrevista, jugaron, rieron, fue muy bonito. Para la capacitación en emprendedurismo utilizamos el modelo lean canvas, elaboramos una cartilla que plasma esta metodología para que ayude a estructurar su idea.

Gracias a la capacitación en esta temática, los conocimos un poco más ya que mostraban sus ideas, y por lo tanto sus intereses, entonces hubo más cercanía. Los apoyamos a elaborar sus planes. Fue muy bonito…una vez terminados estuvimos a disposición de los jóvenes para que cualquier duda que tengan, puedan buscarnos y darles una ayuda más personalizada.

Fernando, Facilitador, JCI.

He estado acompañando a mi hijo, luego al menor más durante las capacitaciones. Hemos hecho la hoja de vida. Me ha parecido muy interesante es un nuevo mundo, una nueva oportunidad. El señor ha explicado cómo se plasma una empresa con el modelo CANVAS, ese es un conocimiento que no vamos a olvidar sino lo vamos a aplicar…Pienso que se debería dar más oportunidad a personas como nosotros, uno nunca deja de aprender en la vida, yo me siento muy afortunada y muy agradecida por esa información y conocimiento.

Jenny, madre de familia.

Cuando hemos ido a los talleres he aprendido a hacer currículums vitae, cómo presentarme, dónde puedo buscar trabajo, a qué plataformas puedo entrar, qué aplicaciones hay para buscar trabajos aquí en La Paz.

Ruth, adolescente.

Los talleres han sido interesantes dinámicos, nos daban ejemplos de situaciones reales, qué debes y no debes hacer en una entrevista, nos enseñaron a hacer nuestros currículums vitaes. Él (facilitador) nos enseñó qué debemos de hacer en un plan de negocios, qué debemos analizar…Me ha parecido interesante, y creo que nos da una buena base sobre cómo orientarse para aspirar a ocupar un cargo en una empresa, a presentarse de una forma más formal, se le puede sacar provecho.

Álvaro, adolescente.

e. Organización y ejecución del Concurso de pequeñas ideas de negocio

Para llevar a cabo el concurso de pequeñas ideas de negocio, realizamos reuniones de coordinación previa con el Instituto de la Juventud y la Sub alcaldía Centro del GAMLP quienes se comprometieron a colaborar con la designación de la Plaza del Bicentenario, amplificación, maestro de ceremonias, dotación de algunas carpas y la presencia de jurados calificadores.

Así también coordinamos con la asociación Latin Kings quienes colaboraron con la donación de premios para los participantes y designación de jurados calificadores.

El Centro de Orientación participó en el evento acompañando a los participantes de su programa a quienes se extendió la invitación.

En el evento participaron en total 18 adolescentes con diferentes ideas de negocio:

1. Hamburguesas veganas de poroto y lenteja
2. Gomitas de algas marinas "Dame más"
3. Donuts con glaseados de licores y coca
4. Masitas de harinas de avena, quinua y acompañamiento de miel natural
5. Panqueques hechos de vegetales como espinaca, beterraga y avena
6. Café co-work
7. Panes y biscochos hechos de manera artesanal
8. Comida criolla: Thimpu de res
9. Pollo al spiedo con guarnición nutritiva
10. Estudio de grabación de música
11. Empresa constructora Mayta: oferta de servicios de construcción
12. Repostería "Algo diferente": queques artesanales
13. Coca natural para tratar el covid y otras dolencias
14. Servicios de mecánica automatizada
15. Tejidos artesanales "Las nieves"
16. Sistema de compra y venta de fruta de los Yungas
17. Empresa de chapería Jhefer
18. Brownies artesanales

Cabe destacar que, en algunos casos, asistieron las madres de los adolescentes que por motivos legales no pudieron participar, siendo ellas las que expusieron la idea de negocio.

Se notó claramente el involucramiento y el apoyo brindado por el Instituto de la Juventud y la Sub Alcaldía Centro del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, así como también la participación de la JCI (Cámara Junior de Empresarios) y la Asociación Latín Kings. Pudimos observar el entusiasmo y la alta motivación por parte de los adolescentes en su participación y exposición de ideas de negocio.

Algunos emprendimientos presentados por adolescentes mujeres.

Algunos empredimientos presentados por adolescentes con el apoyo de familiares.

El equipo del jurado calificador estuvo compuesto por dos personas del Instituto de la Juventud, miembros de la Asociación Latin Kings, y personal de la Sub Alcaldía Centro.

La calificación se basó en la exposición magistral del producto por parte de cada uno de los y las adolescentes participantes quienes prepararon sus stands de manera adecuada con muestras de los productos. El jurado paso stand por stand a evaluar, preguntar y degustar de los productos. Finalmente, en una reunión interna, procedieron a definir a los ganadores de los premios.

Sub Alcalde Centro, Lic. Jimmy Osorio, degusta productos elaborados.

La premiación estuvo a cargo del Sub Alcalde Centro Lic. Jimmy Osorio. Los premios que se otorgaron fueron incentivos económicos cuya finalidad fue apoyar el emprendimiento de las ideas de negocio realizadas. La actividad se constituyó en una actividad de sensibilización para la población en general y especialmente para el personal Municipal que participó ya que generaron a través de este acercamiento con la población de adolescentes y de sus realidades compromiso de inclusión en sus políticas de atención.

Recorrido por stands por parte del jurado calificador.

Adolescentes ganadores reciben certificados de participación e incentivos económicos.

El acto oficial de entrega en efectivo de los premios y de los certificados de participación se realizó en predios del Centro de Orientación. Participaron tanto los y las adolescentes como los padres y madres de familia quienes apoyaron en el proceso a sus hijos/as. Muchos de ellos manifestaron y expresaron su alegría de haber ganado y la motivación de continuar capacitándose y emprender un pequeño negocio. Para muchos de ellos fue una experiencia inolvidable: capacitarse, plasmar sus ideas, compartirlas y ejecutarlas a pesar de sus limitaciones. Dieron un paso muy grande al cambio.

Las miradas de los actores vinculados a la experiencia…

Estaba nerviosa y motivada también, quería ganar el primer premio (ríe). Me he preparado con tiempo, he ido a comprar las cosas, he elaborado mi cartel, luego he preparado mi platito porque quería vender mi platito, el "Thimpu Collita". He llevado poquito, me traje como 7 o 8 platitos para invitar, pero lo he vendido todito.

Me he basado en cuánto cuesta, quiénes me pueden consumir, qué tiene mi producto de diferente. Me han pedido mi número, a la gente que le vendía le daba mi número, para atención de cualquier evento. Me han dado ánimos, puedes ganar me han dicho (ríe).

Ruth, adolescente.

El que hayan ganado y recibido los premios ha sido muy emotivo. Ha sido como darles las gracias por ser muy valientes. Fue un premio a la constancia, a la voluntad, ha sido un paso enorme para ellos.

Adriana Polanco, Psicóloga, Fundación Uri Gese.

El principal pensamiento que nos vino en cuanto a la feria y cuando terminó, es que hacen falta más espacios así para jóvenes en cualquier situación…consideramos que enseñar y motivar a los jóvenes desde sus 12 y 13 años, cambiar el chip y emprender como método de vida va a ser de adultos más saludables, no solo física y también emocionalmente.

Fernando, facilitador, JCI.

Nos dieron unos papeles para llenar que nos gustaría hacer, yo como soy ayudante de albañil, entonces mi idea fue hacer la Constructora Mayta. Lo elaboré en una cartulina, me vestí para la ocasión.

Estaba muy motivado, pero a la vez con vergüenza, como decía feria de reinserción social de jóvenes, no siento que sea mi lugar, esa parte no me agradó, pero al fin y al cabo es verdad y dije yo soy un gran exponente, se me da bien, explique bien como para que me puedan entender, solo me falto las tarjetitas porque me pidieron mi número para trabajar y realizar trabajos.

Sobre la idea de negocio logré ganarme un incentivo con ese dinero y pude comprar material para trabajar, compré una amoladorita de 250 Bs. y le estoy dando uso en mi trabajo nuevo que tengo, estoy trabajando en construcción en obra bruta.

Participar de todo esto me ha ayudado a superar la timidez, a elevar mi autoestima personal y a tener más dignidad de mi persona misma. Con eso de las ideas de trabajo he empezado a pensar lograr algunas cosas en 5 años, voy a tener 25 años, quiero independizarme, quiero ser un gran contratista, porque va a ser una fuente de ingreso mía.

Elias, adolescente.

Creo que el día del concurso fue ver nacer de nuevo a los chicos, con esperanza en la mirada, muchas ganas de superación.

Maciel Arrieta, facilitadora, Instituto de la Juventud, GAMLP.

f. Sentires y emociones de los involucrados en el marco de la ejecución de las actividades de fortalecimiento de habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo

Todo el proceso de desarrollo de la experiencia ha despertado en cada uno de los actores involucrados diferentes sentires y emociones que van desde el miedo, la timidez y los nervios, hasta la satisfacción y la felicidad.

En las siguientes líneas describiremos algunas de las principales emociones descritas por los actores:

> *Ha sido la misma mezcla de emociones que los adolescentes, entusiasmo, motivación. A medio término frustración, temor, porque muchos adolescentes no rendían de la manera que uno proyectaba. Muchas veces te sientes limitada por no poder ayudar más o sacar a los adolescentes de las situaciones de ciclos de violencia o patrones familiares conflictivos que afectaban su participación. Me sentía limitada en el tema económico, muchas veces necesitan más apoyo de recursos. Ha sido difícil, te sentías impotente. A la vez muy feliz porque los que lo lograron (algunos que aún no terminaron el colegio) tenían muchas ideas y esto era increíble.*
>
> ***Adriana Polanco, Psicóloga, Fundación Uri Gese.***

> *Ver los resultados nos motiva a seguir haciéndolo, sacarlos de la rutina y hacer su cabecita volar. Es bonito ver que lo que tu transmites de conocimiento empieza a crecer, es como una plantita, eso sentimos al participar del concurso.*
>
> *Cuando un joven viene y te dice gracias por lo que me has enseñado es una de las mayores satisfacciones que puedes sentir.*
>
> ***Fernando Álvarez, Facilitador***

Sobre las emociones vividas por los participantes, adolescentes, padres, madres de familia resaltan inicialmente el miedo, la timidez y la duda sobre sus capacidades para poder lograr el objetivo. Ahora, las adolescentes y las madres de familia que participaron de la experiencia pueden mirar hacia atrás y recordarla con orgullo, se percibe en sus palabras la gran sensación de logro.

> *Al principio estaba con miedo porque nunca había participado en algo así. Luego poco a poco me he sentido bien. En el concurso casi me paralizo de miedo, mi hijo enfermó y alguien debía defender su producción, tuve que ir yo y exponer. A la hora de explicar a los jurados me sentí más cómoda. Me he sentido muy orgullosa porque me he dado cuenta que mis dos hijos han logrado algo al unir sus ideas y al hacer una idea de negocio, y yo he podido ser la transmisora de esa gran idea.*
>
> ***Jenny, madre de familia.***

La situación final

Los resultados que obtuvimos a través de la experiencia van más allá del logro de metas numéricas. La experiencia ha generado grandes cambios cualitativos en todos los actores involucrados. A continuación se describen todos los alcances logrados, cuantitativos como cualitativos.

a. Los resultados

Al finalizar la experiencia correspondiente al segundo componente del proyecto se logró que:

- 35 adolescentes varones y mujeres egresados de los centros de reintegración social de la ciudad de La Paz mejoren sus conocimientos para desarrollar planes de emprendimiento propios y buscar fuentes laborales alcanzando un promedio de conocimiento grupal de 98% y 87% respectivamente después de las intervenciones.
- 26 participantes de los talleres de fortalecimiento de habilidades de emprendedurismo cuenten con planes de negocio para emprendimientos propios.
- 35 adolescentes participantes de los talleres de fortalecimiento de habilidades de búsqueda laboral inicien acciones concretas de búsqueda de empleo a través del envío de notas de solicitud y curriculums vitae.
- 18 adolescentes participen y presenten sus proyectos de negocio al Concurso de "Pequeñas ideas de Negocio".

¿Cómo aplicarás el conocimiento obtenido?

Por el momento, estoy haciendo mejor atención al cliente, porque vendo comida, pero ha bajado harto la venta, yo creo que voy a hacer mi currículum para buscar trabajo para vender comida, puedo entrar de ayudante de cocina, siempre quieren no? en varios lugares como en los pollos Copacabana…quieren experiencia, y yo ya tengo experiencia. Ya tengo mi currículum y mi carta de presentación. Ahí dice cómo me gusta trabajar, en qué soy buena, yo más que todo puedo socializar bien rápido, me gusta trabajar en grupo, cuántos trabajos he tenido, todo eso.

Ruth, adolescente.

b. Los cambios personales e institucionales

Cualquier tipo de experiencia que vivimos como seres humanos produce diferentes aprendizajes y cambios personales acorde al nivel de interpretación y de significación que le otorguemos a estos sucesos. La experiencia vivida a través de componentes de fortalecimiento de habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo como estrategia de reinserción social de adolescentes con responsabilidad ha logrado gestar cambios en todos los actores involucrados. A continuación se describen los mismos desde las vivencias personales de los actores:

Adolescentes y padres/madres de familia

Como parte de los cambios personales manifestados por los beneficiarios, tanto adolescentes como padres/madres de familia, se resalta la generación de nuevas perspectivas de vida, la nueva visión de futuro y sobre todo la superación de limitaciones autoimpuestas por creencias relacionadas a la dificultad que representa emprender. Ahora los participantes manifiestan que tienen mayores aspiraciones.

Me ha parecido muy interesante, es un nuevo mundo, una nueva oportunidad, sobre todo mi hijito que tiene un poco de conocimiento ha visto como una ventana abierta para desarrollar su creatividad. Incluso a mí me ha sorprendido la idea misma que ha planteado.

Hemos podido ver que aquello que parecía algo inalcanzable como plantear un negocio, no lo es, yo al menos tenía la idea que se tenía que tener recursos económicos para plantear una cosa a futuro, ahora sé que también se puede hacer con financiamiento, de a poquito y posteriormente hacerlo crecer. Nos ha abierto la posibilidad de pensar en la idea de abrir un negocio propio y no estar buscando actividades eventuales para poder sustentar a mi familia.

Yo tengo la esperanza, que sea como una semillita que se ha sembrado en su cerebro, él está estudiando, ojalá él pueda desarrollarlo y proyectarlo más adelante. Yo también quisiera emprender algo, me ha nacido algo, es como una semilla que han fundado en nosotros.

Jenny, madre de familia.

Otro de los cambios personales generados en los participantes a partir de la experiencia es el fortalecimiento de algunas habilidades sociales y la autoestima.

Si, me ha servido más que todo emocionalmente, psicológicamente. Yo era bien tímida para hablar, mediante el trabajo hablo, pero a la gente no. Para el concurso estaba bien nerviosa y la licen me ha enseñado como debo hablar, respirar. Participar creo que me ha dado más seguridad.

Ruth, adolescente.

De los talleres me puedo llevar la confianza de ser capaz para hablar en público, ser más cortés, saber cómo comportarme de acuerdo a la situación, mi actitud.

Álvaro, adolescente.

La participación de voluntarios de la JCI en el proceso de capacitación así como en el Concurso de Pequeñas ideas de negocio posibilitó la vivencia de una experiencia de trabajo cercano con adolescentes con responsabilidad penal que ha logrado gestar procesos reflexivos y de concientización sobre las circunstancias y factores de riesgo que pueden provocar la comisión de delitos por parte de jóvenes y adolescentes, eliminando los prejuicios y estigmas normalmente se gestan en la sociedad.

Creo que me ha hecho un poco más sensible, normalmente soy un sujeto bastante frío o calculador. Conocer a los jóvenes, sus motivos, sus ideas de emprendimiento me ha hecho pensar que quizás no está tan bien que yo sea tan cerrado con las posiciones que tomo.

De un modo muy personal y espiritual me ayudó bastante a sentirme satisfecho con lo que hago, transmitir tu conocimiento y sentir que alguien al que tú ayudas cambia un poquito, te ayuda bastante.

Te ayuda a ser más sensible sobre situaciones que muchas veces ignoras y juzgas sin saber, creo que es algo que ya se me quitó, ya no juzgo sin conocer motivos, ya trato de buscar información antes de juzgar o decidir sobre algunas situaciones.

Capacitarlos me ha ayudado a buscar conocerlos mejor y entender mejor las situaciones que atraviesan y ayudar en lo que se pueda, es lo que rescato, ayudar siempre va a ser la mejor opción.

Fernando Álvarez, Facilitador, JCI.

Asociación Latin Kings

Por parte de la Asociación Latin Kings se resalta el impacto generado a nivel de la identificación con la población. La experiencia ha logrado recordarles su voluntad individual para generar cambios significativos en sus vidas en el pasado y se ha movilizado su deseo y motivación para apoyar los procesos de reinserción de los y las adolescentes a través de la contención y el apoyo continuo.

> *Siempre hemos querido hacer algo, ayudar, pero no teníamos el nexo. Gracias a uno de los compañeros que conoció la fundación pudimos hacer el contacto y enfocar más nuestros esfuerzos a colaborar con esta población.*
>
> *Participar, contribuir para guiarlos de alguna forma, eso es lo que queremos hacer. Nuestras vidas también han sido oscuras en el pasado. Es difícil. Sobre todo por eso estamos ayudando, se puede cambiar, la cosa es que te apoyen. Muchas veces los chicos están solitos, y la calle te come. Tienes que aprender a sobrevivir y si no hay buena contención es muy difícil.*
>
> *El día del concurso, al conocer las historias y a los chicos, nos hemos visto a nosotros mismos, hemos pensado "estamos acá y tenemos que ayudarlos".*
>
> *Esta experiencia nos ha dado crecimiento personal, nos ha dado la oportunidad de recordar la voluntad de uno mismo para salir adelante.*
>
> ***Luis Severich y Sergio Olivares, Miembros de la Asociación Latin Kings.***

Equipo técnico

Por parte del equipo técnico se mencionan cambios personales referidos a la sensibilización con esta población. Desde el rol profesional existe una mayor compresión sobre las problemáticas asociadas a la comisión de delitos por parte de adolescentes, así como de las diferentes realidades que muchas veces se esconden detrás de cada uno de ellos. Asimismo, se resaltan el desafío personal e institucional que supuso implementar el proyecto.

Primero comprender mucho más la realidad de estos adolescentes. Como psicóloga me ha ayudado mucho el identificar el porqué de muchas acciones y comportamientos. Me ha sensibilizado muchísimo, veo a adolescentes en la calle y reconozco en ellos a la población con la que he trabajado y genero empatía.

Generas un vínculo con cada uno de los adolescentes, porque son chicos que necesitan mucho apoyo y no encuentran dónde, no lo tienen. Las instituciones que brindan estos apoyos son más técnicos, no les dan los que necesitan que es el vínculo, el afecto. No sé si este mal hacerlo, pero es lo que necesitan.

Adriana Polanco, Fundación Uri Gese

Mi mejor versión fue todo un desafío a nivel profesional y personal. Cómo equipo desplegamos toda la voluntad y compromiso para con el proyecto. Eso supuso organizar los tiempos de cada uno para el trabajo. Las relaciones interpersonales son a veces complicadas y se requiere de mucha paciencia para que se pueda generar un clima favorable de trabajo. En cuanto a lo afectivo...este trabajo con seres humanos en esa etapa de desarrollo genera vínculos muy fuertes y lazos de confianza y comunicación. Siempre pienso que nuestro trabajo es loable y reconfortante...al final del día me quedo pensando en esa vida que ayudamos a cambiar...esa familia que por fin pudo comunicarse... esa mejor versión de cada uno, escondida.

Jimena Tribeño, Coordinadora, Fundación Uri Gese.

Los hallazgos

Uno de los principales descubrimientos de la experiencia vivida permitió evidenciar que si bien las actividades logran fortalecer las habilidades y conocimientos de los y las adolescentes en elaboración de planes de negocio, generar espacios de competencia como los concursos sirve para aumentar la autoestima, la seguridad, la confianza y el sentido de autoeficacia de los adolescentes, aspectos que son fundamentales y prioritarios de desarrollar como estrategias para afrontar una posible inserción laboral.

Asimismo, estos espacios permiten reforzar sus capacidades de establecimiento de metas y de proyección al futuro.

> *Este tipo de actividades sirven para aumentar la autoestima, seguridad y la confianza de los adolescentes. Al principio, uno de los adolescentes decía: "no quiero participar, seguro los negocios que se iban a presentar eran grandes...mejor no." Después del concurso me decía: "Licen, ¿bien no? yo no pensé que podía, ¡hasta me he ganado 350 Bs.! Ha reconocido sus capacidades para hablar y explicar.*
>
> *Él, pasó de pensar que solo podía trabajar de ayudante de albañil, a soñar con tener su propia constructora. Se le ha abierto mucho el panorama. Él trabaja solo para mantenerse, esta actividad ha hecho que piense en ahorrar para estudiar, me dijo: "¡qué lindo sería tener mi constructora!" Es como plantarles la pequeña semilla.*
>
> ***Adriana Polanco, Psicóloga, Fundación Uri Gese.***

Asimismo, se ha descubierto, que al brindar estos espacios públicos de expresión y participación se despiertan los espíritus creativos de los y las adolescentes. Después del evento muchos de ellos decidieron componer canciones e improvisaciones dirigidas a exponer su realidad, sus sentires y percepciones.

Otro de los hallazgos importantes es el referido a la capacidad de sensibilización y empatía que se puede generar a través de las tutorías para la elaboración de planes de negocio. Gracias a esta interacción los facilitadores/as pueden generar más cercanía y conocer la situación de los/las adolescentes.

> *Gracias a la capacitación en emprendedurismo los conocimos un poco más ya que nos mostraban sus ideas, y por lo tanto sus intereses, entonces hubo más cercanía. Los apoyamos a elaborar sus planes. Fue muy bonito.*
>
> ***Facilitador, JCI.***

Finalmente, se descubrió que las formaciones relacionadas a habilidades de emprendedurismo y las actividades como el "Concurso de Pequeñas Ideas de Negocio" que permiten aplicar los conocimientos adquiridos operan como estrategias importantes para promover la proyección a futuro y establecimiento de metas.

> *Con eso de las ideas de trabajo, he empezado a pensar en lograr algunas cosas, en 5 años voy a tener 25 años, quiero independizarme, quiero ser un gran contratista, porque va a ser una fuente de ingreso mía.*
>
> ***Elias, adolescente.***

Recomendaciones y lecciones aprendidas

La interacción de los diferentes actores involucrados en el marco de las diferentes acciones desarrolladas en el componente ha generado aprendizajes significativos. La reflexión y el análisis crítico sobre el proceso vivido nos ha llevado no solo a documentar el proceso que emergió, sino también a generar conocimiento que permita aportar a futuras experiencias de Instituciones que trabajen en pro de la reinserción social de adolescentes. En este entendido a continuación compartimos nuestras lecciones aprendidas acompañadas de recomendaciones con la finalidad de que permitan replicar las acciones de manera exitosa en futuras intervenciones en contextos similares.

1. La búsqueda, entre limitaciones y desconfianza

a. El primer contacto con los y las adolescentes una vez han recuperado su libertad suele ser difícil en caso de que no se haya generado un encuentro o acercamiento previo durante su internamiento en los Centros de Reintegración.

Cuándo se realiza trabajo de atención a los y las adolescentes que se encuentran en régimen de internamiento se genera mayor confianza y aceptación.

En caso de ausencia de este contacto previo, suele primar la desconfianza y la susceptibilidad de que personas desconocidas tengan conocimiento de su situación o la fuente de información de la cual se obtuvo su contacto. En este sentido, será importante que durante el primer contacto se tenga mucho tacto y se explique bien el objetivo. Una estrategia importante será contactar de manera inicial vía llamada telefónica a los padres, madres o tutores y fijar un encuentro presencial en el cual se pueda exponer el proyecto y sus alcances en cuanto al apoyo para la reinserción de los y las adolescentes. Un encuentro presencial generará mayor confianza y cercanía y permitirá abrir una puerta al diálogo para que la familia

exponga sus preocupaciones y se pueda identificar aquellas áreas que necesitan apoyo para lograr una reinserción efectiva, consensuando así un pacto de trabajo coordinado. Es importante hacer énfasis en los beneficios de su participación así como el carácter de gratuidad, ya que muchas veces al desconocer esta información y debido a su situación socioeconómica se niegan a participar desde el primer momento. La alianza que se conforme con los padres o madres de familia será esencial para involucrar a los adolescentes en las actividades y también para maximizar la efectividad de las acciones que se vayan desarrollando durante la intervención.

b. Las limitaciones de acceso a la población debido a la protección de datos y políticas de protección de identidad de los y las adolescentes pueden constituirse en uno de los obstáculos más difíciles de superar. Es necesario generar espacios de diálogo con los actores estatales a cargo para encontrar vías de solución a estas limitaciones ya que muchas veces estas políticas implican la privación de beneficios a esta población que no se entera de los servicios disponibles. Mientras tanto, es necesario repensar y plantear estrategias de identificación de adolescentes beneficiarios. Tal como fue descrito, las estrategias de captación como la técnica de "Bola de nieve" (que consiste en obtener información de un conjunto reducido de adolescentes que ayudan a reclutar e invitar a futuros adolescentes de entre sus conocidos), uso de redes sociales para la búsqueda personal y la implementación de etapas preparatorias dentro de los centros para la difusión previa de servicios suelen resultar muy efectivas.

c. Lograr que los y las adolescentes se adhieran al proyecto y a las actividades de formación es una tarea complicada. Al no constituirse en actividades obligatorias o que tengan algún tipo de repercusión a nivel de evaluación en su situación jurídica la asistencia suele ser inconstante. Una estrategia importante de motivación y adherencia es la entrega de certificados con carga horaria como beneficio e incentivo que puede coadyuvar a la complementación de informes que se realicen sobre su formación como prueba del aprovechamiento y buen uso del tiempo libre.

2. Los desafíos ante los procesos de capacitación con adolescentes

a. Para realizar las capacitaciones es fundamental que el personal capacitador tenga experiencia en la atención específica a adolescentes con responsabilidad penal, ya que son adolescentes con diferentes niveles o problemas de aprendizaje, con dificultades de atención, poco autocontrol, inmediatistas, y con dificultades para

aceptar la autoridad o los límites. En este sentido, será fundamental (en caso de desarrollar las acciones de capacitación a través de aliados estratégicos) realizar una capacitación previa a los facilitadores, transmitiendo conocimientos sobre las características de la población así como los métodos más efectivos para facilitar procesos de enseñanza aprendizaje con ellos, esto posibilitará un mejor manejo y transmisión de conocimientos.

b. Es primordial que los contenidos estén adaptados a las necesidades, características y niveles de aprendizaje de los y las adolescentes. En este sentido, los contenidos diseñados deben ser sencillos y de nivel básico. Asimismo, se debe tomar en cuenta en la planificación educativa la aplicación de metodologías lúdicas y dinámicas. En cuanto a contenidos o actividades que requieran el uso de tecnología, éstas deben responder a su nivel de habilidades tecnológicas y al acceso que tienen los mismos a plataformas o aplicaciones.

c. Los espacios de retroalimentación, durante las capacitaciones y al finalizarlas son estrictamente necesarios. Verificar continuamente que la información se está transmitiendo de manera eficaz y que los y las adolescentes están entendiendo es fundamental. No basta con preguntar si existen consultas, ya que muchas veces la timidez y vergüenza de los participantes limita su capacidad de expresión. Se debe enfatizar con explicaciones individualizadas y reforzando los contenidos continuamente.

d. La flexibilidad del equipo ejecutor en cuanto a la organización y logística de los eventos de capacitación es imprescindible. Al contar con una población diversa en cuanto a situación socioeconómica, nivel de formación, edades y actividades de subsistencia, tanto horarios como lugares deben adaptarse a las necesidades de los participantes.

   Durante la implementación del proyecto se pudo evidenciar que no es posible reunir a muchos adolescentes el mismo día, en el mismo horario o en el mismo lugar, ya que los adolescentes y sus familias tienen actividades alternativas de sustento económico, educativas o familiares que no pueden ser interrumpidas.

   Asimismo, es importante tomar en cuenta al momento de la organización de los eventos que el factor económico de cada familia puede constituirse en una limitante. Muchos de los y las adolescentes viven en lugares lejanos, laderas o fuera de la ciudad, por lo tanto, las distancias que deben recorrer para llegar a los lugares establecidos incrementan los costos y el tiempo de movilización.

Finalmente, es importante tomar en cuenta que muchos de los y las adolescentes no conocen la ciudad y que dependiendo el caso por el tiempo de permanencia en régimen de internamiento en los centros de reintegración pueden sentirse inseguros y ajenos en las calles lo que dificulta su movilidad.

En este sentido, es fundamental implementar estrategias para minimizar el riesgo de inasistencia ocasionado por los factores antes mencionados. Entre ellas se tornaron efectivas las siguientes estrategias:

- La generación de puntos de encuentro grupales para que personas específicas los guíen hacia los lugares establecidos (por lo menos las primeras veces).
- La selección de lugares céntricos y de fácil acceso.
- El establecimiento de al menos dos horarios alternos entre los cuales los participantes puedan escoger de acuerdo a sus actividades educativas o laborales.

3. El concurso de Pequeñas Ideas de Negocio: Fuente basta de aprendizaje

a. Los bajos conocimientos y habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo de los y las adolescentes es un factor que limita su respuesta a la necesidad de subsistencia que tienen debido a las diferentes situaciones socioeconómicas que atraviesan las familias, que muchas veces suelen ser precarias.

   En este sentido, las bajas habilidades pueden extenderse al grupo familiar. Durante la implementación del componente se pudo descubrir gracias a la demanda de los propios participantes que es necesario que la estrategia de capacitación involucre activamente al grupo familiar, de esta manera se fortalece la capacidad económica y productiva de manera más efectiva y se genera un mayor impacto.

   Por otro lado, involucrar a los miembros cercanos de la familia como hermanos, padres, madres etc., es un factor que los ayuda para generar espacios de encuentro y de revinculación fortaleciendo así su red de apoyo convirtiéndose en aliados para establecer mayor compromiso de culminación del proceso formativo.

b. Enfrentar un concurso implica generar una competencia que desafía a los y las adolescentes no solo a nivel de habilidades y

conocimientos, sino también a nivel emocional y social. El proceso de la preparación de ideas de negocio con el fin de llevaros a competencia significa que los y las adolescentes enfrenten su temor al fracaso. Las características socioemocionales propias de la edad, sumadas al impacto de la privación de libertad los llevan a mostrar baja tolerancia a la frustración, vergüenza, inseguridad y temor a expresarse en público.

Para que este proceso resulte efectivo, se requiere un apoyo y acompañamiento muy cercano y continuo, la asignación de un tutor o un referente es esencial. Este debe transmitir a los participantes estabilidad y tener la capacidad de mantener un equilibrio entre el acompañamiento y la generación de autonomía en los y las adolescentes, su capacidad de flexibilidad y paciencia también tendrán que acompañar el proceso. El tutor o referente asignado debe estar presente durante la capacitación, la preparación de las ideas de negocio y también durante el concurso, el último requerirá de mayor acompañamiento y motivación ya que la presión puede generar mayor inestabilidad emocional y riesgo de deserción. La sola presencia de esta figura puede generar seguridad y confianza para que los participantes puedan desenvolverse de manera autónoma.

Debido a que toda competencia implica que existan ganadores y perdedores, es muy importante que una vez finalizado el concurso se trabaje en la contención emocional de aquellos y aquellas participantes que no lograron obtener algún premio. La situación permite convertir la experiencia en aprendizajes significativos también a nivel de sus habilidades sociales y les permitirá obtener estrategias de afrontamiento ante situaciones difíciles.

c. Si bien la organización de ferias y concursos públicos dirigidos a adolescentes en proceso de reinserción tienen un impacto positivo a nivel social ya que se genera visibilidad de la problemática y sensibilización en el público asistente, es necesario evaluar los efectos a nivel subjetivo que tiene en los y las adolescentes su identificación y/o exposición como parte de esta población. En próximas experiencias será importante repensar y diseñar estrategias que preparen a los y las adolescentes ante estas situaciones y otras diferentes que permitan no anclarlos en el delito o en la problemática, sino más bien a través de estos eventos se otorgue una nueva significación al pasado.

d. Los intereses y proyectos de negocio planteados por los y las adolescentes abarcan una amplia gama de áreas, desde la repostería hasta la construcción. En este sentido, es necesario que la convocatoria del concurso establezca diferentes categorías

de competencia. Las calificaciones estandarizadas no responden de igual manera a las diversas características de cada uno de los emprendimientos presentados. En esta misma línea es importante que el proceso de preparación de la idea de negocio de cada participante sea individualizada, por lo cual, una estrategia efectiva es la asignación de referentes o tutores por área que coadyuven a suplir las necesidades específicas de cada grupo de trabajo.

4. Gestión de alianzas y coordinación interinstitucional: Generando sinergias para la sostenibilidad

El componente de mejora de habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo de adolescentes con responsabilidad penal ha promovido la sostenibilidad y la acción conjunta en un marco de colaboración y corresponsabilidad entre distintos actores públicos, privados y de la sociedad civil, a favor de la formación, como una estrategia importante de reinserción social.

El concepto de sostenibilidad que se maneja en el marco del componente, se entiende como la posibilidad de que los beneficios o efectos positivos que la intervención ha propiciado, especialmente, en la sensibilización de la sociedad civil y de la interiorización de su rol para trabajar en pro de la reinserción social de los y las adolescentes, logren mantenerse o mejorar una vez que la intervención haya concluido.

Una de las limitaciones identificadas durante el diagnóstico realizado para el fortalecimiento de habilidades de búsqueda de empleo y emprendedurismo en la población meta fue la inaccesibilidad de servicios estatales o privados dirigidos a este fin. Los y las adolescentes con responsabilidad penal no reciben este tipo de formación durante su internamiento ni posteriormente. En este sentido, fue importante la identificación de instituciones estatales como el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz a través del Instituto de la Juventud o privadas como la Cámara Junior de Empresarios que tienen programas relacionados a este tipo de formaciones para que puedan ampliar su cobertura a esta población.

La experiencia nos ha enseñado que a partir del contacto y de la sinergia de trabajo involucrando a diferentes instancias se puede incidir tanto en la sostenibilidad de la atención a esta población, a través de la corresponsabilidad, como también en las políticas de atención desde las instancias estatales. La coordinación con instituciones permite trabajar de manera integrada e integradora desde programas que, muchas veces, ya se encuentran en marcha pero que por motivos de desconocimiento o inaccesibilidad a la población no tienen como foco de beneficiarios a

adolescentes en situación de vulnerabilidad como los son los adolescentes con responsabilidad penal. Por ejemplo, antes de la experiencia, tanto el Instituto de la Juventud como la Dirección de población en situación de riesgo del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz no consideraban a los adolescentes con responsabilidad penal como público objetivo o no se contemplaba ningún tipo de priorización, sin embargo, ahora a pesar de que el proyecto ha culminado estas instancias ya se contactan con la Fundación para invitar a los y las adolescentes a ser parte de sus ofertas formativas y adicionalmente, mencionan que se les dará prioridad.

En este sentido, la generación de alianzas para formar a los y las adolescentes en estas áreas y la coparticipación en actividades como el Concurso de Pequeñas ideas de Negocio, es una estrategia importante de visibilización de la problemática. El contacto logrado con la población meta permite generar conciencia sobre el rol que desempeña cada actor involucrado desde su ámbito de acción, independientemente si éste corresponde a una instancia pública o privada y a través de esta sensibilización, se pactan compromisos de apoyo para dar continuidad con las acciones, independientemente de la culminación del proyecto.

SANTA CRUZ

RETORNO A CASA: UNA EXPERIENCIA INTEGRAL

Proceso de empoderamiento a favor de la reinserción social de adolescentes en situación de conflicto con la Ley en Santa Cruz

Sistematización de experiencia de la Veeduría Ciudadana de Derechos Humanos

2

Veeduria Ciudadana de Derechos Humanos

Justicia Restaurativa
RESTAURANDO LA JUSTICIA

Financiado por la Unión Europea

Introducción

A partir de la convocatoria del Proyecto "Justicia Restaurativa" para presentación de iniciativas al FONDO CONCURSABLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE CONFLICTO CON LA LEY EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ, SANTA CRUZ Y TARIJA, financiado por la Unión Europea, la Fundación Veeduría Ciudadana de los Derechos Humanos en asociación con el Centro Fortaleza de Malavalle y CENVICRUZ fueron seleccionadas para llevar adelante el Proyecto "Retorno a Casa" en el Departamento de Santa Cruz.

El proyecto "Retorno a Casa" que inició actividades en diciembre de la gestión 2020, respondió a diversas problemáticas que enfrentan los adolescentes en situación de conflicto con la ley al egresar de los Centros de Reintegración Social al cumplir sus medidas socioeducativas, entre ellas bajo apoyo de familias o redes de contención para su reinserción, falta de oportunidades de empleo, falta procesos de capacitación y motivación al emprendedurismo, capacidades comunicacionales y personales a favor de la convivencia deficientes, retorno a entornos sociales de riesgo y reincidencia en delitos.

En este entendido el objetivo general del Proyecto "Retorno a Casa" fue contribuir en la reintegración de adolescentes con responsabilidad penal y la disminución de la reincidencia en el delito en Santa Cruz, a través del fortalecimiento de los vínculos socio afectivos con sus familias y la mejora de sus capacidades sociales y económicas.

Los resultados esperados del proyecto fueron:

1. Vínculos afectivos de los y las adolescentes mejorados en sus contextos familiares.
2. Adolescentes empoderados, con capacidades de autoempleo o empleo digno y habilidades comunicacionales para la convivencia.
3. Organizaciones de la sociedad civil y públicas más inclusivas con adolescentes en situación de conflicto con la ley.

El trabajo desarrollado fue ejecutado coordinando acciones con la sociedad civil y entidades públicas para impulsar iniciativas a favor de la garantía de los derechos humanos de las y los adolescentes en situación

Identificación de la experiencia

de conflicto con la ley.

Tomando en cuenta la problemática de los adolescentes en situación de conflicto con la ley, el proyecto "Retorno a casa" en su búsqueda de mejorar las condiciones de oportunidad de jóvenes adolescentes con acciones de capacitación, motivación y seguimiento implementó las siguientes estrategias:

- Acciones para robustecer las capacidades familiares generando vínculos afectivos y oportunidades económicas, fomentando condiciones efectivas para la reinserción de los y las adolescentes.

- Procesos de capacitación y motivación a favor del empoderamiento personal y financiero de las y los adolescentes con responsabilidad penal, con los que se ha fomentado sus habilidades sociales básicas, además de sus habilidades técnico-cognitivas; a través de sesiones de capacitación e información en cada Centro.

- Acciones de motivación del desarrollo de espíritu emprendedor para el autoempleo y capacidades para el empleo, con sesiones de motivación con la participación de expertos y de personas que mostraron las oportunidades y posibilidades existentes para el emprendedurismo.

- Capacitación en habilidades comunicacionales y de convivencia fomentando el liderazgo en jóvenes hombres y mujeres seleccionados por su compromiso y actitud como representantes y voceros de esta población.

Los beneficiarios directos de las acciones fueron 104 adolescentes varones y mujeres que estaban en proceso de reintegración pertenecientes al Centro Reintegración Social Fortaleza, Centro de Reintegración Social El Torno, Centro de Mujeres y el Centro de Orientación.

Asimismo, las acciones desarrolladas también involucraron:

- Intervención con las familias.
- Intervención en la comunidad como sociedad civil.
- Intervención en instancias públicas.

El presente documento irá enfocado a sistematizar y rescatar la experiencia de participación de las y los adolescentes que formaron parte del Proyecto "Retorno a Casa" en el proceso de empoderamiento tanto personal como

Los actores de la experiencia

laboral que se ha construido en el marco del plan de capacitación.

a. CENVICRUZ

La Dirección de los Centros de Reintegración Social Nueva Vida Santa Cruz – CENVICRUZ, bajo tuición y dependencia funcional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, gestiona la educación, financiamiento, dirección y funcionamiento de los centros especializados para la correcta ejecución de las medidas socioeducativas impuestas por la autoridad judicial para adolescentes con responsabilidad penal.

Actualmente CENVICRUZ, conforme a la Ley Nº 548 tiene a su cargo cuatro centros de atención especializada para adolescentes con responsabilidad penal los cuales son: El Centro de Orientación Social, Centro de Reintegración Social para Mujeres, Centro de Reintegración Social para Adolescentes Varones " Fortaleza San Guillermo de Malavalle" y el Centro de Reintegración Social para Adolescentes Varones "El Torno"; de los cuales tres de ellos son de privación de libertad, dos para varones y uno para mujeres, cumpliendo con las exigencias del código en cuanto a la segregación de género. Estos centros atienden a adolescentes entre 14 y 18 años de edad como lo establece el Código Niña Niño y Adolescente.

b. El Centro Fortaleza San Guillermo de Malavalle

Es un Centro de Reintegración Social para adolescentes varones de 14 años de edad con responsabilidad penal, mismo que tiene vasta experiencia en el seguimiento y acompañamiento.

c. La Fundación Veeduría Ciudadana de los Derechos Humanos

Institución que ha desarrollado diferentes acciones a favor de los derechos humanos de las personas, en especial de las que son parte de grupos en situación de vulnerabilidad, y tiene experiencia en labores de capacitación,

sensibilización y promoción de los derechos humanos.

d. Adolescentes y jóvenes hombres y mujeres

104 adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal que formaban parte de los centros de reintegración social y que enfrentaban procesos de reintegración social al cumplir sus medidas socioeducativas. La mayoría viviendo en contextos sociales y económicos complejos:

- Familias con débil estructuración y vínculos afectivos incipientes o nulos.
- Consumo de drogas inmerso en el entorno social.
- Heterogeneidad en niveles de formación y bajo nivel de compromiso con actividades educativas.

Participantes del proceso de sistematización

Para la sistematización de esta experiencia se contó con las apreciaciones y experiencia de parte de las personas que fueron parte de lo vivido en el proceso:

ACTORES DIRECTOS DE LA EXPERIENCIA	
GRUPO O TIPO	REPRESENTANTE(S)
Equipo técnico	Coordinador de proyecto Contadora/abogada Trabajadoras sociales
Adolescentes	2 adolescentes participantes del proceso
Padres y madres de familia	1 madre de familia

El eje de sistematización y las preguntas de profundización

a. El eje de sistematización

El eje de sistematización definido para el desarrollo del presente documento se expresa en la siguiente pregunta: ¿Cómo fue el proceso de empoderamiento a favor de la reinserción social de adolescentes en situación de conflicto con la ley en Santa Cruz a partir de la implementación del plan de capacitación?

b. Las preguntas de profundización

Durante el desarrollo de la sistematización se responderán las siguientes preguntas de profundización:

1. ¿Cómo ha sido el proceso de capacitación para la reintegración de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley?

2. ¿Qué temáticas se abordaron en el proceso de capacitación para la reintegración de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley?

3. ¿Cuáles fueron los productos generados en el proceso de capacitación para la reintegración de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley?

La línea del tiempo de la experiencia

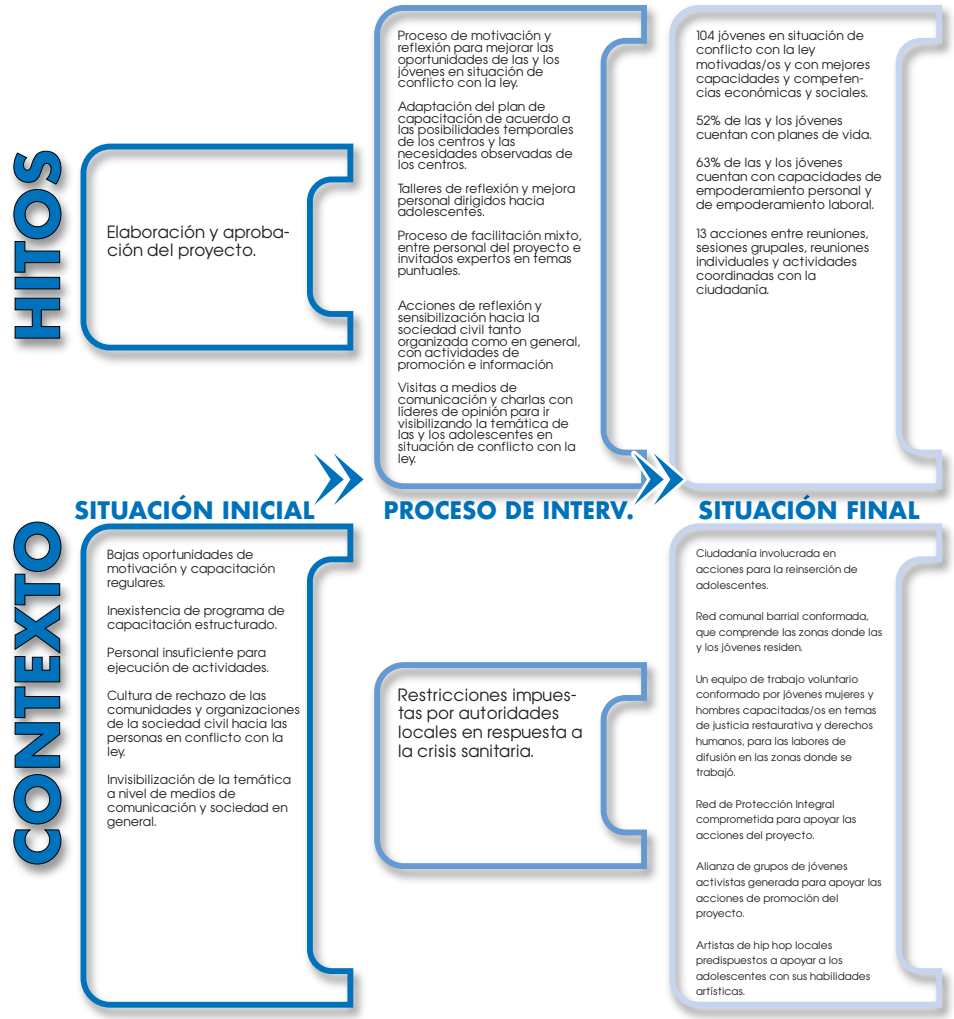

La situación inicial

Al momento de estructurar el proyecto, se realizó el análisis de los problemas y factores que afectan a las y los adolescentes en situación de conflicto con la ley, mismos que son de distinta índole: se repiten en sus historias por un lado la desintegración del núcleo familiar, los bajos recursos económicos, su entorno proclive a la delincuencia, que incluye la proliferación de pandillas, abandono escolar, y se suman las pocas oportunidades y alternativas de inserción laboral y la falta de iniciativas. Un caldo de cultivo que aumenta su vulnerabilidad y facilita el camino para la comisión de delitos o la reincidencia en los mismos.

Inicialmente el proyecto ha identificado tres puntos claves en estas problemáticas:

- La débil integración de las familias complejizada por el alto consumo de alcohol y otras drogas por cuya dependencia los conflictos familiares y sociales se agravan, debilitando la comunicación, interacción y la capacidad de respuesta de cuidado parental.

- La baja autoestima en los jóvenes y adolescentes, misma que genera inestabilidad emocional impidiendo una real valoración de sí mismas/os y de los demás de manera positiva, agravando de esta manera sus limitaciones económicas y de acceso a oportunidades tanto laborales como de formación.

- Baja motivación para el desarrollo de actividades emprendedoras viables.

De manera temprana fue necesario comprender que las diferentes problemáticas están asociadas y que cada caso representa un abordaje de carácter individualizado.

La experiencia

Proceso de capacitación para la reintegración de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley

El proceso de capacitación buscaba alcanzar los siguientes objetivos:

• Fortalecer las capacidades familiares en relación a vínculos afectivos identificando oportunidades económicas que les permitan dar condiciones efectivas de reinserción.

• Favorecer el empoderamiento personal y financiero.

• Generar habilidades sociales básicas, comunicacionales, de convivencia y técnico cognitivas.

• Motivar el espíritu emprendedor para el autoempleo y capacidades para el empleo.

a. Metodología

Para la realización de la capacitación a adolescentes con responsabilidad penal se seleccionó desarrollar las actividades bajo la metodología del aprendizaje colaborativo y enfoque restaurativo.

En cuanto a las temáticas que se abordaron durante la capacitación, en el proceso formal se han concebido tres módulos independientes que podían ejecutarse en tiempos distintos de acuerdo a la necesidad de las personas beneficiarias.

Aprendizaje colaborativo

Esta estrategia se centra en el adolescente, el conocimiento es concebido como un constructo social, facilitado por la interacción, evaluación y la cooperación entre iguales. Por ello, el rol del facilitador cambia de la transmisión del conocimiento al de facilitador de construcción de conocimientos.

El conocimiento es construido, transformado y extendido por los adolescentes. De esta forma, los participantes construyen activamente y se apropian del conocimiento. En relación al método seleccionado algunas técnicas dinámico-participativas que se emplearon en los talleres fueron folios, audiovisuales, juegos de palabras, lecturas compartidas, mapas conceptuales, análisis de situaciones o problema, entre otros.

Prácticas restaurativas

Las prácticas restaurativas brindan un enfoque y herramientas para gestionar de forma dialogada y participativa los conflictos y problemas de comportamiento ya que promueven procesos inclusivos y colaborativos de responsabilización, reparación del daño, el restablecimiento de las relaciones y, sobre todo, el protagonismo de las personas involucradas y de su comunidad.

Módulo 1. Vínculos afectivos sociofamiliares: Comunicación asertiva y no violenta, valores, autoridad familiar, planificación familiar, fortalecimiento de lazos familiares.

Módulo 2 Empoderamiento personal: Fortalecimiento de la autoestima, toma de decisiones, liderazgo, habilidades comunicaciones, fortalecimiento de habilidades y capacidades individuales y comunitarias con base al reconocimiento de derechos y deberes establecidos por ley.

Módulo 3. Emprendimiento económico y empleabilidad: Intereses y preferencias laborales, vocacionales y aptitudes para emprender y búsqueda de empleo.

b. Planes de Vida

Esta actividad se efectuó tomando en cuenta las diferentes maneras de vivencia que tiene cada adolescente, por cuanto define los objetivos socioeconómicos y afectivos de ellas y ellos, tanto a corto, mediano y largo plazo.

Por su importancia, este tema fue uno de los más trabajados en el proceso de capacitación y motivación, se efectuaron sesiones individualizadas y grupales, dependiendo del nivel de avance de cada adolescente.

Se realizaron 10 sesiones de trabajo con esta temática de manera exclusiva, sin embargo, es necesario señalar que, en el transcurso del proceso de capacitación y motivación, por ser este tema transversal, en cada jornada de trabajo se abordaba el Plan de Vida de manera individual, se revisaba los avances que cada adolescente tenía, y se resolvían las consultas que hubiera; por lo que, además de las 10 sesiones documentadas, el seguimiento y apoyo fue continuo.

Taller en el Centro de Varones "El Torno" con la temática de Autoestima.

Todo el contenido de los procesos de capacitación para el empoderamiento personal y económico fue parte de la construcción de este producto individual, el Plan de Vida no podía objetivarse si no se contaba con autoestima fortalecida en los participantes e iniciativas de emprendimiento, que eran ejes de los otros módulos del proceso.

Fruto de esta labor es que se consiguió que las y los jóvenes reflexionen sobre objetivos y metas del PIEM (Plan Individual de Ejecución de Medidas), que puedan visibilizar el futuro que deseaban y lo plasmen en un documento. Esta construcción tuvo el seguimiento y evaluación de las profesionales a cargo.

Practicas restaurativas en el proceso de capacitación: Taller sobre "Liderazgo "en el Centro de Orientación.

c. Currículums vitae y planes de negocio

Como ya se ha señalado, la tarea primordial se circunscribía en dotar de capacidades técnico cognitivas en emprendedurismo y empleabilidad a las y los adolescentes con responsabilidad penal, para lograr su reinserción integral en su comunidad. Por esta razón, se diseñó un plan de capacitación modular que incluía temáticas y contenidos relacionados a este objetivo.

El programa de capacitación diseñado se transversalizó con los otros objetivos del proyecto como son, la vinculación familiar y el empoderamiento personal. En este sentido, se desarrollaron sesiones tales como:

- Yo emprendedor.
- Mis competencias y aptitudes.
- Presupuesto personal.
- Modelos de negocio.
- Ideas de negocio.

- Investigación de mercado.
- Oferta y demanda.
- Elaboración del plan de negocio.
- Búsqueda de financiamiento.
- Contabilidad e instrumentos financieros.
- Presentación al empleo.

Las sesiones se enfocaron en aportar a la inclusión económica y brindar condiciones de empleabilidad a las y los adolescentes; por un lado, se les dotó de conocimiento básico para poder tener autonomía económica y por otro lado, se les dotó de herramientas para que puedan competir en el mercado laboral.

Se desarrollaron 25 sesiones grupales presenciales en los centros de reintegración social, en los cuales 104 adolescentes empezaron el proceso o se fueron adscribiendo a lo largo del mismo, con mayor o menor compromiso y persistencia. Durante las sesiones en algunos casos se contó con la participación de madres y padres de familia.

Este proceso incluyó el seguimiento correspondiente tanto grupal como individual y se fueron evaluando a las y los participantes, señalando sus avances y sus debilidades.

Taller con familias y adolescentes en Centro de mujeres.

d. Espacio Virtual de Capacitación

Tomando en cuenta la demanda de capacitación de las y los jóvenes (carreras y temas diversos), las necesidades de acceso a internet y a dispositivos electrónicos como computadoras debido a los bajos recursos económicos de los participantes, el proyecto tuvo la iniciativa de establecer un punto de capacitación virtual con acceso a internet y equipos de manera gratuita.

En este sentido, se creó un "Espacio Virtual de Capacitación" para las y los adolescentes en ambientes del Centro de Orientación, cuyo funcionamiento estuvo bajo la supervisión de las educadoras del mismo. A este espacio, los y las participantes podían acudir en horarios adaptados a su disposición de tiempo.

Taller con madres y padres de familia y adolescentes de centros apostando por espacios abiertos.

Certificación de adolescentes en CENVICRUZ culminando el proceso de capacitación.

La clave del éxito

Un elemento esencial para el éxito de este proceso fue la generación de un ambiente proactivo, motivador y dinámico, valores que se impusieron a lo largo del mismo. Las y los adolescentes manifestaron en diversos momentos de su participación, la aceptación que tenían del método, de la manera de encarar los temas y la calidez en el avance.

Tanto facilitadoras/es como las y los jóvenes se mostraron comprometidas/os con los objetivos y pese a las dificultades externas se mantuvo un buen clima educacional y formativo

Las miradas de los actores vinculados a la experiencia

Testimonio de joven que participó del proyecto

"Bueno, nosotros hemos participado de este proyecto y creo que nos ha reforzado los conocimientos que tenemos de cuando estábamos en el Centro, y nos ha dado la oportunidad de ampliar nuestras posibilidades de trabajo, yo fui beneficiado con una beca de reparación de celulares, y es algo que me gustó, además, nos capacitaron en situaciones de realizar presentaciones ante autoridades y prensa. Las relaciones con la familia también han mejorado, y he sido parte de un grupo que ha podido hacer conocer las practicas restaurativas a la gente.

Es bien importante lo que se ha hecho, al menos para mí porque creo que he mejorado en tratar de cumplir mis proyectos, en mi manera de tratar a los demás, y en especial en la manera de hablar con mi mamá y con mis hermanos. A veces no les tenía paciencia y me cansaban, pero ahora comprendo que su trabajo de mi mamá es muy cansador (yo a veces le ayudo y es cansador), y que hace lo que puede. Incluso ahora me pide ayuda para tomar decisiones porque creo que me ha visto con mayor capacidad y conocimiento, y aún debo mejorar la relación con mis hermanos porque son menores y necesitan una guía. Eso me gustaría que el proyecto pueda hacer, apoyar a los hermanos en sus estudios y en otras cosas que no siempre se saben.

Creo que una cosa a mi favor fue que el personal del proyecto siempre estaba dispuesto a escucharme, por eso cuando me consultan sobre las entrevistas que tuvimos, digo que hubo citas programadas en mi casa, y también otros momentos en los que podía contar con el licenciado, o con las licenciadas para consultas o consejos. Eso me hacía sentir seguro y además sentía que debía responder a ese interés que mostraban."

Testimonio de una madre que fue parte del proyecto

"Desde el inicio nos hemos dado cuenta que es algo positivo, por eso mi esposo y yo, para apoyar a nuestro hijo nos hemos dado modos para poder asistir a las sesiones que nos convocaban, en alguna zona de la ciudad como la Pampa de la Isla o en el mismo Centro de Orientación.

Mi hijo se ha motivado y ha puesto su esfuerzo para poder conseguir trabajo, y lo ha logrado, distribuyendo sus hojas de vida en muchos lugares y ha entrado a trabajar en Hard Rock, y ha cumplido con su meta. Por el proyecto ha logrado motivarse y nos cuenta que ha conocido experiencias de trabajo y posibilidades de emprender algún negocio.

Las sesiones no han sido aburridas, no tienen carácter religioso y las personas que llevan adelante siempre han mostrado voluntad de apoyar."

Testimonio de adolescente mujer que ha participado del proyecto

"El proyecto Retorno a Casa me ayudó a volver a lo que es mi familia, a volver a hablarles a ellos, me dio esa segunda oportunidad. Me dio esa oportunidad de poder reintegrarme a ellos. Como dice el lema "Por la inclusión de jóvenes en igualdad de condiciones, sin desventajas ni etiquetas", incluyeron a mis compañeros que igual necesitaban, nos enseñaron lo que es oratoria para poder hablar con el público, pudimos participar también de reuniones con autoridades, también fuimos a hablar sobre las cosas que necesitamos los jóvenes y adolescentes, los que están en el sistema CENVICRUZ, también nos gestionaron becas para que nosotros podamos aprovechar.

Ahora estoy trabajando en una venta, y también estoy postulando a la Normal, ya que mi deseo es ser profesora, lo bueno es que sé que puedo hacerlo. Estoy orgullosa de ser una de las mejores alumnas de mi curso. Ojalá que el proyecto continúe ya que es un apoyo para nosotros y es una demanda que cómo jóvenes tenemos, yo he tenido la posibilidad y sé que muchos la necesitan y la manera de tratarnos que ha tenido el proyecto me ha hecho sentir segura y que puedo conseguir mis metas."

La situación final

Los objetivos planteados por el Proyecto "Retorno a Casa" en el marco de la contribución a la reintegración de adolescentes con responsabilidad penal y la disminución de la reincidencia en el delito en Santa Cruz, a través del fortalecimiento de los vínculos socio afectivos con sus familias y la mejora de sus capacidades sociales y económicas, se han alcanzado y se reflejan en un número importante de jóvenes que han asimilado y aprovechado este proceso y están motivadas/os a continuar y a generar iniciativas.

El proceso vivido ha generado la posibilidad de que los y las adolescentes reflexionen sobre los derechos y deberes que tienen como parte de la sociedad y les ha mostrado un camino para incluirse y formar parte de ésta.

a. Los resultados

- Se ha capacitado a 104 adolescentes varones y mujeres de 4 centros.

CENTROS	BENEFICIARIAS/OS
Centro Reintegración Social Fortaleza	22
Centro de Reintegración Social El Torno	37
Centro de Mujeres	6
Centro de Orientación	39
TOTAL	104

- 10[illegible]os para el[illegible]de vida elaborados.
- 63 adolescentes (de los 104 que participaron del proceso) cuentan con alguno de los productos que se esperaba puedan elaborar en el marco del proceso de capacitación y motivación, es decir con un Plan de Vida, Hoja de Vida/Currículum Vitae, o un Plan de negocios, y habiendo participado en el proceso de manera asidua, se puede afirmar que mejoraron sus capacidades de reinserción, sus capacidades de empleo, y emprendimiento.

- 27 adolescentes cuentan con currículums vitae elaborados.

- 14 adolescentes cuentan con planes de negocio propios.

Cualitativamente, los y las adolescentes participantes del proyecto han desarrollado:

- Aprendizajes de estilos comunicativos óptimos para facilitar la comunicación asertiva en el intercambio de opiniones y sentimientos en su entorno familiar.

- Capacidad de toma de decisiones en el entorno familiar.

- Empatía para comprender a los miembros de su familia y su entorno social.

- Habilidades de comunicación asertiva y objetiva persiguiendo una comprensión mayor de ellos mismos y de los demás para facilitar la expresión de sus necesidades e intereses a partir de los valores y normas existentes en la familia.

- Libertad y autonomía personal con base al reconocimiento de sus derechos y deberes.

- Actitudes positivas y optimistas de acuerdo a las diversas situaciones que enfrentan ante el inicio de emprendimientos y búsqueda de empleo.

- Habilidades de carácter técnico para desarrollar emprendimientos económicos garantizando de esa forma su reintegración social e independencia personal.

b. Los cambios personales e institucionales

Entre los cambios personales e institucionales que se han generado a través del proceso de implementación del proyecto se pueden señalar los siguientes:

- El personal de la organización se ha involucrado en mayor medida con las y los beneficiarias/os, hecho que además de haber sensibilizado en alto grado, ha logrado que se produzcan iniciativas dentro el mismo proyecto, tales como el "Espacio Virtual de Capacitación" que si bien no estaban planificadas han sido una respuesta a las necesidades de las y los adolescentes.

- Las y los jóvenes que han sido parte activa de la labor realizada, han señalado que las temáticas y metodología utilizada en el proceso de aprendizaje han sido beneficiosas, en algunos casos, han conseguido trazar una línea de vida y un objetivo que antes del proceso, estaban difusos.

- El grupo de voluntarias y voluntarios han reforzado su conocimiento y necesidad de trabajo con este grupo poblacional en situación de vulnerabilidad que no estaba anteriormente tan priorizado entre sus actividades, y han asumido la necesidad de promover las practicas restaurativas.

- Las organizaciones de la sociedad civil aliadas de la FVCDDHH que conforman la Red de Protección Integral han conocido la temática y han incluido a las y los adolescentes como sus beneficiarias/os.

> *"Como Fundación hemos decidido que al catálogo "formal" de "Poblaciones en situación de vulnerabilidad" se incluya a las y los adolescentes en situación de conflicto con la ley, para ello en toda publicación, acción que realicemos se ha de visibilizar este tema, Es decir, se va a incluir a este sector de la población cuando se refiera a "poblaciones en situación de vulnerabilidad",*
>
> ***Tatiana Montecinos, Directorio de la FVCDDHH.***

> *"Nosotras veíamos el tema de los jóvenes como cualquier otro tema, pero al hablar con ellos, nos dimos cuenta que son temas de especial cuidado, por lo frágil que es una persona cuando está en esta situación, fragilidad no como debilidad, sino como desventaja ante los demás, vi mucho interés y mucha voluntad en muchos de salir adelante, de ser comprendido, de tener una nueva oportunidad. Mi actitud ha cambiado, y creo que la reinserción amerita mucho compromiso, y experiencias como la del proyecto son parte de construir y aportar"*
>
> ***Testimonio de profesional parte del proyecto.***

"Hemos visto la necesidad de visibilizar ante toda la sociedad esta problemática y la situación de las y los jóvenes que requieren una oportunidad para mostrar su voluntad de mejorar"

Kate Mendoza- Trabajadora social.

"Es increíble cómo la gente solo ve soluciones en el castigo a los chicos, y no comprende que en muchos casos ellos quieren reparar lo que han dañado."

Inés Ayala-Promotora voluntaria.

"Hace falta que todos comprendamos que hay que abrir espacios para las personas que alguna vez han cometido un error y que están trabajando para borrarlo".

Lourdes López- Periodista Radio Santa Cruz.

Los hallazgos y conclusiones

a. Los hallazgos

- Uno de los temas que no estaban previstos pero que hubo necesidad de implementar fue la adecuación de los contenidos a los tiempos y situaciones que se atraviesan en la vida de las y los jóvenes beneficiarias/os. Es decir, que el proceso de capacitación/ motivación/empoderamiento debe adecuarse a sus necesidades, por ello el sistema modular fue adecuado sin embargo tuvo que flexibilizare aún más.

- Por las necesidades de las y los jóvenes y sus familias, las labores que con ellas y ellos se realizan deben contribuir de manera práctica a la resolución de sus problemas, por lo que es necesaria una continua evaluación de los avances y del apoyo de las familias.

- Se observó que las y los adolescentes debido a su heterogeneidad desean seguir diferentes carreras y no solamente las que se les ofertan (panadería, embutidos, tejido, etc.), lo que hace que esta labor de capacitación sea amplia y diferenciada. Ante esto, se hizo necesario implementar un espacio virtual de capacitación que contemple toda la variedad de carreras que las y los adolescentes desean seguir y que satisfagan sus anhelos, de esta manera cada joven puede tecnificarse de manera individual bajo el seguimiento de las educadoras.

b. Las conclusiones

Por lo observado en el proceso realizado podemos señalar algunas apreciaciones:

- La labor a favor de las y los adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley es una continua senda de aprendizajes y de

experiencias tanto para ellas y ellos como para quienes trabajen en el área.

- Se ha observado como positivo el apoyo de los centros al proceso de capacitación ya que garantiza la asistencia de las y los adolescentes.

- Es posible lograr cambios en la actitud y oportunidades de las y los adolescentes, sin embargo, el proceso requiere de tiempo y de personal comprometido y con amplia iniciativa, ya que es un tema sobre el cual se continúa aprendiendo buenas prácticas.

Las recomendaciones

- En cuanto a la motivación que las y los adolescentes requieren para con el proceso de empoderamiento a favor de su reinserción, se debe tomar en cuenta que la participación se mejora cuando los contenidos son útiles y de interés para las y los jóvenes, y también se adecúa o adapta a los momentos de vida que se están atravesando, por ello es muy importante que el plan de capacitación sea flexible, modular y no muy especializado. La especialización debe llevarse adelante en una segunda fase, en la que incluso se pueda hacer seguimiento de los planes de cada joven.

- En este proceso también debe garantizarse un contacto inmediato con cada adolescente en cuanto salga del sistema penal o cuando se beneficie de alguna medida socioeducativa en libertad, puesto que este primer paso dado fuera de los centros es muy delicado y amerita un acompañamiento cercano para evitar que haya reincidencia en delitos o en adicciones.

- Es necesario que toda labor a favor de las y los jóvenes de los centros se renueve permanentemente, actualizando y creando nuevas maneras y experiencias que despierten el interés e iniciativa en ellos, alimentándolas de acuerdo a las necesidades de cada uno.

- Es necesario que se prioricen las labores de empoderamiento a las y los jóvenes que van cambiar a alguna medida socioeducativa en libertad o que estén cumpliéndola.

- Se hace necesario contar con espacios de orientación especializados en temáticas como adicciones, ya que requieren de mayor trabajo y seguimiento

- En el caso de las y los adolescentes que están con medidas socioeducativas en libertad, la labor que se realiza no debe limitarse a los horarios de trabajo institucionales, deben establecerse políticas de recursos humanos que prevean que las posibilidades de trabajar con estas poblaciones son vespertinas o de fin de semana.

- Se deben lograr acciones sostenidas ya que estos procesos no son de corto plazo, sino debe encararse como de largo plazo, en este sentido se debe continuar con el seguimiento y apoyo a los participantes.

- No se debe olvidar que el proceso de reintegración de adolescentes con responsabilidad penal es integral en el cual la sociedad civil tiene un rol muy importante. Parte fundamental de la promoción de lo restaurativo es lograr que la sociedad civil lo asimile y las comunidades comprendan, conozcan y opten por esta nueva mirada de hacer justicia.

Las lecciones aprendidas

Por lo experimentado en el proceso se pueden señalar las siguientes lecciones aprendidas:

- Es de mucha importancia contar con un plan de trabajo flexible, en cuanto temas, tiempos y metodologías; es decir, que no sea rígido y que permita movilidad de recursos en su realización, toda vez que, aunque son poblaciones que permanecen en los Centros, su cotidianidad es dinámica y cambiante.

- Es importante evaluar y generar mecanismos de motivación desde el principio del proceso, toda vez que no es un grupo homogéneo y que amerita esfuerzo especial y recursividades metodológicas para mantener un compromiso que realmente sea de utilidad para el trabajo que se realiza con ellos.

- La inclusión de las familias se alimenta de las primeras acciones y frutos que generan las intervenciones en las y los adolescentes. Se ha notado que cuando las familias ven el trabajo realizado perciben que sus hijas/os están asumiendo conductas positivas y de empoderamiento y se comprometen con esta tarea.

- Se deben establecer de manera inicial las normas y reglas con los y las jóvenes, aclarando que si bien su participación es voluntaria implica obligaciones.

- El trabajo que cada profesional lleva adelante y el comportamiento que refleja debe ser ejemplo para las y los jóvenes, sin ninguna posible fractura en las vivencias y trato para con ellas y ellos. Es sencillo caer en la posición paternalista y protectora, sin embargo, es necesario recordar que las y los jóvenes requieren tener oportunidades en similares condiciones que otras/os jóvenes, y que deben ser competitivas/os en ese aspecto.

TARIJA

SOY COMUNIDAD, SOMOS COMUNIDAD

Elaboración participativa de planes de negocio y apoyo a microemprendimientos de adolescentes con responsabilidad penal como estrategias de reintegración social

Sistematización de experiencia del
Centro de Conciliación y Arbitraje Ivi Maraei

3

IVI MARAEI
CENTRO DE
CONCILIACIÓN
Y ARBRITAJE

Justicia Restaurativa
RESTAURANDO LA JUSTICIA

Financiado por
la Unión Europea

Introducción

La Fundación Ivi Maraei "Tierra Sin Mal" es una institución sin fines de lucro, legalmente establecida en la ciudad de Tarija del departamento de Tarija del Estado Plurinacional de Bolivia, cuya Personería Jurídica nace con la Resolución Administrativa N° 085/2016.

Está integrada especialmente por mujeres profesionales, técnicas y voluntarias, que dedican su tiempo y capacidades en la defensa de los derechos humanos con atención prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad.

Su misión es brindar servicios especializados en cultura de paz con enfoque restaurativo; de desarrollo económico y productivo sostenible; de investigación y promoción del desarrollo humano y social; y, de investigación y promoción del respeto a la Madre Tierra.

Desde el año 2017 a la fecha, viene desarrollando diversas iniciativas promoviendo el empoderamiento legal, la cultura de paz, el litigio estratégico, el enfoque restaurativo, la prevención de la violencia, la recuperación de prácticas ancestrales en el cuidado de la Madre Tierra y la justicia socioambiental.

Desde la gestión 2020 ha tenido la oportunidad de implementar el proyecto "Soy Comunidad, Somos Comunidad" en consorcio con el Movimiento de Justicia Socioambiental de Tarija y el Colectivo TLGB Tarija gracias al acceso a los Fondos a Terceros otorgados a través del Proyecto Restoring Justice: Promoviendo modelos de servicios de acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad, procesos de reforma del sistema de justicia y la difusión del enfoque restaurativo en Bolivia desde la sociedad civil, financiado por la Unión Europea.

En ese sentido, si bien a la fecha, Tarija contaba con un programa de post-seguimiento con base a lineamientos técnicamente construidos para el efecto, el Proyecto "Soy Comunidad, Somos Comunidad", cuya duración fue de 14 meses desde diciembre de 2020 a enero de 2021, coadyubaba a este trabajo desde un abordaje macro con mayor impacto ampliando la

población beneficiaria a jóvenes entre 18 a 28 años.

Las actividades fueron implementadas desde un enfoque restaurativo, tanto en los procesos de reintegración familiar como en el post- de un proceso penal, en una jurisdicción que todavía no alcanza a las y los jóvenes, sus familias, las víctimas y la comunidad.

El objetivo general del proyecto era promover la reintegración social de adolescentes y jóvenes que habían cumplido su medida y se encontraban en libertad restituyendo su derecho a vivir en familia y al empleo para prevenir la reincidencia, consolidándolos como miembros de una comunidad activa desde un enfoque restaurativo.

Dentro de los objetivos específicos, el proyecto incorporó el acompañamiento a procesos de inserción a empleos, reintegración familiar y sensibilización a la comunidad sobre el impacto de los procesos restaurativos y de reintegración social.

Según la información obtenida, el proyecto planteó alcanzar a: 91 adolescentes varones del Centro de Reintegración Social "OASIS"; 3 adolescentes mujeres del Centro de Reintegración Social "Trinidad Peralta"; 65 adolescentes varones y 4 mujeres del Centro de Orientación Social; y 30 jóvenes varones y 7 mujeres del Recinto Penitenciario de Morros Blancos,

Identificación de la experiencia a sistematizar

haciendo un total de 200 personas como población destinataria.

La experiencia a sistematizarse corresponde al primer componente del proyecto, enfocándose en dos de sus estrategias principales: "Elaboración participativa de planes de negocio en convenio con la Sociedad Científica de Empresariales para apoyo a microemprendimientos de los beneficiarios del proyecto" y "Microemprendimientos con capital semilla".

Se ha identificado y seleccionado este componente para ser sistematizado porque ha sido la respuesta más efectiva para la consecución del objetivo con respecto al derecho al empleo. La formación en emprendedurismo y la elaboración de planes de negocio ha permitido a las y los beneficiarios obtener un mayor conocimiento de todo lo relacionado al tema y ordenar sus ideas proporcionándoles las herramientas para marcar el rumbo de sus iniciativas.

Los actores de la experiencia

La ejecución de este componente tuvo una duración aproximada de 10 meses y benefició a 80 jóvenes entre hombres y mujeres que habían tenido conflictos con la ley y que se encontraban en libertad al momento de la implementación. Del total de los beneficiarios, 20 iniciaron un microemprendimiento exitosamente.

Para iniciar el proceso de sistematización se elaboró un mapeo de participantes para identificarlos como actores involucrados y representativos, "directos" e "indirectos", considerando que sus acciones o decisiones habrían tenido fuerte influencia en la experiencia. A continuación, se describe a cada uno de ellos.

a. Servicio Departamental de Gestión Social de Tarija

EL SEDEGES Tarija es una institución pública dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, cuyas atribuciones son las de aplicar normas y políticas sociales referidas a niñas, niños, adolescentes y grupos familiares a través de programas de prevención, protección y atención integral con las competencias de género, generacional y servicios sociales mediante el apoyo técnico a las instancias responsables y la supervisión del cumplimiento de los objetivos y resultados propuestos, así como la de coordinar los programas y proyectos en materia de gestión social. El SEDEGES realiza trabajos en capacitación ocupacional en los diferentes espacios donde brinda el servicio, constituyéndose como una actividad que reporta resultados positivos en la autoestima personal y capacitación simultánea para enfrentar la vida, desde el punto de vista socio económico cuando las circunstancias así lo permitan.

El SEDEGES Tarija, a través de su programa post - seguimiento del Centro de Orientación para adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal ha permitido obtener información secundaria para la identificación de los y las beneficiarias.

b. Sociedad Científica Estudiantil denominada "ALPHA SOCIEM"

La Sociedad Científica Estudiantil denominada "ALPHA SOCIEM", dependiente de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", es una agrupación interdisciplinaria conformada por estudiantes de grado de las carreras de: Ingeniería Comercial, Administración de Empresas, Ingeniería Financiera, Marketing y Medios Digitales, que tienen la finalidad de coordinar, promover, fomentar e impulsar la producción y el desarrollo de la investigación y la formación en la universidad. Así como la interacción social, preferentemente con las obras de la Iglesia Católica y el apoyo a las actividades académicas del actual denominado departamento de ciencias empresariales, sus líneas de Investigación son: Familia y Comunidad, Ética y Moral, Desarrollo Humano Integral: Derechos Humanos, Salud y Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Crecimiento equitativo, Desarrollo inclusivo, Emprendimiento y Productividad, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Energías, Cultura y Patrimonio, Institucionalidad, Relaciones Internacionales y Soberanía.

Es a través de la Sociedad Científica Estudiantil que se desarrollaron conocimientos en los y las beneficiarias mediante módulos de capacitación sobre emprendedurismo y se elaboraron los planes de negocio.

c. Movimiento de Justicia Socioambiental Tarija

El Movimiento de Justicia Socioambiental Tarija es una organización social que promueve acciones orientadas a la protección del derecho de las mujeres a un ambiente sano y de los derechos de la Madre Tierra, así como al uso sostenible de los bienes comunes. Nace como respuesta a las necesidades de hacer frente a los problemas ambientales, pero con conocimiento de la legislación vigente, realizando campañas de difusión mediante redes sociales sobre el cuidado del medio ambiente,

uso y eficiencia de energía, huertos urbanos comunales y desarrollo de capacitaciones sobre justicia ambiental.

Es a través del Movimiento de Justicia Socioambiental Tarija que se puedo

ACTORES DIRECTOS DE LA EXPERIENCIA		
GRUPO O TIPO	REPRESENTANTE(S)	NOMBRES Y APELLIDOS
Equipo técnico de la Fundación IVI MARAEI	Coordinadora de proyecto (entrevista individual) Responsable del área psicosocial (entrevista individual)	Helga Soraya Corrillo Machicado Lic. Cintia Baldiviezo
Adolescentes	10 adolescentes que cuentan con planes de negocio.	1. L.N.C 2. A.C.T. 3. D.E.G. 4. L.G.F 5. E.J.G 6. K.H.F 7. K.U.R 8. A.H.F 9. K.U.Ñ 10. H.L.L
Padres y madres de familia	5 padres y madres de familia de las y los beneficiarios que cuentan con planes de negocio.	1. D.C.M 2. E.T.M. 3. M.D.J 4. R.T.V 5. H.J.L
Sociedad Científica Estudiantil	2 miembros del grupo de voluntarios que elaboraron los planes de negocio	1. Carla Rocío Orozco Romero 2. Daniela Maribel Pacoli Ricaldez
Servicio Departamental de Gestión Social	Responsable del área	1. H.T.L.

El eje de sistematización y las preguntas de profundización

obtener el capital semilla para el arranque de 20 microemprendimientos.

Participantes del proceso de sistematización

Para reconstruir el proceso, se realizaron entrevistas a los siguientes actores:

a. Eje de sistematización

La sistematización partió de la siguiente pregunta de análisis: ¿Cómo se ha desarrollado el proceso de elaboración participativa de los planes de negocio y apoyo a microemprendimientos de adolescentes con responsabilidad penal como estrategias de reintegración social con el apoyo de Instituciones Aliadas?

b. Preguntas de profundización

Para realizar este análisis, se elaboraron las siguientes preguntas de profundización:

1. ¿Cómo fue el proceso de coordinación interinstitucional entre la Fundación, la Universidad Católica Boliviana y la Sociedad Científica de Empresariales para el apoyo en la elaboración participativa de planes de negocio de adolescentes con responsabilidad penal?
2. ¿Cómo se desarrolló el proceso de identificación y motivación de adolescentes beneficiarios para su participación en la elaboración de planes de negocio?
3. ¿Cómo se desarrolló el proceso de capacitación y elaboración participativa de los planes de negocio de adolescentes con responsabilidad penal con apoyo de las instituciones aliadas?

La línea del tiempo de la experiencia

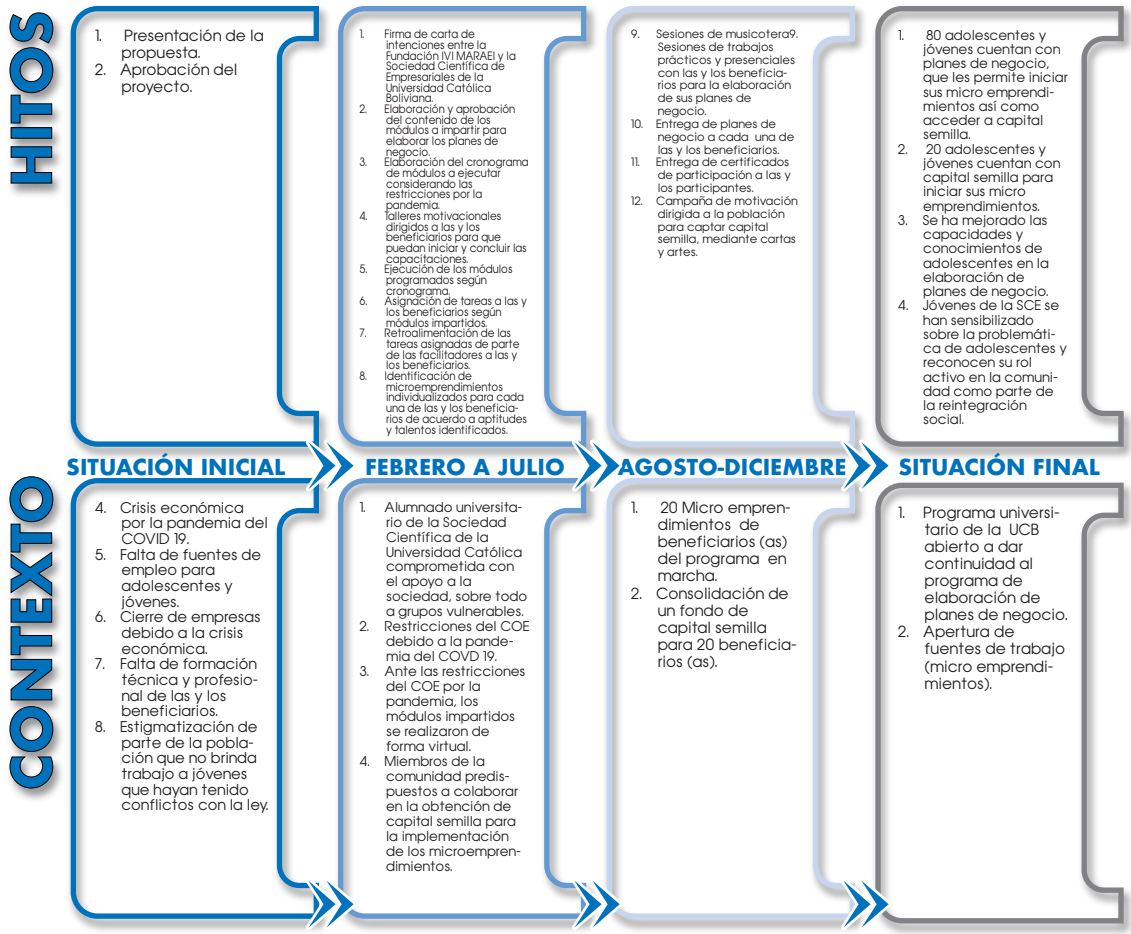

La situación inicial

4. ¿Cómo se motivó y desarrolló la captación del capital semilla para la implementación de los microemprendimientos de las y los adolescentes con responsabilidad penal como estrategias de reintegración social?

5. ¿Qué emociones y sentimientos advirtieron los actores involucrados en el marco de su participación en los procesos de elaboración participativa de planes de negocio y apoyo a microemprendimientos de adolescentes con responsabilidad penal como estrategias de reintegración social?

Ante la crisis económica producida por las medidas sanitarias orientadas a contener la pandemia de COVID-19, la economía boliviana se contrajo un 8,0% en 2020. La crisis determinó un importante incremento de la tasa de desempleo, el cierre de pequeñas y medianas empresas y por ende opciones laborales, siendo Tarija uno de los departamentos de Bolivia con la mayor tasa de desempleo llegando al 16%, mientras que la media nacional se ubicaba en 4,8%, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esto se agravó particularmente en aquellos hogares pobres, de familias rurales y de asalariados pobres o con padres ocupados en el sector informal, figurando entre las poblaciones más afectadas por la paralización de actividades económicas y la crisis económica provocada por la pandemia del Covid-19 y las medidas de distanciamiento social que se adoptaron para evitar la propagación del virus, y más aún en familias cuyos hijos o hijas en conflicto con la ley son estigmatizados por una sociedad que se cierra a brindarles trabajo.

> *"Decidir iniciar tu propio negocio es difícil, tienes las ganas, pero no sabes cómo, lo poco o mucho que conoces no es suficiente, encima la gente piensa que porque vos has tenido problemas con la ley ya eres una persona de la que hay que desconfiar, agradezco a la fundación por haberme dado esta oportunidad de contar con un plan de negocio."*
>
> ***L.C.P. (microemprendimiento taller de mecánica de motorizados)***

El índice de desempleo en Tarija[4] (según últimos estudios de 2014 - 2015) fluctúa entre 14 y 16%. Por resultados obtenidos de las encuestas aplicadas, donde el desempleo afecta con intensidad a la población joven (menor de 33 años), que representa alrededor del 74 % (47% de 25 a 33 años y 27% de 16 a 24 años) de los encuestados, dato que refleja la incapacidad que tiene la economía tarijeña para generar fuentes de trabajo suficientes para absorber esta nueva mano de obra a medida que el rango de edad aumenta, su peso porcentual disminuye, se concluye por lo tanto, que la edad representa un factor de relevancia a la hora de estudiar la dinámica del desempleo.

A ello se suma, el problema de consumo de drogas y alcohol que atraviesa la adolescencia y la juventud. Según la Directora del Instituto de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación e Investigación de Drogodependencias y Salud Mental, la mayoría de los casos atendidos por el personal son por adicciones a las drogas y al alcohol, además de trastornos entre los que destaca la depresión, donde existe una diferenciación por género, pues supera más de la mitad en comparación de los varones. Asimismo, pudo comprobarse que los adolescentes deprimidos viven en un entorno de crisis familiar, de hogares disfuncionales, relacionados con la violencia y el excesivo consumo de alcohol.

En ese marco, según el estudio de caracterización de las familias tarijeñas desde las dimensiones vinculares, estudio de caso de familias con al menos un hijo adolescente en la ciudad de Tarija[5]; la dinámica de estas familias están marcadas por los efectos de una crisis, sobre todo de los roles parentales, provocada por un cambio societal profundo en los campos de: la economía; la cultura; el derecho; los discursos ideológicos que destacan el valor de la igualdad mientras en la práctica se margina y desconoce a todos aquellos actores sociales que no son funcionales al poder dominante (incluyendo personas con diferente orientación sexual), el individualismo que atenta contra los procesos colectivos, la superficialidad, condicionada por las lógicas de consumo y expresada en los vacíos emocionales y afectivos.

Estos aspectos, evidencian factores de riesgo presentes en la adolescencia y la juventud tarijeña, que si bien, no son condicionantes para la comisión

4 Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332015000200005

5 Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612015000200009

de delitos, se hacen presentes al momento de conocer la responsabilidad penal de cada uno de ellos y sus historias de vida.

Conforme a información oficial por parte del SEDEGES respecto a los procesos y medidas aplicadas, precisamente a estos adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley, específicamente hablando sobre la remisión, desde el año 2015 al 2020 ingresaron al Centro de Reintegración Social OASIS (Varones) 667 adolescentes y egresaron 549, por lo que, resulta un promedio de 111,1 adolescentes que ingresan vs. 91,5 que egresan del Centro por año.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Encuesta Hogares 2016 – 2019, Tarija evidencia que un 10,7% de su población de 15 años en adelante, ha sido víctima de la comisión de un delito, cifra que coloca en segundo lugar después del departamento de Pando con un 12,5, aspecto que llama la atención considerando que la población no supera ni el medio millón de

habitantes.

Analizando lo anteriormente expuesto, es que se visibilizó la necesidad de responder a través del proyecto a brindar, acompañar y hacer seguimiento a los procesos de reintegración social de adolescentes y jóvenes con enfoque restaurativo, para generar una prevención terciaria, empero, además, satisfacer necesidades de la comunidad que ha resultado víctima, probablemente, de muchos de ellas y ellos.

a. Coordinación interinstitucional entre la Fundación IVI MARAEI y la Sociedad Científica de Empresariales "ALPHA SOCIEM"

El Proceso de coordinación interinstitucional entre la Fundación, la Universidad Católica Boliviana y la Sociedad Científica de Empresariales para el apoyo en la elaboración participativa de planes de negocio de adolescentes con responsabilidad penal, nace a raíz de actividades previas de coordinación y sobre la base del trabajo que realiza la Sociedad Científica de servicio a la comunidad, por lo que, se pudo firmar una Carta de Intenciones donde se establecieron los compromisos a asumir de parte de ambos estamentos.

La parte central de este acuerdo fue la elaboración de planes de negocio de forma participativa conformando grupos de trabajo entre alumnos de la Sociedad Científica de Empresariales y uno o más beneficiarios con la misma idea de emprendimiento, basado en el conocimiento de los futuros profesionales del área. Para ello, la Fundación facilitó la información

> *Siempre escuchamos hablar del Centro OASIS y pensamos que los que están adentro son personas peligrosas y, por tanto, que no deben tener sueños, sólo de dañar a las personas. Entonces, el relacionarnos con ellos nos abrió los ojos a una realidad distinta, son seres humanos y jóvenes con iguales ilusiones que nosotros.*
>
> ***C.B.O. Miembro de la Sociedad Científica.***

necesaria sobre el beneficiario y el emprendimiento de interés.

Cabe señalar, que esta coordinación interinstitucional fue crucial para generar sensibilización y corresponsabilidad en la sociedad fomentando la resolución de los problemas sociales, generando un puente entre la población con las diversas realidades sociales que dio paso a la acción; es decir, estudiantes universitarios conocieron sobre la realidad de adolescentes en contextos de encierro, pero, además de los sueños de estos adolescentes y jóvenes en un plano de igualdad.

b. Proceso de identificación y motivación de adolescentes beneficiarios para su participación en la elaboración de planes de negocio

Para la ejecución de esta actividad, se procedió a solicitar información al SEDEGES a través de sus programas de orientación y post egreso, respecto a las y los adolescentes que habrían concluido su medida y se encontraban

en libertad para considerarlos como posibles beneficiarios del programa.

Se elaboraron artes con la información precisa sobre el proyecto a ser socializada, en primera instancia, vía whatsapp y compartida con los jóvenes identificados con el objetivo de recibir respuesta (bajo el principio de voluntariedad) de aquellas y aquellos que se hallaban interesados en ser parte del proyecto, es así, que se obtuvo respuesta de 80 jóvenes para este proceso de elaboración de planes de negocio.

Estos artes, así como las visitas domiciliarias fueron útiles para motivar a las y los beneficiarios a ser parte de este proceso de elaboración de planes de negocio resaltando la importancia de contar con este documento y poder arrancar su propio emprendimiento de forma independiente.

Cabe señalar, que para ser parte del proyecto las y los beneficiarios, previamente tuvieron que expresar su voluntad de que las y los técnicos los acompañaran en esta etapa de su vida, puesto que al ser identificadas e identificados existía susceptibilidad, temor y vergüenza respecto al posible conocimiento del delito que habrían cometido. Por tal razón, además de los artes generados y las visitas domiciliarias, fue útil la intermediación que, en su oportunidad el equipo interdisciplinario del Centro hizo con las y los beneficiarios, para hacer una antesala a la presencia del proyecto, y con ello, poder persuadir en su ingreso a las actividades.

Esta experiencia concluyó con la entrega de los planes de negocio y certificados a todos los y las participantes del proceso de formación de capacidades.

Certificación del proceso de capacitación.

c. Capacitación y elaboración participativa de los planes de negocio de adolescentes con responsabilidad penal

La elaboración de los planes de negocio tuvo como partida la formación de habilidades de emprendedurismo, para ello se elaboró el contenido a tratar con el grupo beneficiario, el mismo que fue aprobado con base a los criterios técnicos, lenguaje sencillo y cronograma de ejecución acorde al tiempo y disponibilidad de los y las beneficiarias. Los contenidos se distribuyeron en cuatro módulos de aprendizaje:

- Modulo I: Espíritu emprendedor y creatividad.
- Modulo II: Naturaleza del emprendimiento.
- Modulo III: Marketing y producción.
- Módulo IV: Administración y finanzas.

Artes diseñados para la difusión del servicio.

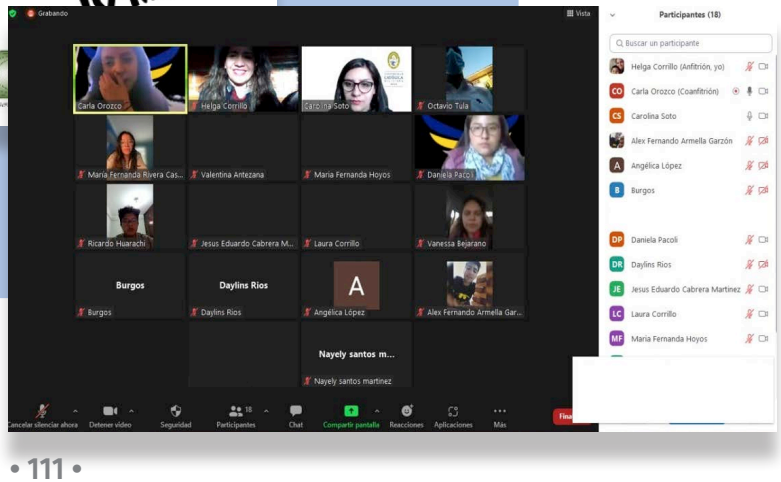

Proceso de capacitación virtual con adolescentes y jóvenes universitarios.

Durante los procesos de capacitación dirigidos por los estudiantes universitarios se asignaron tareas a los participantes. Si bien inicialmente existían dudas respecto al nivel de cumplimiento de estas labores, fue satisfactorio recibir los trabajos asignados y que se abriera el espacio para la retroalimentación de parte de los capacitadores.

Seguido al proceso de capacitación se procedió a la elaboración de los planes de negocio mediante encuentros de forma virtual y presencial entre los alumnos de la Sociedad Científica de Empresariales y los beneficiarios identificados.

Sesión de capacitación presencial dirigida a adolescentes.

Esta experiencia fue sumamente nueva, pues no es normal o cotidiano que estudiantes universitarios tengan esta conexión y apoyo a las personas privadas de libertad, precisamente por los estigmas que la sociedad genera y los miedos que provocan.

> *La elaboración de los módulos fue importante y lo hicimos con la asesoría de nuestras docentes que, también contentas de apoyar, se dieron cuenta que el beneficio al que se puede llegar con el trabajo de la Sociedad Científica es muy alto.*
>
> ***J.E.C.M. Miembro de la Sociedad Científica.***

A continuación, presentamos a los estudiantes que participaron en la elaboración de los planes de negocio:

ESTUDIANTES QUE ELABORARON PLANES DE EMPRESA	
José Ricardo Huarachi Gareca Sayli Eunice Gabriel Mercado Carla Rocío Orozco Romero	Plan de Empresa: Cosmetología
María Fernanda Rivera Castillo Karla Valentina Antezana Rivera	Plan de Empresa: Comida rápida
María Fernanda Hoyos Tárraga Alex Fernando Armella Garzón Jesús Eduardo Cabrera Martínez	Plan de Empresa: Mecánica de motorizados
Angélica Marilyn López Yujra	Plan de Empresa: Alimentación saludable
Daniela Maribel Pacoli Ricaldez Loida Damaris Gabriel Mercado Sergio André Burgos Flores Vanessa Tejerina Vega	Plan de empresa: Ropa y diseño
Vanessa Bejarano Fernández Daylins Guisela Ríos Limachi Carla Rocío Orozco Romero María Fernanda Hoyos Tárraga Angélica Marilyn López Yujra Daniela Maribel Pacoli Ricaldez	Plan de Empresa: Repostería

"Apoyar a este grupo de jóvenes ha sido satisfactorio, pues hemos aplicado nuestros conocimientos adquiridos en la carrera y hemos podido prestar servicio a la comunidad, me gustó trabajar con este grupo han respondido a las tareas asignadas, hemos visto compromiso de parte de ellos y esos nos animó a completar el trabajo iniciado".

C.A.P. Miembro de la Sociedad Científica

d. Captación del capital semilla para la implementación de los microemprendimientos de las y los adolescentes con responsabilidad penal como estrategias de reintegración social.

Este proceso fue bastante complejo, inicialmente se recogió información de la Cámara de Industria y Comercio – Tarija (CAINCOTAR), para así poder contar con una lista de los socios afiliados. Estos datos sirvieron como insumos para apelar en mérito a la responsabilidad social empresarial y solicitar espacios de trabajo para los beneficiarios y /o capital semilla para la implementación de los microemprendimientos.

Arte diseñado para captación de capital semilla.

La búsqueda fue bastante difícil, en primera instancia por la crisis del COVID – 19 que había generado grandes pérdidas económicas y desempleo, y en segunda instancia, debido a que generalmente las acciones enmarcadas en responsabilidad social empresarial responden a un proceso de planificación anual; no obstante, se logró conseguir capital semilla para los microemprendimientos beneficiando a un total de 20 adolescentes/ jóvenes que participaron de los procesos de desarrollo de capacidades sobre la temática para brindarles los insumos para iniciar su negocio.

> *Siempre el apoyo será destinado a población en situación de vulnerabilidad que no siempre suelen ser víctimas dañadas por la sociedad, sino también quienes dañan, pero que necesitan de oportunidades para reintegrase a la sociedad, y con eso, ganamos todos.*
>
> ***S.C.M. Miembro del Movimiento de Justicia Socioambiental.***

e. Las motivaciones y emociones vividas en el proceso

Sobre las emociones vividas por los participantes (jóvenes beneficiarios, padres y madres) resaltan el entusiasmo de poder contar con su plan de negocio y en muchos de ellos el poder contar con capital semilla.

> *"Agradecida por la oportunidad que me brindaron, no cualquiera hubiera hecho lo que estedes hicieron por mí, el preocuparse por contactarme, por visitarme en mi casa, por buscarme trabajo, por capacitarme y ahora por ayudarme a emprender mi negocio con insumos".*
>
> ***N.L.P. microemprendimiento de cosmetología.***

> *"Decidir iniciar tu propio negocio es dificil, tienes las ganas pero no sabes como, lo poco o mucho que conoces no es suficiente, encima la gente piensa que porque vos has tenido problemas con la ley ya eres una persona de la que hay que desconfiar, agradezco a la fundación por haberme dado esta oportunidad de contar con un plan de negocio.".*
>
> ***L.C.P microemprendimiento de taller de mecánica de motorizados.***

> *"Estoy agradecida por esta oportunidad que me dieron, se que pasar estos cursos tienen costo y me dieron esta oportunidad, ahora podré hacerme un préstamo, porque en la cooperativa me pidieron que debo presentar costos y ganancias pero no sabia como empezar y con este plan ya tendré un respaldo."*
>
> ***A.B.L. microemprendimiento de repostería.***

La situación final

Como resultado del proyecto se logró que adolescentes y jóvenes que se encontraban en situación de conflicto con la ley, cuenten con capacidades fortalecidas para la implementación de microemprendimientos individuales mediante la formación técnica, planes de negocio y capital semilla.

> *Sin duda todo apoyo es bienvenido, por el hecho de que nos ayuda a trabajar en el proceso de reintegración porque entre todos buscamos cambios sociales apoyando a este sector vulnerable. A través de este programa que ha tenido un carácter comunitario, se ha respondido a las necesidades, problemas e inquietudes.*
>
> ***Lic. Herlan Vallejos, técnico SEDEGES.***

La estrategia usada por parte de la Fundación para la consecución de este componente ha sido eficaz, pudiendo abordar el problema de la reincidencia desde el enfoque del ejercicio del derecho al empleo.

a. Los resultados

- Sobre la base de proyectos de vida de la población beneficiaria con el apoyo de la Sociedad Científica de Empresariales de la UCB, se elaboró planes de negocio para 80 emprendimientos requeridos, siendo estos elaborados de forma participativa entre las y los voluntarios asignados y la población beneficiaria garantizando la eficiencia y eficacia de los mismos.

- Se logró capital semilla para 20 microemprendimientos entre ellos cosmética artesanal, comida rápida y repostería.

- 80 adolescentes/jóvenes que han tenido conflictos con la ley han fortalecido sus capacidades de emprendedurismo y cuentan con herramientas para iniciar su propio negocio.

- Jóvenes de la Sociedad Científica de Empresariales se han sensibilizado sobre la problemática de los adolescentes y jóvenes y reconoce su rol activo en la comunidad como parte de la reintegración social.

b. Los cambios personales e institucionales

Dentro de los cambios personales, puede evidenciarse desde la Coordinación del Proyecto, el reconocimiento de las necesidades de adolescentes y jóvenes, que por circunstancias de la vida incurren en la comisión de delitos.

> *La reintegración no se garantiza simplemente cuando el adolescente cumple una medida, se aprendió a que siempre necesitan de apoyo como también de control. Se ha aprendido a reconocer esas necesidades y generar empatía con ellas y ellos, no desde un enfoque adultocentrista sino de reconocimiento como sujetos de derechos.*
>
> ***Coordinación de Proyecto.***

Del mismo modo, las y los adolescentes y jóvenes han expresado emociones y estados de agradecimiento. Han recuperado la confianza en sí mismos y la esperanza de continuar con sus aspiraciones: estudios, trabajo o emprender su propio negocio.

El proyecto generó en ellas y ellos motivación e ilusión, al haber compartido momentos con estudiantes universitarios de la Sociedad Científica dentro de un plano de igualdad, se dieron cuenta que aquello que consideraban inalcanzable como estudiar, también puede ser logrado por ellos.

Los hallazgos, conclusiones y recomendaciones

a. Los hallazgos

El involucramiento activo de los jóvenes miembros de la Sociedad Científica de Empresariales en el componente de formación en emprendedurismo para adolescentes y jóvenes beneficiarios, ha tenido como uno de sus resultados más importantes y no previstos el cambio a nivel actitudinal de los participantes. La estrategia de cooperación durante los procesos de elaboración de los planes de negocio ha incrementado su sensación de logro, se ha formado un grupo de apoyo y se han fortalecido las habilidades sociales.

Se ha descubierto, que a través de los procesos formativos y de las estrategias de elaboración participativa de planes de negocio se generan lazos y redes importantes de apoyo entre adolescentes y jóvenes.

> *Al principio fue difícil coordinar los encuentros presenciales para elaborar el plan de negocio, porque me daba miedo, pero al ver que también son jóvenes como nosotros y que estaban dispuestos a apoyarnos ya pudimos reunirnos más seguido y no solo conversamos del plan sino de otras cosas que también nos estaban pasando y que a ellos también les pasaban, cosas propias de nuestra edad.*
>
> ***N.L.P. microemprendimiento Cosmetología.***

b. Las conclusiones

1. Consideramos que la Carta de Intenciones firmada entre la Fundación IVI MARAEI y la Sociedad Científica de Empresariales cumplió su

objetivo, sobrepasando las expectativas, eso nos permite aseverar que el trabajo institucional es crucial cuando se plantea trabajar con población de jóvenes que han tenido conflictos con la ley.

2. La participación en este tipo de actividades permite movilizar emocionalmente a las y los adolescentes/jóvenes para superar ciclos de depresión, otorgándoles nuevas metas y sentidos de vida que sus madres/padres y familiares pueden reconocer y agradecer.

> *"Ustedes han sido unos ángeles en la vida de mi hija, ella intentó varias veces quitarse la vida, pero con estos curso que le han dado, con las visitas domiciliarias y el contar ahora con un trabajo le ha dado un nuevo sentido a su vida, ahora puede hablar hasta conmigo y la veo mas felíz, gracias por tanto."*
>
> ***E.T.C. madre de familia de A.T.C.***

3. El apoyo del SEDEGES mediante sus diferentes programas, es clave para identificar a las y los beneficiarios del proyecto, así como el apoyo de los equipos interdisciplinarios para el seguimiento e involucramiento en los procesos de formación.

4. Una sociedad civil sensibilizada y familias involucradas son los pilares fundamentales en la reintegración, labores que no son fáciles de lograr dadas las condiciones por las que atraviesan estos adolescentes y jóvenes, sin embargo, no se debe dejar de intentar hasta lograr el éxito.

5. Muchas y muchos adolescentes y jóvenes que han tenido conflictos con la ley, incluso después de un período de privación de libertad, no se reintegran a la comunidad como ciudadanos respetuosos de la ley porque no cuentan con formación técnica, espacios laborales u oportunidades; es por ello, que se requiere urgentemente de más programas que les permitan formarse y contar con herramientas para iniciar su propio negocio.

c. Las recomendaciones

- Al SEDEGES se recomienda: realizar seguimiento de apoyo a las y los jóvenes que han iniciado su microemprendimiento y gestionar ayudas para captar capital semillas para los restantes que no alcanzaron el beneficio, como también el constante relacionamiento con las empresas y la sociedad para generar sensibilización y con ello, obtener mayores aliados y, por ende, mayores beneficios.

- A la Sociedad Científica de Empresariales se recomienda: no cerrar esta apertura que se brindó de apoyo a jóvenes que han tenido conflictos con la ley, incorporando este tipo de acciones como parte de su programa.

- A los padres de familia se recomienda: apoyar a sus hijos e hijas ahora que han iniciado un microemprendimiento.

Las lecciones aprendidas

- **Lecciones aprendidas sobre la generación de alianzas con las empresas:** La coordinación previa que se debe realizar con las instituciones privadas respecto al apoyo en actividades apelando a la responsabilidad social empresarial debe realizarse con bastante tiempo de anticipación. Las empresas e instituciones aprueban sus planes operativos anuales una gestión anterior, entonces si se realiza el contacto el año previo se pueden obtener mejores acuerdos. Del mismo modo, surge la importancia de apelar a la responsabilidad social, sensibilizarlos sobre el tema, y visibilizar esta problemática debido a que muchas veces el motivo de la falta de apoyo a esta población responde al desconocimiento de la temática.

- **Lecciones aprendidas sobre la generación de alianzas con las universidades:** Las y los estudiantes tienen gran potencial de acción. Apelar a estos espacios genera grandes beneficios mutuos. Por un lado, se beneficia la población en situación de vulnerabilidad mejorando sus oportunidades para la generación de ingresos y por el otro lado, se benefician estudiantes generado práctica y experiencia en su campo de formación.

- **Lecciones aprendidas sobre los procesos de capacitación:** Debido a que el proyecto fue ejecutado durante la Pandemia del COVID – 19, existieron restricciones para llevar adelante las capacitaciones presenciales. Si bien esto conllevó a buscar las mejores formas de desarrollar los procesos formativos, en próximas oportunidades se deben contemplar estrategias para la dinamización de procesos de aprendizaje de carácter virtual.

- **Lecciones aprendidas sobre la identificación de usuarios:** Para determinar el número de beneficiarios y realizar la captación inicial, es necesario contemplar que al momento de tomar contacto muchos de los y las adolescentes y jóvenes no desean continuar más con actividades

que les recuerden el suceso. Si bien muchos de ellos cuentan con una sentencia, en algunos casos el hecho suscitado data de mucho tiempo atrás. Este factor responde a un sistema de justicia cuya respuesta no suele ser efectiva ni pronta, especialmente en casos de adolescentes.

Sistematización de experiencias de atención de adolescentes y jóvenes en situación de conflicto con la ley

4. Defensa de Niñas, Niños Internacional (COCHABAMBA)
5. Colectivo Angirü en asocio con CERDET (TARIJA)

COCHABAMBA

"SOMOS PROTAGONISTAS QUE TEJEMOS REDES DE ESPERANZA EN LA JUSTICIA RESTAURATIVA"

Sistematización de experiencia de Defensa de Niñas y Niños Internacional – sección Bolivia

4

DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL BOLIVIA

Justicia Restaurativa
RESTAURANDO LA JUSTICIA

Financiado por la Unión Europea

Introducción

Defensa de Niñas y Niños Internacional – Sección Bolivia (DNI – Bolivia), es una institución defensora de los derechos de la niñez y adolescencia, viene desarrollando actividades en Bolivia desde hace 37 años; en su accionar, está trabajando para que las y los adolescentes en conflicto con la ley puedan tener acceso a los mecanismos de la Justicia Restaurativa[6].

Entre los años 2021 – 2022 DNI - Bolivia, implementó el Proyecto "Prácticas de los Mecanismos de Justicia Restaurativa, como ejercicio de los derechos de las y los adolescentes con responsabilidad penal del Programa Cometa Molles de Cochabamba". Este proyecto contó con el apoyo financiero de la Unión Europea, teniendo como objetivo el contribuir a que los adolescentes con responsabilidad penal que se encuentran cumpliendo medidas socioeducativas en libertad, con restricción de libertad o de internamiento en el Programa Cometa tengan acceso a la justicia con enfoque restaurativo como mecanismo del ejercicio de sus derechos.

El proyecto planteó los siguientes resultados:

1. Adolescentes con responsabilidad penal, varones y mujeres, del Centro de Reintegración Social Cometa Molle y del Centro de Orientación Diagrama, beneficiados con atención legal y orientación jurídica para acceder a una justicia restaurativa.

2. Adolescentes con responsabilidad penal, varones y mujeres con medidas socioeducativas con del Centro Orientación Diagrama, con restricción de libertad, en libertad y salidas alternativas, aplican los Mecanismos de Justicia Restaurativa.

3. Profesionales del Programa Cometa Molle, Defensoría de la Niñez y Adolescencia y Policías capacitados en el enfoque de Justicia Restaurativa, fortalecen su trabajo con las/os adolescentes con responsabilidad penal.

---

6 En el año 2011 se presenta el ante proyecto de ley sobre Justicia Penal Juvenil y el 17 de julio de 2014 se promulga la Ley N° 548 el Código Niña, Niño y Adolescente donde se reconoce por ley la Justicia Penal Juvenil para Adolescentes con Responsabilidad Penal.

Para lograr los resultados se hizo un trabajo coordinado con los técnicos de la Unidad de Justicia Juvenil, Rehabilitación y Apoyo Educativo (UJJRAE) en tres ámbitos: la orientación legal, la aplicación de mecanismos de Justicia Restaurativa y la capacitación a profesionales para fortalecer el ejercicio pleno de los derechos de las y los adolescentes.

En este marco, el presente trabajo corresponde a una sistematización de experiencias derivada de este proyecto, centrada en la aplicación de prácticas restaurativas y mecanismos de justicia restaurativa con adolescentes con responsabilidad penal; con el objetivo de visibilizar, por un lado, que las y los adolescentes son capaces de asumir la responsabilidad por sus actos para su reintegración social, familiar y laboral y por otro lado, que es necesario generar espacios para que el ofensor (a) pueda resarcir a la víctima dañada por algún delito y abrir el camino para el perdón y la sanación.

La metodología aplicada para realizar esta sistematización permitió recoger información valiosa. En este documento presentaremos de manera organizada el trabajo desarrollado dentro del proceso de aplicación de las prácticas y mecanismos de justicia restaurativa. Asimismo, se presentarán los hallazgos, buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones para proseguir con la aplicación de los Mecanismos de Justicia Restaurativa según el Código Niña, Niño y Adolescente, Ley N° 548, Libro III, Art. 316 al 320.

Esta sistematización fue realizada por el Equipo Técnico de Justicia Restaurativa de DNI – Bolivia.

Identificación y actores de la experiencia

a. Identificación de la experiencia

La sistematización se centra en la aplicación de las prácticas restaurativas y mecanismos de justicia restaurativa con las y los adolescentes con responsabilidad penal, quienes han asumido un camino de responsabilización y reparación del daño por el delito cometido.

b. Los actores

Los participantes directos de la experiencia fueron:

- Adolescentes con responsabilidad penal.
- Padres y madres de familia.
- Personal técnico del Centro de Reintegración Social Cometa y el Centro de Orientación Diagrama.
- Personal de DNI – Bolivia.

c. Participantes del proceso de sistematización

A continuación, se presenta el detalle de actores que participaron en el proceso de sistematización:

Nº	PARTICIPANTES	MUJ.	VAR.
1	Adolescentes con restricción de libertad, régimen cerrado.	1	1
1	Adolescente con medida socioeducativa, salidas alternativas y aplicación de mecanismo de justicia restaurativa.		1
2	Madres, padres de familia y otros integrantes	1	1
2	Personal Técnico del Programa Socioeducativo Cometa y DNI Bolivia	4	
	TOTAL	6	3

El eje de sistematización y las preguntas de profundización

a. Eje de sistematización

Para desarrollar el proceso de sistematización se siguió el siguiente eje sistematizador: ¿Cómo ha sido el proceso de aplicación de las prácticas restaurativas y mecanismos de justicia restaurativa con las y los adolescentes con responsabilidad penal del Centro Cometa Molles y del Centro de Orientación Diagrama para lograr su integración familiar y reintegración social?

b. Preguntas de profundización

Asimismo, se plantearon las siguientes preguntas de profundización para obtener mayor información en la aplicación de las prácticas restaurativas y mecanismos de justicia restaurativa:

1. ¿Cómo se ha desarrollado el proceso de aplicación de los mecanismos de justicia restaurativa con las y los adolescentes con responsabilidad penal del Centro Diagrama?
2. ¿Cómo ha sido el proceso de cumplimiento de compromisos por parte de las y los adolescentes para restaurar los daños?
3. ¿Cómo fue la interacción entre víctimas y ofensores durante la aplicación de los mecanismos?
4. ¿Cómo se han sentido los adolescentes, sus familias y el equipo técnico del proyecto durante la aplicación de los mecanismos de justicia restaurativa?
5. ¿Cómo se han desarrollado los talleres sobre prácticas restaurativas con las y los adolescentes del Centro Cometa Molles?
6. ¿Cómo se han sentido las y los adolescentes del Centro de Reintegración Cometa Molles durante el proceso de aplicación de las prácticas restaurativas en su vida cotidiana?

Línea de tiempo de la experiencia

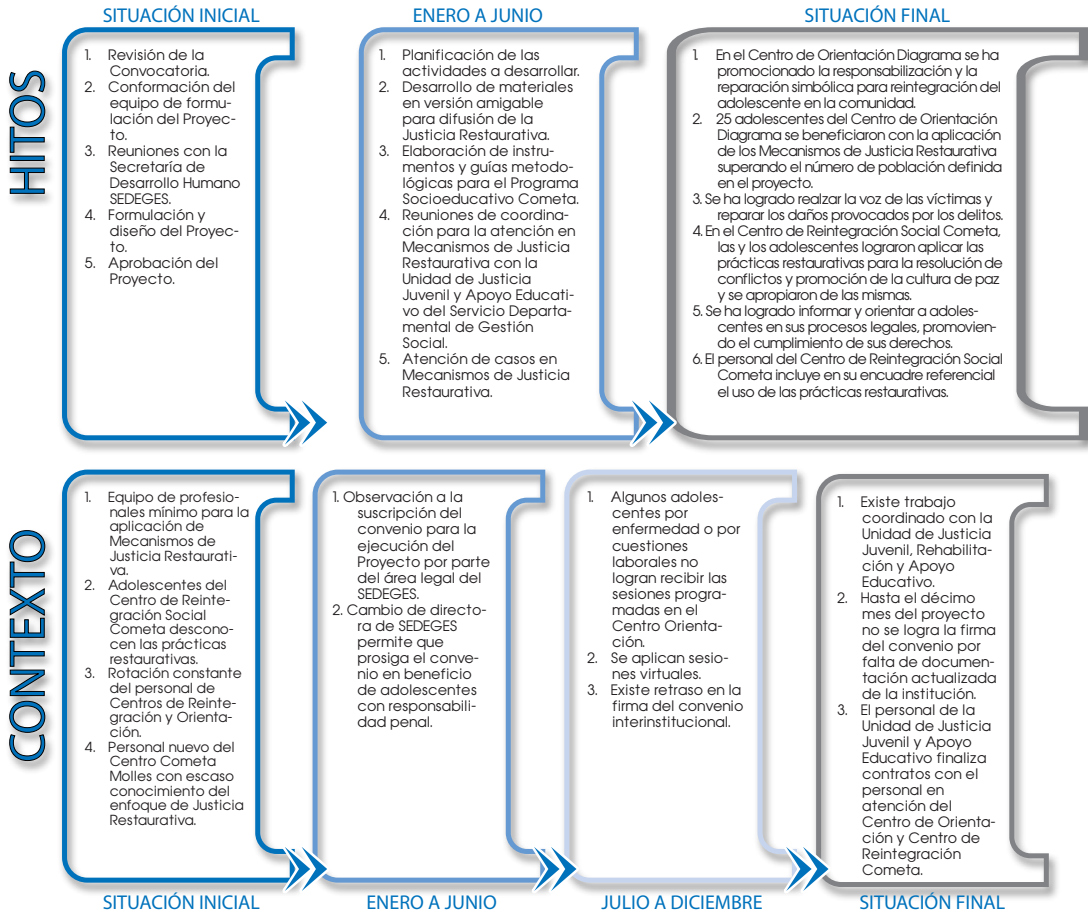

Situación inicial

En el marco del cumplimiento de la Ley Nº 548 de 17 de julio de 2014, Código Niña, Niño y Adolescente (CNNA), los gobiernos autónomos departamentales[7], son responsables de la creación, implementación, financiamiento, dirección, organización y gestión de los servicios de los centros especializados y programas para garantizar la correcta ejecución de las medidas y sanciones previstas en el sistema penal para adolescentes, de manera que los centros especializados (Centros de Reintegración Social y Orientación) tendrán la infraestructura, los espacios acondicionados y el personal especializado, necesarios para la garantía de los derechos de las y los adolescentes en el Sistema Penal para Adolescentes (SPA).

En Cochabamba existen dos centros:

- El Centro de Reintegración Social Molles del Programa Cometa (CRS Cochabamba), que alberga a 51 adolescentes mujeres y varones en pabellones separados que están en detención preventiva y otros cumpliendo una medida socio-educativas con restricción de libertad y en privación de libertad.

- El Centro de Orientación Diagrama, que cuenta con 302 adolescentes que están cumpliendo una salida alternativa (conciliación, reparación del daño y remisión), medidas socioeducativas en libertad, o medidas socioeducativas con restricción de libertad en régimen domiciliario, semi abierto y tiempo libre[8].

La pandemia por coronavirus – COVID-19 en Bolivia, trajo consigo la reducción en los presupuestos de los Gobiernos Departamentales, afectando esta crisis a la Gobernación de Cochabamba y consecuentemente a los Centros de Orientación y Reintegración con la reducción de su personal.

7 Artículo 277 de la Ley N° 548, de 17 de Julio de 2014, Código Niña, Niño y Adolescente.

8 Información obtenida por la Unidad de Justicia Juvenil y Apoyo Educativo, enero 2021.

Esta situación impactó de manera directa en la garantía de derechos de las y los adolescentes con responsabilidad penal ya que corrían el riesgo de no beneficiarse de los mecanismos de justicia restaurativa.

Por otra parte, el contexto inicial que dio pie al proyecto estuvo marcado por la rotación e incorporación de nuevo personal y la falta de experiencia en la práctica de mecanismos de justicia restaurativa, situaciones que trajeron consigo dificultades para el acceso a la justicia de las y los adolescentes con responsabilidad penal que se encontraban cumpliendo algún tipo de medida en los centros mencionados.

La experiencia

Aplicación de prácticas restaurativas y mecanismos de justicia restaurativa con adolescentes con responbilidad penal

a. Aplicación de mecanismos de justicia restaurativa en el Centro de Orientación Diagrama

La atención brindada a las y los adolescentes para la aplicación de los mecanismos de justicia restaurativa como una oportunidad para un nuevo comienzo en su vida y su reintegración a la familia y a la sociedad, siguió el siguiente proceso:

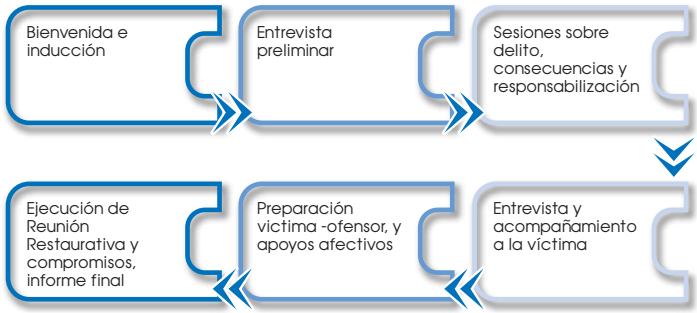

El protagonismo de las y los participantes les permitió ir tejiendo su historia, desde la perspectiva de la justicia restaurativa. Este proceso ha sido importante porque se les ha brindado un espacio de encuentro consigo mismos, estando también presentes la familia, la víctima y sus pares en dicho proceso.

Para la aplicación de los mecanismos de justicia restaurativa[9], a solicitud de la autoridad competente, las y los adolescentes con responsabilidad penal asistieron al Centro de Orientación Diagrama para iniciar el proceso de inducción y preparación hacia la aplicación de un mecanismo, entre ellos reuniones familiares y círculos restaurativos y otros, garantizando siempre el consentimiento libre y voluntario de todas las partes involucradas[10].

9 Son procedimientos que buscan que las y los adolescentes con responsabilidad penal asuman su responsabilidad procurando la reparación del daño a la víctima.

10 Ley N° 548, Art. 316 -318

"Como adolescente que estoy cumpliendo una medida de régimen domiciliario, vivo en la casa de mi tío, la juez dispuso que no puedo volver a mi casa por el hecho sucedido con mi hermana. Nunca escuché sobre la justicia restaurativa, por primera vez; me sentía muy mal por mi acción que hice, quedé lejos de mi familia por mi error y con vergüenza por lo que le hice a mi hermana. Después de dos años de estar con sentencia, inicie mi preparación para la ejecución de mecanismo de justicia restaurativa en el Centro Diagrama.

Primeramente, en el Centro subsané mis dudas sobre mi situación legal con la abogada del Centro y el apoyo psicológico y social, posteriormente empecé con las sesiones primeras con las licenciadas del área de mecanismo, con quienes reflexioné sobre mis acciones y sus consecuencias mediante mensajes y videos de superación, donde entendí el daño causado a mi hermana y de corazón quise pedir perdón por el daño causado. El equipo de Mecanismos de Justicia Restaurativa analizando el caso decidió llevar adelante una Reunión Familiar Restaurativa, para ello recorrí un camino para enfrentarme a mí mismo y las consecuencias del daño que causé a mis padres y hermana y para pedir perdón, me ayudaron mucho las preguntas restaurativas."

(Adolescente ofensor-Centro Orientación Diagrama)

> *"Nos invitaron a ser parte del proceso que está realizando mi hijo, pero resultó que nosotros sus padres también necesitábamos hablar sobre la situación pasada con nuestros hijos hace dos años, y participamos de las charlas de las licenciadas junto a mi hija, reconocimos que no podemos seguir separados, ambos son nuestros hijos y ellos necesitan de nosotros, somos sus padres. En alguna de las charlas mi hija expresó que su hermano vuelva a casa, que lo extrañaba mucho, quería jugar con él en su casa y que no tiene miedo de que le cuidará porque es su hermano."*
>
> ***(Padre del ofensor- víctima- apoyo afectivo)***

b. Motivaciones y emociones vividas durante el proceso de aplicación de mecanismos de justicia restaurativa

Algunas de las motivaciones que tuvieron los participantes del Centro de Orientación Diagrama para participar del proceso se encontraron centradas en la posibilidad de sanar a través de la reparación de daño y de la responsabilización frente a una ofensa que marcó la vida de una víctima, así también la oportunidad de cambio personal.

Un elemento importante que ha hecho que esta experiencia pueda ser relevante, es la posibilidad de diálogo en medio de un conflicto que incentivó a los participantes a dar soluciones y promover compromisos para la superación del delito, motivando a la reparación simbólica de daños.

Es importante resaltar el nivel de preparación que se desarrolló con los participantes para la ejecución de las reuniones familiares restaurativas en diferentes sesiones programadas, con materiales que provocaron la reflexión y el análisis que les permitió el reconocimiento de sus actos, la sanación y el perdón.

Un factor importante que influyó en las motivaciones de los participantes, fue la predisposición a superar el miedo para resolver los problemas generados a partir del delito. Pese a que la posibilidad de reencontrarse con la víctima pudo crear muchos sentimientos encontrados en cada uno de los participantes, el amor y la generación de nuevas oportunidades propició un clima de reintegración familiar.

"Lo que me motivó a asistir a la Reunión Restaurativa Familiar, fue sacar de adentro el miedo y el trauma de haber afectado a alguien que quería y era de mi familia, quería perdonarme y continuar mi vida en libertad."

(Adolescente ofensor)

"Bueno, lo que nos motivó a participar en esta Reunión Restaurativa Familiar es de gran importancia, como padres, el seguir aprendiendo y dando oportunidades creyendo que la justicia no es solo castigo sino un cambio de vida de los adolescentes."

(Padres del ofensor- victima)

"Es bueno saber que hay personal que atiende a los adolescentes, que cometen delitos, me agradó el encuentro familiar, he visto como la familia desde hoy queremos darnos un nuevo comienzo. A causa del error se ha aprendido que lo importante es estar en familia donde el amor es lo que debe prevalecer más el tiempo de calidad que ofrecer."

(Madre del ofensor y vÍctima)

Según se fue desarrollando la ejecución de reuniones restaurativas con base en los guiones estructurados, fueron surgiendo algunos momentos emotivos, tal como el que se propició cuando un adolescente ofensor ingresó a la sala acompañado por el equipo de mecanismos de justicia restaurativa y encontró el cariño y bienvenida de sus familiares a través de un abrazo y un dibujo de la hermana que causó mucha felicidad y satisfacción.

"Desde el inicio fue tan sorprendente y me dio miedo cuando la licenciada me dijo: Este espacio es para que tengas la oportunidad de resarcir el daño que has ocasionado y esto no se podría dar si no haces empatía y te responsabilizas por el daño causado y lo reparas, si quieres encontrarte nuevamente en tu camino debes cambiar de vida.

Las sesiones de preparación con la licenciada me causaron reflexión, aunque en ese momento no estuve preparado para hablar y decir mi verdad, me movía mucho que he causado el daño, pero también me dio una salida al que yo le llamo una esperanza de mejorar lo que he roto por mi actitud."

(Adolescente ofensor)

Los técnicos de mecanismos de justicia restaurativa, durante la implementación de las reuniones restaurativas familiares, han tenido una actitud objetiva y justa, con énfasis en la atención equitativa, tanto al adolescente ofensor como a la víctima.

Los encuentros y las sesiones de preparación con la familia se realizaron con un alto nivel de confidencialidad y coordinación, con el equipo psicosocial que trabajó tanto los proyectos de vida y las emociones de los y las adolescentes, como con las familias en cuanto a su rol y compromiso frente a una crianza positiva.

Con la realización de las reuniones restaurativas se han observado cambios graduales en los participantes que manifestaron su satisfacción por todo el proceso restaurativo vivido.

> *"Cuando terminó todo este proceso y vimos el impacto de lo restaurativo en todos los miembros de la familia solo pudimos decir misión cumplida, pudimos dar lo mejor para provocar reflexión, análisis y motivar al cambio, pero la chispa del cambio interior ha iluminado los corazones de todos los participantes quienes han demostrado que el amor supera el dolor y sana el alma."*
>
> ***(Técnico en Mecanismo de Justicia Restaurativa)***

c. Aplicación de prácticas restaurativas en el Centro de Reintegración Cometa

Para la implementación de esta estrategia se desarrollaron talleres teóricos y prácticos sobre prácticas restaurativas[11] en el Centro de Reintegración Cometa. Algunos de los y las participantes asumieron el liderazgo frente a los conflictos internos haciendo uso de estas.

11 Son recursos que pueden ayudarnos a mejorar las relaciones cotidianas y permitirnos a atender los conflictos a través de un proceso de aprendizaje y participación colectiva, las prácticas restaurativas son un apoyo para las prácticas formales.

En el taller teórico, los temas abordados fueron:

- ¿Qué es la justicia restaurativa?
- Las prácticas restaurativas.
- El espectro de las prácticas formales e informales dentro del proceso restaurativo.
- Preguntas afectivas y escucha activa.
- Preguntas restaurativas.
- Pequeñas reuniones espontáneas.
- Círculo restaurativo (secuencial y no secuencial).

"Los de DNI vinieron a realizar talleres, las licenciadas nos enseñaron tanto teórico y práctico sobre las prácticas restaurativas, no fue nada aburrido a través de juegos y participación muy activa del grupo. Pasamos toda la mañana, cuatro horas más o menos. En el taller teórico usaron diapositivas muy animadas y coloridas, con videos para su explicación y entre medio había juegos relacionados a la temática. Me sentí bien relajada, contenta en aprender nuevas cosas."

(Adolescente pabellón mujeres)

> *"Fueron muy interesantes los talleres de prácticas restaurativas, con dinámicas y juegos, aprendimos sobre la importancia de la justicia restaurativa y las prácticas restaurativas, los talleres se llevaron más de dos horas, pero no era pesado. En el taller teórico, aprendimos que existen varios grupos de prácticas restaurativas y que sirven para solucionar los problemas mediante círculos. Durante el taller me he sentido tranquilo, me gustó participar y aprender sobre cómo solucionar mis problemas."*
>
> ***(Adolescente pabellón varones)***

Por otro lado, en el taller práctico los temas abordados estuvieron centrados en realizar el análisis y cambio de la forma errónea de encarar un conflicto, potenciando el uso de las declaraciones afectivas, preguntas restaurativas y la práctica de círculos no secuenciales y secuenciales. Las y los participantes adolescentes ejercitaron las prácticas restaurativas no formales necesarias para la resolución de conflictos que se generan al interior del Centro Cometa Molles.

> *"Los conflictos los evadía o esquivaba para no tener problemas en el Centro, ni con las licenciadas ni con las policías o mis compañeras. No conocía nada de las prácticas restaurativas en lo personal, lo desconocía y los licenciados no me enseñaron."*
>
> ***(Adolescente pabellón mujeres)***

Al finalizar el proceso, las y los adolescentes del Centro de Reintegración Social Cometa resaltaron que una de las motivaciones más importantes para participar fueron las ganas de aprender y mejorar las relaciones humanas. Para ellos fue importante conocer sobre este tema para poder lidiar con los problemas de grupo o situaciones individuales, además de sentirse escuchados y aprender a escuchar desde el corazón con empatía, aprendizajes que les han ayudado a resolver los conflictos contribuyendo a la cultura de la no violencia.

> *"Considero que lo que aprendí que se solucionan los problemas hablando, y usar mucho la escucha activa y la empatía poniéndome en el lugar de la persona, se me va hacer más fácil solucionar un problema usando las practicas restaurativas que aprendí en el taller."*
>
> ***(Adolescente-Centro Cometa Molles)***

La situación final

La aplicación de las prácticas restaurativas y mecanismos de justicia restaurativa ayudó a las y los adolescentes a convertirse en protagonistas de la resolución de sus conflictos y de la reparación simbólica de los daños ocasionados a las víctimas.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a través de la experiencia que fue desarrollada por Defensa de Niñas y Niños Internacional sección Bolivia.

a. Los resultados

- Se han formado a 45 adolescentes con responsabilidad penal del Centro Cometa Molles (4 adolescentes mujeres y 41 varones), a través de talleres teórico - prácticos en prácticas restaurativas formales e informales, para resolver situaciones de conflicto en la convivencia diaria entre sus compañeros y educadores.

- Se ha logrado que 19 adolescentes con responsabilidad penal ejecuten un mecanismo de justicia restaurativa (reuniones restaurativas, reuniones restaurativas familiares, círculos, etc.), generando un impacto positivo en la vida de las víctimas y en la credibilidad de la justicia valorando la participación del adolescente con base a la verdad, la responsabilización, la reparación del daño y la reintegración del mismo a la sociedad.

- Se logró la inclusión del enfoque de justicia restaurativa en la práctica e intervención del personal del Centro de Orientación Diagrama, llegando a impactar de manera positiva en la aplicación de los mecanismos de justicia restaurativa a partir de las 3R: Responsabilización, Reparación y Reintegración.

- Se han fortalecido las habilidades y capacidades de 37 profesionales pertenecientes al Centro Cometa Molles, Defensoría de la Niñez y Adolescencia y Policía Boliviana para que atiendan a los y las adolescentes en conflicto con la ley bajo una filosofía de calidad y calidez.

Defensa de
Niñas y Niños

Unión Europea

b. Los cambios personales e institucionales

Un enfoque humanizador para todos los participantes involucrados en procesos restaurativos.

Gracias a este enfoque humanizador en la atención brindada las y los participantes se sintieron acogidos y en confianza desde el primer momento. La percepción de los y las adolescentes sobre el sentirse sujetos de derechos cambió, ya que se ha respetado la confidencialidad del proceso y los testimonios ofrecidos sin estigmas y prejuicios, haciendo que ellos **asuman y se sientan protagonistas de su vida y de un cambio.**

> *"La forma que me han recibido, me ha hecho sentir en confianza para que pueda yo decir mi verdad, ya que eso me marcó, la frase de la licenciada: La verdad te hará libre."*
>
> ***(Adolescente ofensor)***

> *"En las entrevistas nos mostraron los beneficios de ser padres no permisivos sino padres restaurativos, ha creado en nosotros como familia un cambio de chip basado en la comunicación, el tiempo y el afecto que a veces creemos que le damos a los hijos, ahí volvemos a lo humano en nuestras relaciones como padres."*
>
> ***(Padre de adolescente ofensor)***

> *"A penas me visitaron tuve miedo de verme con la persona que me agredió y me causo daño, pero dije, si él está responsabilizado y atendido por ustedes como profesionales quisiera verlo y preguntarle: ¿Por qué me eligió a mí?, quería pedirle que repare el daño material y me quite el miedo."*
>
> ***(Víctima participante del proceso)***

Los procesos instaurados han generado espacios de reflexión, escucha activa y aceptación. Muchos de los participantes hablaron de su dolor y de su intención de reparar el mal cometido.

Los cambios profundos que se han generado en los y las adolescentes, sus familias y en las víctimas se han basado en el perdón, el amor y el respeto.

> *"Estuve tan bloqueado por todos los lados en los que tuve que estar, donde me hablaban de leyes que pensé que por mi acción cometida iba a irme a la cárcel, pero cuando fui y llegué al equipo de Justicia Restaurativa, supe que todos nuestros actos tienen sus consecuencias pero que puedo también mejorarlo, tuve esperanza en que esto iba a mejorar."*
>
> ***(Adolescente ofensor)***

> *"No entendía, de qué cambio me pedían las licenciadas del equipo de justicia restaurativa que hiciera, solo sabía que no estaba bien con mi conciencia, hasta que en una sesión me hablaron de las "3R", responsabilizarme por el daño, repararlo, opciones que me promovían a una solución…en las que pensaba como lo haría, pues de esto dependía liberarme y volver con mi familia y a la sociedad."*
>
> ***(Adolescente ofensor)***

La atención a los adolescentes, familia y víctimas ha producido efectos positivos para la vida de todos los y las participantes.

> *"Pedir permiso de mi trabajo para la reunión restaurativa, fue de mucha importancia, estar en el momento indicado, de lo cual no me arrepiento estuve con mi familia, pues el resultado positivo fue el perdón y la unidad familiar y debo agradecer por todo el apoyo de las licenciadas que nos han preparado para este encuentro."*
>
> ***(Padre adolescente-Centro de Orientación Diagrama)***

> *"Me propuse cumplir con todas las sesiones y recomendaciones de la licenciada, era necesario sacar lo que llevaba dentro por todo el tiempo que me alejé de mi familia, no me dejaba dormir y solo quería estar tranquilo en paz."*
>
> ***(Adolescente-Centro de Orientación Diagrama)***

Nuestros cambios institucionales: Promoción de derechos y reparación de daños, un camino hacia la inclusión.

La experiencia del proyecto de prácticas restaurativas en este periodo, ha tenido la participación de técnicos que se han transformado a lo largo del tiempo a nivel personal y profesional incidiendo también, estos cambios, en la gestión institucional.

Debido al tipo de trabajo los técnicos han sido continuamente capacitados en el enfoque de justicia restaurativa. Este fortalecimiento a nivel de conocimientos especializados ha permitido a los técnicos en el área legal y de mecanismo de justicia restaurativa generar una motivación e interés por la población de adolescentes con responsabilidad penal.

> *"Considero un crecimiento trascendental que he tenido al seguirme formando y creyendo en el enfoque que sé que si provoca cambios cuando tocamos en el fondo del error para superarlo, ha sido una tarea desafiante trabajar con las víctimas y darles la misma atención y oportunidad de sanar a través de provocar encuentros restaurativos basados en el respeto, la confidencialidad y creando ambientes propicios para la reparación simbólica de daños."*
>
> ***(Técnico Mecanismo de Justicia Restaurativa)***

La experiencia ha ayudado a revalorizar la importancia de la justicia, a creer nuevamente en los objetivos por los cuales se viene trabajando. Institucionalmente, se considera importante creer en el cambio interno y real del ofensor, pero también en luchar por una defensa igualitaria comprometida y secuencial con las víctimas.

> *"Lo restaurativo ha permeado mi vida, no podría hacer mi trabajo sino no haría un cambio interno y me sacara de mi mente mi capacidad de juzgar una acción, he podido ser más paciente y ejercer en la práctica el escuchar no solo desde mi sentido sino desde el corazón, se han visto cambios a nivel del adolescente que los mecanismos nos han permitido visibilizar y las víctimas sentirse más seguras en su camino en la vida, apoyando en procesos de perdón y sanación."*
>
> ***(Técnico de Mecanismos de Justicia Restaurativa)***

Los hallazgos, conclusiones y recomendaciones

a. Los hallazgos

- Con los procesos formativos y las estrategias de interacción grupal se generaron lazos y redes importantes de apoyo entre los propios adolescentes, éstas han favorecido a la resolución de conflictos y su sentido de pertenencia al Centro Cometa Molles.

- La ejecución de procesos formativos a profesionales sobre el enfoque de justicia restaurativa no solo mejora capacidades para la aplicación y apropiación de las prácticas y mecanismos, sino también genera involucramiento activo y efectos en la atención de calidez y calidad a las y los adolescentes con responsabilidad penal.

b. Las conclusiones

- Los acuerdos interinstitucionales entre el Servicio Departamental de Gestión Social y DNI - Bolivia para la atención a las y los adolescentes con responsabilidad penal en mecanismos de justicia restaurativa, fortalecieron al equipo del área de mecanismos de justicia restaurativa del SEDEGES.

- La aplicación de las prácticas restaurativas formales con las/os adolescentes del Centro Cometa Molles, se transformaron en aprendizajes prácticos para la resolución de conflictos en su vida diaria, en la interacción entre pares.

- La ejecución de los mecanismos de justicia restaurativa en el Centro de Orientación Diagrama, ha contribuido a las "3R": Responsabilización, Reparación de daños y la Reintegración de los y las adolescentes tanto en entornos familiares como en la comunidad, priorizando la atención con calidad y calidez de víctimas y ofensores.

- A través de las sesiones, se han promovido espacios necesarios de sanación con un efecto positivo para el ofensor y víctima o víctima sustituta.

- El acompañamiento y seguimiento continuo y cercano a las y los adolescentes con responsabilidad penal por parte del equipo que trabajó en el proyecto, permitió que tengan una mirada diferente de la justicia, se responsabilicen de sus actos y se reintegren a su familia y comunidad.

- Es fundamental trabajar en el fortalecimiento de las capacidades de los profesionales del Sistema Penal para Adolescentes, brindándoles herramientas para promover y proteger el interés superior de las/os adolescentes con responsabilidad penal a partir de la aplicación de una justicia restaurativa.

c. Las recomendaciones

- Generar alianzas con Instituciones del Sistema Penal para Adolescentes para realizar un trabajo coordinado.

- Establecer el uso de las prá cticas restaurativas como una herramienta para la resolución de conflictos al interior del Centro de Reintegración Social Cometa, donde los facilitadores sean los propios adolescentes.

- Ampliar los talleres de formación sobre justicia restaurativa a más profesionales de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y la Policía.

- Considerar estrategias para garantizar la continuidad de dos técnicos en mecanismos de justicia restaurativa, mitigando los riesgos de la rotación y retardación de contratación del personal asignado por el Gobierno Departamental de Cochabamba.

- Fortalecer el contacto y el involucramiento de las familias en su rol de acompañamiento en el proceso de la aplicación de los mecanismos de justicia restaurativa.

Las lecciones aprendidas

- Los mecanismos de justicia restaurativa, no son aplicables a todos los casos, esto debido a que los procesos de restauración se desarrollan en diferentes niveles, en muchos casos no existe la predisposición de alguna de las partes. En este sentido, es importante realizar un análisis cuidadoso en la selección de los casos.

- Los abordajes realizados en el marco de la aplicación de los mecanismos de justicia restaurativa se deben realizar a través de una intervención multidisciplinaria con personal formado en área legal, psicológica y social.

- El tiempo de acompañamiento a las y los adolescentes con responsabilidad penal es difícil de definir. Los procesos requieren un tiempo de 6 meses o más, por lo que es necesario contar con personal permanente y especializado. El cambio constante de personal afecta la aplicación de los mecanismos de justicia restaurativa.

- El acompañamiento posterior a la aplicación de mecanismos de justicia restaurativa es importante, este permite conocer el impacto y crecimiento personal de los involucrados después de la experiencia vivida.

- La ruta diseñada para la atención integral del adolescente ofensor permite usar una metodología reflexiva y analítica para que este asuma responsabilidades en la participación del delito.

- Es común que de manera inicial surja temor de parte de las víctimas al enfrentar la posibilidad del reencuentro con su ofensor. Este temor parte muchas veces del desconocimiento de los mecanismos. La generación de un espacio de escucha, posibilidad de sanación y justicia permite que la víctima asuma positivamente las posibilidades de reparación del daño causado.

- La implementación de talleres sobre prácticas restaurativas para los adolescentes de estos Centros, no solo posibilita que los mismos desarrollen habilidades sociales, sino también que mejoren la convivencia, generen estrategias para la resolución de conflictos y mejoren su cohesión grupal.

TARIJA

Estrategias participativas para la promoción de una cultura de paz y de cuidados en adolescentes con responsabilidad penal desde el trabajo en masculinidades con enfoque restaurativo

Sistematización de experiencia del
Colectivo Angirü en asocio con CERDET

5

Colectivo Angirü

CERDET
Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarija

Justicia Restaurativa
RESTAURANDO LA JUSTICIA

Financiado por
la Unión Europea

Introducción

El "Colectivo Angirü" nace un 12 de agosto de la gestión 2019 como organización de acción juvenil destinada a trabajar desde el activismo juvenil con mujeres, adolescentes y jóvenes de barrios urbano-populares de la ciudad de Tarija. Posteriormente, toma fuerza organizativa a raíz de las profundas e históricas brechas de desigualdad e injusticia social develadas a raíz de la pandemia por COVID-19, mismas que expresaron múltiples efectos en la vida de mujeres y jóvenes en particular de territorios urbano-populares, campesinos e indígenas. Bajo este contexto algunas de las acciones que posicionaron a la organización estuvieron destinadas al desarrollo de estrategias digitales para interpelar la violencia hacia las mujeres durante la cuarentena, las diferentes maneras en las cuales les afecta, las profundas desigualdades y la ausencia de políticas públicas para la atención integral.

En este sentido el Colectivo Angirü se consolida como una institución de desarrollo social con identidad feminista, sin fines de lucro, con militancia política por los derechos humanos. El trabajo realizado busca tejer cambios sociales desde territorios plurales, rescatando el saber y conocimiento comunitario como esencia para la transformación social. El Colectivo se relaciona con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales de los ámbitos local, nacional e internacional, para trenzar conjuntamente sueños compartidos de equidad y justicia social.

La gestión 2021 el Colectivo Angirü en asocio con el Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarija (CERDET) ejecutó el proyecto "Promoviendo una juventud que apuesta por una cultura para vivir en paz y cultura de los cuidados desde el trabajo en masculinidades", siendo parte del Fondo Concursable del Proyecto Justicia Restaurativa financiado por la Unión Europea.

La propuesta se encontraba enfocada a trabajar el tema de la violencia y los conflictos con la ley con adolescentes de 14 a 17 años y jóvenes de 18 a 21 años que se encontraban cumpliendo medidas socioeducativas en régimen de internamiento en el Centro de Reintegración Social "OASIS" del Departamento de Tarija.

Realizando un análisis de la problemática y la influencia de la construcción sociocultural machista-patriarcal que alimenta la violencia y los conflictos con la ley, la propuesta se basó en un abordaje desde el trabajo en masculinidades a través de espacios y sesiones de reflexión práctico vivenciales individuales y colectivas, espacios de interpelación y construcción de compromisos para contribuir a la construcción de una cultura para vivir en paz desde la acción juvenil.

La propuesta planteó 3 componentes destinados a:

1. Desarrollar espacios de reflexión e interpelación de la violencia y la experiencia de conflictos con la ley para desnaturalizar la violencia hacia mujeres y hombres desde el análisis de los costos y consecuencias en las vidas y el entorno de los y las participantes (familia, victimas, victimas sobrevivientes, amistades, etc.).

2. Generar espacios de sanación, cuidados y autocuidados con los participantes para identificar las afectaciones que han tenido las vivencias y acontecimientos que han causado daño a terceros, en los propios cuerpos y en el entorno, persiguiendo el objetivo de construir proyectos de vida sin violencia que permitan formular de forma participativa y colectiva, una propuesta de política pública para acceder a una justicia restaurativa plural.

3. Visibilizar a nivel social las afectaciones en la vida de adolescentes y jóvenes a través de una estrategia de comunicación que difunda historias de vida, experiencias, compromisos de cambio para sanar (cuidados y autocuidados), apostando una cultura para vivir en paz y cultura de los cuidados, e incidiendo en los tomadores de decisiones-administradores de justicia, garantes de derechos humanos, jóvenes y población en general para vivir bien.

En este marco, el presente documento presenta la experiencia de trabajo en la implementación de estrategias participativas para la promoción de una cultura de paz y de los cuidados, desde la participación de adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal, educadores y personal administrativo del Centro de Reintegración Social OASIS, dependiente del Servicio Departamental de Gestión Social de Tarija.

Identificación de la experiencia

El proyecto "Promoviendo una juventud que apuesta por una cultura para vivir en paz y cultura de los cuidados desde el trabajo en masculinidades", ejecutado en asocio entre el Centro de Estudios Regionales para el desarrollo de Tarija (CERDET) y el Colectivo Angirü, permitió a través de sus acciones y estrategias visibilizar cambios importantes en los participantes involucrados durante la gestión 2021 y 2022.

A nivel institucional, se decidió enfocar el presente documento a sistematizar las acciones desarrolladas con adolescentes y jóvenes, en particular aquellas referidas a la implementación de estrategias participativas. Esto debido a los resultados positivos obtenidos y a la capacidad de extracción de aprendizajes para la socialización de buenas prácticas.

La experiencia fue desarrollada con 25 adolescentes y jóvenes participantes, entre 14 a 22 años de edad cumpliendo medidas en régimen de internamiento del Centro de Reintegración Social "OASIS" del departamento de Tarija y contempló la transversalización de estrategias participativas durante la implementación de todos sus componentes, tales como sesiones de musicoterapia, elaboración de historias de vida, acciones de esparcimiento, encuentro con tutores, dibujo, yoga, entre otras.

Los actores de la experiencia

A continuación, se presentan a los principales actores de la experiencia:

a. Adolescentes y jóvenes participantes del CRS "OASIS"

La experiencia se ha focalizado de manera directa con un promedio de 25 adolescentes y jóvenes participantes, entre 14 a 22 años, provenientes de los municipios de Tarija y el sur de Bolivia que al momento de la implementación del proyecto cumplían medidas socioeducativas en régimen de internamiento por la comisión de delitos. El rol que cumplieron durante la implementación de las actividades ha sido central puesto que ellos fueron los actores principales que se involucraron desde un inicio hasta la conclusión de éstas. La motivación que se transmitió ha canalizado la energía e interés para desarrollar una serie de acciones lúdicas de interaprendizaje individual y colectivo desde el trabajo en masculinidades con enfoque restaurativo.

b. Centro de Reintegración Social "OASIS"

El Centro de Reintegración Social "OASIS", se constituye en el único espacio bajo la administración del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) en Tarija en el que adolescentes con responsabilidad penal cumplen medidas socioeducativas en régimen de internamiento (privación de libertad) desde los 14 años. El mismo cuenta con un espacio reducido que muchas veces limita las condiciones requeridas para desarrollar un proceso de reintegración social efectiva de sus internos, que, por lo general, cumplen una medida de 3 a 6 años de duración.

El rol cumplido por el Centro fue ejecutado a partir del acompañamiento del personal administrativo y educadores al proceso, coadyuvando a la transferencia de aprendizajes y participando en las actividades de sensibilización referidas al enfoque de masculinidades y enfoque restaurativo.

c. Servicio Departamental de Gestión Social de Tarija (SEDEGES)

Como organización matriz que administra los diferentes servicios sociales en el Departamento de Tarija, su involucramiento ha permitido desarrollar las actividades en el marco de un convenio interinstitucional, participando de las diferentes actividades que han sido promovidas desde el proyecto.

Participantes del proceso de sistematización

Para reconstruir la experiencia se contó con la participación de los principales actores quienes aportaron con sus testimonios.

A continuación, se presentan a los participantes del presente proceso de sistematización:

ACTORES DIRECTOS DE LA EXPERIENCIA		
GRUPO O TIPO	REPRESENTANTE(S)	NOMBRES Y APELLIDOS
Equipo técnico/educativo del CRS OASIS	Trabajadoras sociales (entrevista grupal) Psicóloga (entrevista individual) Educador	Rosmery Loza Diana Choque Nelson Tejerina
Adolescentes del CRS OASIS	Adolescentes y jóvenes participantes de las acciones del proyecto.	Julio Enrique Juan Mauricio
Personal Administrativo del CRS OASIS	Administrador del CRS OASIS (entrevista individual)	Vladimir Calderón

El eje de sistematización y las preguntas de profundización

a. Eje de sistematización

Dentro de los procesos socioeducativos y de formación alternativa, las estrategias de trabajo pueden ser múltiples, dependiendo principalmente de los contextos y enfoques de trabajo que se aborden. En este caso particular, la sistematización permite recoger la información de manera secuencial identificando los hitos más relevantes que aporten a visibilizar las estrategias de trabajo desarrolladas.

En este sentido, la pregunta que guió el proceso de sistematización fue:

¿Cómo fue el proceso de implementación de estrategias participativas para la promoción de una cultura de paz y de cuidados en adolescentes con responsabilidad penal desde el trabajo en masculinidades con enfoque restaurativo?

b. Preguntas de profundización

Conocer desde la palabra de los participantes sus experiencias vividas en torno al proyecto ejecutado, permite recoger los aciertos y desaciertos desde el trabajo desarrollado para promover una cultura para vivir en paz y cultura de los cuidados desde el trabajo en masculinidades con enfoque restaurativo.

En este sentido, a continuación, exponemos las preguntas de profundización formuladas que permitieron la reconstrucción del proceso resaltando los hitos más importantes del mismo:

1. ¿Cómo ha sido el proceso de motivación a los adolescentes y jóvenes que logró su involucramiento y participación activa en las acciones del proyecto?
2. ¿Cómo se desarrolló la implementación de estrategias participativas con los adolescentes y jóvenes?
3. ¿Qué emociones y sentires ha despertado en la implementación de estrategias participativas en los actores involucrados en el proyecto?

Línea de tiempo de la experiencia

A continuación, presentamos la línea de tiempo de la experiencia seleccionada, la misma nos permite identificar la cronología de las acciones que han marcado momentos o hitos dentro del proceso desarrollado, desde la situación inicial hasta la final:

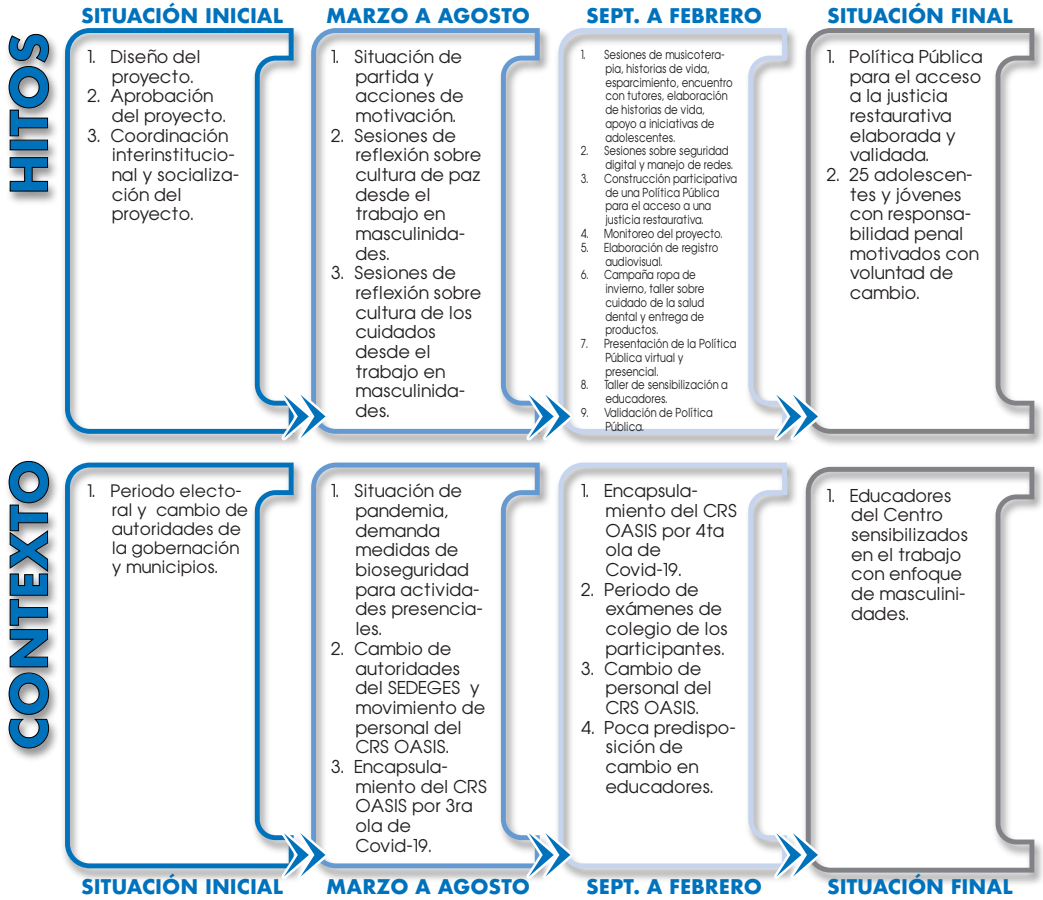

Situación inicial

Los procesos que se implementan principalmente con adolescentes con responsabilidad penal tienen una mirada y contenido adulto-centrista con consecuencias negativas. Estas prácticas afectan los derechos humanos básicos de niñas, niños y adolescentes al discriminar, subordinar y relegar sus ideas, propuestas y sentimientos sólo por el hecho de tener una edad menor, lo que a largo plazo generará relaciones asimétricas, además de reproducir y perpetuar el autoritarismo.

En este orden de ideas, es importante identificar al adultocentrismo como parte de un sistema más amplio de dominación en nuestra sociedad que junto al androcentrismo (la consideración de que el hombre es el centro del universo), han obstaculizado el desarrollo y acceso igualitario de oportunidades y que afecta principalmente a niñas, niños, adolescentes y mujeres.

En este contexto, el proyecto de manera inicial se planteó cambiar las lógicas de intervención y trabajo tomando en cuenta las ideas, propuestas y voz de adolescentes y jóvenes para promover cambios en sus vidas y su entorno.

Se identificó en los participantes problemas con el manejo de la ira, el enojo, el nerviosismo, baja comunicación entre ellos y con los educadores, comunicación a través de golpes, naturalizando la violencia entre ellos y los educadores en un sistema coercitivo para imponer orden.

> *"Me sentía preocupado, era agresivo, impulsivo, histérico. No me sentía cómodo cuando llegaba gente de fuera, que solo decían que tenemos que hacer, sin preguntar antes como nos sentimos, solo contaba los días para salir de este lugar." J.Z.*

Asimismo, se pudo evidenciar que existía mucha facilidad en perder la concentración, interés y atención, por lo que se hizo necesario incorporar en las sesiones otras estrategias y acciones que puedan motivar su participación e involucramiento efectivo.

> *"Nos sentíamos limitados a hacer otras actividades, los días eran los mismos, nada cambiaba, no queríamos hacer nada".*
>
> ***Adolescente participante.***

Temáticas como las de violencia machistas y autocuidado desde el trabajo en masculinidades eran términos nuevos para los participantes, inicialmente no los comprendían claramente y tampoco identificaban como éstos afectaban a sus vidas

Conocer estas expresiones permitió ajustar los contenidos y estrategias de intervención para desarrollar el trabajo junto a adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal situándolas en el contexto local.

La experiencia

Implementación de estrategias participativas para la promoción de cultura de paz y de cuidados desde el trabajo en masculinidades con enfoque restaurativo

a. Proceso de motivación para el involucramiento activo y participativo.

Las acciones de motivación fueron implementadas desde la fase inicial del proceso por el facilitador, identificando estrategias participativas que puedan despertar el interés de los participantes. Inicialmente, se recurrió a identificar a personas claves que ejercían liderazgo en el grupo para que todos se sumen.

Para lograr la motivación en los participantes se implementó un sistema de rifas, ofreciendo como premios prendas e insumos necesarios para los jóvenes y adolescentes (material de higiene personal, prendas personales, material de estudio, etc.). Por el solo hecho de participar de la sesión cada joven o adolescente recibía un número para la rifa, esta se podía multiplicar en base a la participación que se registraría durante la sesión. Durante las sesiones cada participante lograba obtener más de 5 números en la mayoría de los casos. La estrategia planteada ayudó a motivar la participación activa de cada uno de los jóvenes y adolescentes dejando de lado el miedo a expresar sus opiniones.

Con el tiempo se fueron cualificando las participaciones e intervenciones para lograr mayor involucramiento y reflexión sobre los temas tratados.

Como segunda estrategia motivacional, para generar cohesión grupal y sentido de pertenencia se incentivó a la construcción participativa del diseño para las poleras del proyecto. Con la consigna de construir un dibujo con el cual se identifiquen y expresen como se sienten, los participantes optaron por representar a lobos bajo la luna donde uno de ellos aúlla.

> *"Somos como lobos, tratamos de apoyarnos entre nosotros, aunque no nos llevemos bien entre todos. Generalmente en la noche cuando nadie nos ve, hacemos lo que no podemos en el día, llorar".*

Recomendaciones:

- *Las dinámicas para el trabajo en grupos, deben partir de sus intereses resaltando sus iniciativas, destrezas y cualidades en sus intervenciones.*
- *Al inicio del proceso es importante el contacto con el grupo de adolescentes y jóvenes para conocer sus actividades favoritas y las que no son de su agrado, esto ayudará a aproximarnos a sus intereses, gustos y necesidades.*

b. Acciones vivenciales de participación e involucramiento.

Las acciones ejecutadas respondieron a un plan de contenidos enfocado a promover una cultura para vivir en paz y cultura de los cuidados desde el trabajo en masculinidades con enfoque restaurativo junto a adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal en Tarija. A continuación, describiremos algunas de las estrategas participativas implementadas.

Escucha respetuosa

Se iniciaron las sesiones compartiendo alguna anécdota vivencial para despertar el interés de los participantes y evaluar en qué medida se sentían identificados y se animaban a contar vivencias personales que les había tocado experimentar. El nivel de confianza y seguridad generado fue de gran importancia. Respetar todas las opiniones y dar la oportunidad de que todos hablen, expresen lo que quieren decir y sean escuchados para posteriormente hacer la reflexión y cerrar el espacio, permitió obtener óptimos resultados grupales.

Musicoterapia

Asimismo, durante las intervenciones se introdujeron actividades lúdicas como la musicoterapia utilizando instrumentos de percusión. Estas actividades permitieron a los participantes canalizar sus emociones y energía a través del ritmo, sonido y percusión, para movilizar no solo el cuerpo, sino también las ideas, pensamientos y emociones.

Se desarrollaron tres sesiones de musicoterapia a través de una facilitadora

activista y especialista en percusión y batería. La facilitadora compartió técnicas para manejo del tiempo, ritmo y movimiento del cuerpo desde la energía juvenil, canalizándola para construir música de manera colectiva.

Durante el proceso, muchos jóvenes experimentaron nerviosismo, se evidenció bajo control de impulsos en el manejo de los instrumentos, desesperación por sacar los ritmos rápidamente y miedo a las burlas del entorno. Para superar esto, se realizaron dinámicas para sacar sonidos y ritmos desde el propio cuerpo, posteriormente se armó una orquesta de sonidos. Los ejercicios continuaron hasta que los adolescentes lograron tener mayor confianza para hacerlo con los instrumentos.

Se descubrió en el proceso que existen talentos que se pueden fortalecer. El resultado fue maravilloso ya que se pudo sacar dos ritmos con la batucada, adicionalmente se realizaron ensayos en las noches y fines de semana para realizar una presentación para el día de la juventud junto a los bailarines que prefirieron expresarse a través de la danza en una actividad donde estuvieron autoridades, personal educativo y técnicos por la restricción sanitaria frente al COVID-19.

"Nunca había tocado un instrumento musical, ser parte de la murga me hizo sentir bien, me sentí ser parte de algo más grande con mis compañeros" J.E.

Casi todos los días jugamos futbol, ahora aprendimos otros juegos más recreativos donde nos divertimos también. G.M.

Historias de Vida

Otra de las estrategias participativas implementadas fue desarrollada con base a la creación de Historias de Vida. Para esto, se incentivó a participar a los adolescentes y jóvenes a través de una convocatoria para escribir y plasmar en papel aquello que los había traído a ese momento y ese lugar.

Como actividad grupal inicial se motivó a que puedan construir de manera colectiva sus historias a través de la técnica "El Río de la Vida", misma que permitió identificar mediante sus recuerdos individuales hitos relevantes y huellas emocionales marcadas que necesitaban trabajarse para poder avanzar. En este sentido, se trabajó sobre la sanación de heridas y emociones.

A través de la reflexión colectiva se dio a conocer a jóvenes y adolescentes que existe una oportunidad más para cambiar, para construir un nuevo proyecto de vida. Es importante rescatar las palabras que los participantes manifestaron en relación a las otras historias de vida caracterizadas por entornos donde los cuidados y autocuidados estaban ausentes y la violencia era algo natural, cuando alguien se sentía nervioso, los mismos participantes lo motivaban a que continue, afirmando "somos familia".

"Mi pasado no define mi futuro, puedo transformar mi vida, tengo otra oportunidad" L.F.

Ubicarlos en el "aquí y ahora" fue importante para ayudarlos a proyectar sus vidas hacia el cambio y construir proyectos de vida sanando heridas para avanzar en cumplir sus metas, sueños y objetivos.

Sesiones de autocuidado

Otra de las estrategias implementadas se desarrolló en base a sesiones sobre autocuidado y yoga. A través de una guía de autocuidado, se trabajó con los adolescentes y jóvenes en tomar conciencia sobre el cuerpo y el espíritu, deshacerse de la energía negativa, relajarse y centrar las emociones hacia acciones propositivas.

Las actividades y sesiones se caracterizaron por ser dinámicas logrando tener la atención de los participantes. A solicitud de las autoridades, para que los jóvenes interactúen sin descuidar sus actividades individuales y

colectivas y para garantizar su participación, las sesiones se desarrollaron los fines de semana de manera presencial.

Fue difícil para la mayoría de los participantes identificar acciones de autocuidado ya que parte de sus vidas estuvieron sobreviviendo a diferentes circunstancias, por lo que el autocuidado pasó a ser algo secundario o inexistente. Muchos de ellos habían abandonado la escuela y el mismo hogar por falta de condiciones económicas estables, pero también afectivas.

En este sentido, durante las sesiones se desarrollaron temáticas para sanar y promover el autocuidado a través de la reflexión sobre las propias experiencias con la violencia y la práctica de relajación. A través de las dinámicas implementadas, los participantes identificaron algunas prácticas machistas relacionadas al manejo de la ira, los miedos, la falta de comunicación, impulsos ante provocaciones, bullying, acoso, etc., que generaban violencia y consecuencias sobre sus vidas.

Actividades de esparcimiento

A partir del trabajo desarrollado e iniciativa de los adolescentes y jóvenes se planificaron actividades en torno al día de la juventud y navidad para compartir con sus familiares, padres, madres y tutores.

Entre las iniciativas presentadas estuvieron la "Murga" con la ejecución de instrumentos de percusión, danzas folclóricas, interpretación de instrumentos de viento y canto de villancicos navideños con mensajes de cambio y esperanza.

"Nos hemos animado a planificar actividades para el día de la juventud y fin de año con el apoyo del facilitador de Angirü, hemos ensayado muchos días, incluso algunas noches que hemos pedido permiso para lograr presentar nuestro trabajo a nuestros familiares". M.R.

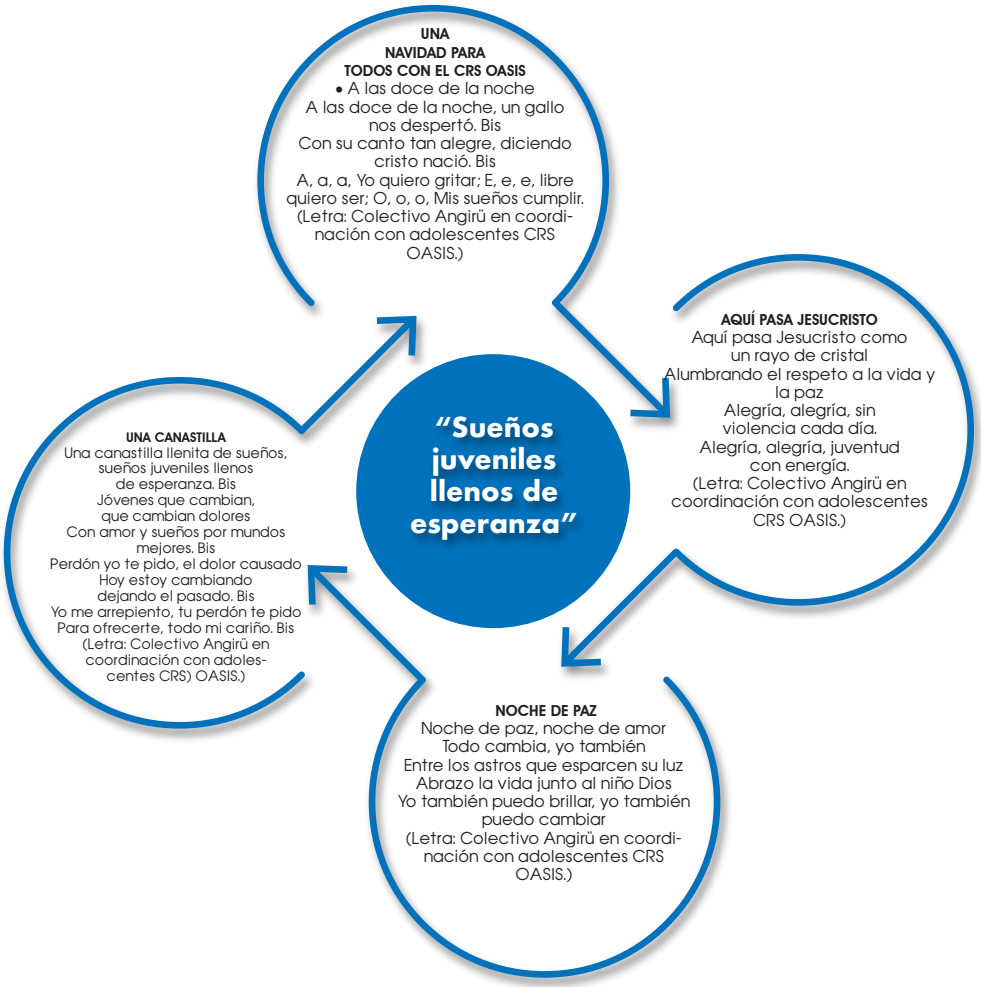
UNA
NAVIDAD PARA
TODOS CON EL CRS OASIS
• A las doce de la noche
A las doce de la noche, un gallo nos despertó. Bis
Con su canto tan alegre, diciendo cristo nació. Bis
A, a, a, Yo quiero gritar; E, e, e, libre quiero ser; O, o, o, Mis sueños cumplir.
(Letra: Colectivo Angirú en coordinación con adolescentes CRS OASIS.)
AQUÍ PASA JESUCRISTO
Aquí pasa Jesucristo como un rayo de cristal
Alumbrando el respeto a la vida y la paz
Alegría, alegría, sin violencia cada día.
Alegría, alegría, juventud con energía.
(Letra: Colectivo Angirú en coordinación con adolescentes CRS OASIS.)
NOCHE DE PAZ
Noche de paz, noche de amor
Todo cambia, yo también
Entre los astros que esparcen su luz
Abrazo la vida junto al niño Dios
Yo también puedo brillar, yo también puedo cambiar
(Letra: Colectivo Angirú en coordinación con adolescentes CRS OASIS.)
UNA CANASTILLA
Una canastilla llenita de sueños, sueños juveniles llenos de esperanza. Bis
Jóvenes que cambian, que cambian dolores
Con amor y sueños por mundos mejores. Bis
Perdón yo te pido, el dolor causado
Hoy estoy cambiando dejando el pasado. Bis
Yo me arrepiento, tu perdón te pido
Para ofrecerte, todo mi cariño. Bis
(Letra: Colectivo Angirú en coordinación con adolescentes CRS) OASIS.)
"Sueños juveniles llenos de esperanza"

La situación final

Los resultados y cambios promovidos a nivel colectivo y personal a través del proyecto se los puede observar de manera paulatina ya que se trata de construcciones personales. Sin embargo, las estrategias implementadas lograron promover una actitud diferente en los participantes ante su realidad, consiguiendo que se sientan más motivados y con esperanza para lograr sus metas.

a. Los resultados

- 25 adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal que cumplían una medida socioeducativa privativa de libertad en el CRS "OASIS" se han involucrado de manera directa y activa en las actividades del proyecto.
- Mas del 80% de los participantes del proyecto identificaron al autocuidado como prácticas que desde sus posibilidades pueden realizarlas en favor de ellos mismos.
- 25 adolescentes y jóvenes tienen proyecciones a futuro, se ven en otros espacios cumpliendo sus sueños, sienten la necesidad de compensar el daño y sufrimiento provocado en su entorno y desean recuperar el tiempo perdido.
- 25 adolescentes y jóvenes valoran el apoyo que tienen en el CRS, ya que muchos de ellos no tienen las condiciones socioeconómicas para estudiar, más aún en un contexto de pandemia por el COVID19, donde las clases virtuales han sido el común en el sistema educativo durante los dos últimos años.
- Se cuenta con material comunicacional de sensibilización en torno a la temática.
- Se cuenta con un convenio marco de cooperación entre el SEDEGES y CERDET para la garantía de la sostenibilidad de las acciones.

b. Los cambios personales e institucionales

Generalmente, las políticas públicas se centran en las victimas (mujeres) de la violencia machista, en esta oportunidad se trabajó con agresores, cambiando las lógicas de intervención para entender lo que ha promovido los hechos de agresión, para buscar la restauración del daño causado identificando que también son víctimas, que pueden cambiar y comunicar a la víctima su voluntad de cambio y arrepentimiento.

Gracias a este trabajo, parte del personal educativo que trabaja en el Centro de Reintegración Social "OASIS" ha percibido cambios positivos en la vida de los adolescentes y jóvenes con relación a sus conductas personales e interpersonales. Asimismo, han visto otras iniciativas más productivas para promover cambios en este sector vulnerable de la población que demanda acciones alternativas de trabajo socioeducativo.

La apertura desde la administración del Centro de Reintegración Social "OASIS" a la cabeza del SEDEGES ha permitido generar un espacio altamente productivo con los participantes del proyecto, quienes manifiestan y expresan voluntad de cambio en sus acciones, apertura al trabajo colectivo, búsqueda de alternativas educativas y de trabajo.

> *"El trabajo realizado por el Colectivo Angirü ha sido positivo, extraordinario, el hecho que están desinhibidos, ha permitido con las dinámicas y temáticas que los chicos se expresen. Teniendo una llegada más profunda a la que realiza el equipo multidisciplinario del CRS, ha tocado fibras tan sensibles en ellos, logrando que los chicos se abran. Esperamos que se continue con este trabajo de manera coordinada, que requiere mucha paciencia pero que está dando sus frutos."*
>
> ***Octavio C. Tula. – Ex administrador del CRS OASIS.***

> *"Me siento más motivado para hacer muchas cosas buenas en mi vida para mi futuro, quiero formar una familia, tengo mi enamorada que viene a visitarme. El mensaje que puedo darles a otros jóvenes es que aprovechen lo que tienen, si lo llegan a perder ya no lo podrán recuperar y se van a arrepentir". A nivel personal he mejorado mi agresividad, mi personalidad y mi actitud ante la vida, siento que ahora nada limita poder cumplir mis sueños"*
>
> ***J.Z.***

Los hallazgos y conclusiones

a. Los hallazgos

- Es posible construir internamente lazos entre pares desde las actividades desarrolladas y compartidas, promoviendo espacios colectivos de trabajo, esparcimiento, reflexión y de voluntad de cambio.
- Las estrategias de trabajo participativo implementadas logran generar cambios en los discursos de vida, motivación, descubrimiento de destrezas y fortalecimiento de autoestima y confianza para realizar actividades alternativas e interactivas.
- La musicoterapia permite efectivamente el trabajo de las emociones para el control de impulsos.
- Existe alto potencial en los adolescentes y jóvenes para involucrarse en otras actividades socioeducativas que pueden ayudar a sus proyectos de vida.

> *"Siempre estoy motivado, la clave es despertar y cantar. Problemas tiene todo el mundo, pero no todos buscan soluciones, solo excusas".*
>
> ***A.J.***

b. Las conclusiones

- La estigmatización hacia adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal bloquea la posibilidad de conocer personas que solo necesitan una oportunidad para promover cambios.
- Es necesario fortalecer al personal educativo de los Centros, para que estén altamente sensibilizados en temáticas de género, masculinidades y estrategias socioeducativas. Asimismo, es necesario que este personal esté especializado en programas de reintegración social y que tengan alto compromiso social.

Las recomendaciones

1. Recomendaciones para el SEDEGES:

a. Cualificar el personal de educadores para aportar de mejor manera al trabajo socioeducativo con adolescentes y jóvenes.

b. Innovar con las estrategias de intervención junto a los adolescentes con responsabilidad penal.

c. Realizar el seguimiento y monitoreo de los cambios promovidos.

2. Al CRS OASIS:

a. Implementar actividades socioeducativas alternativas en los procesos socioeducativos con adolescentes y jóvenes.

b. Involucrarse en las actividades promovidas por los jóvenes para motivar sus iniciativas.

c. Escuchar y tomar en cuenta las propuestas de los adolescentes y jóvenes.

3. A padres y madres de familia:

a. Motivar a los tutores, madres y padres de familia que sean parte de las actividades demostrativas de sus hijos para mostrar sus logros, actividades y trabajo preparado.

4. A los ejecutores del proyecto:

a. Viabilizar recursos para acompañar las expresiones de voluntad de cambio de adolescentes y jóvenes que requieren apoyo.

Las lecciones aprendidas

- Es necesario tener una lectura real de la situación y condiciones del grupo destinatario para implementar las acciones, realizar los ajustes necesarios que permitan el involucramiento efectivo del grupo meta desde sus conocimientos, experiencias y emociones.

- El trabajo con adolescentes y jóvenes demanda muchas iniciativas no convencionales, por lo que es necesario incorporar el edu-entretenimiento en los contenidos previstos para lograr la atención del grupo meta.

- Es necesario contar con parámetros de selección de personal idóneo, con compromiso social, con experiencia en el trabajo con adolescentes y jóvenes para despertar, motivar e involucrar a los jóvenes en un proceso de reintegración social contribuyendo a romper estigmas sobre este sector de la población.

- Es necesario involucrar a los garantes de derechos, co-garantes y sujetos de derechos en el proceso de implementación de las iniciativas y estrategias participativas para que viabilicen su incorporación dentro de sus políticas internas y de trabajo con enfoque restaurativo.

- Es importante consultar a los adolescentes y jóvenes durante el proceso de planificación de actividades, dándoles la oportunidad, pero también la corresponsabilidad de decidir.

Sistematización de experiencias de atención de víctimas de violencia intrafamiliar y sexual

6. Fundación una Brisa de Esperanza (COCHABAMBA)
7. Fundación Paz y Esperanza y ONG Realidades (SANTA CRUZ)

COCHABAMBA

La inclusión de la familia en la restauración del evento traumático de NNA víctimas de violencia sexual a través de la construcción de proyectos de vida familiares

Sistematización de experiencia de la Fundación una Brisa de Esperanza

6

FUBE
CENTRO UNA BRISA DE ESPERANZA

Justicia Restaurativa
RESTAURANDO LA JUSTICIA

Financiado por la Unión Europea

Introducción

La Fundación una Brisa de Esperanza a través de su Programa "Centro una brisa de esperanza" (CUBE), brinda atención gratuita a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual desde el año 2004, nace mediante la iniciativa de una víctima sobreviviente y con el apoyo de personas que deciden crear una institución interdisciplinaria de atención a víctimas de violencia sexual.

La misión de la Fundación va encaminada a responder las necesidades de infantes, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y sus familias para encontrar sanidad psico-emocional, protección y resarcimiento de los daños, además de la facilitación de los procesos penales para lograr la restauración de sus proyectos de vida.

Dentro el marco de las características institucionales, mencionadas líneas arriba, CUBE se presenta la gestión 2020 con el proyecto "Atención Integral a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y sus familias con un enfoque restaurativo, de derechos, género y generacional" a la Convocatoria denominada "Fondo concursable para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar o violencia sexual en los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz" como parte de las acciones del Proyecto Justicia Restaurativa financiado por la Unión Europa. El mismo tuvo una vigencia de 12 meses a partir del 1 de diciembre de la gestión 2020 hasta el mes de noviembre de 2021, extendiéndose por un mes más tras identificar la importancia de dar continuidad a la atención de casos.

El objetivo central fue propiciar el acceso a la justicia a las víctimas de forma lo menos revictimizante posible y lograr la restitución de sus derechos vulnerados, generando un espacio seguro con personal especializado para que niños, niñas y adolescentes y sus familias trabajen el trauma ocasionado por la violencia sexual, contando con una gama de terapias familiares, alternativas, grupales posibilitando la reconstrucción de proyectos de vida saludables.

Identificación de la experiencia

La sistematización desarrollada se centra en el trabajo realizado a través del CUBE a partir del "Proceso de construcción de proyectos de vida familiar de NNA´s víctimas de violencia sexual". Esta experiencia permitió evidenciar factores positivos, tanto a nivel de la intervención teniendo como objetivo la reconstrucción y sanación de las heridas emocionales provocadas por la agresión sufrida, así como estrategias de implicación familiar para efectivizar los resultados.

El proyecto de vida puede ser un plan personal y familiar proyectado a largo o mediano plazo que se piensa seguir a lo largo de los años. Se diseña con el fin de cumplir determinadas metas concretas y se basa en gustos personales, valores o habilidades. La búsqueda de un proyecto de vida implica esfuerzo y autoconocimiento; supone plantear objetivos que lleven a la acción y hacer todo lo que está al alcance para cumplirlos.

La elaboración del proyecto de vida es un pilar importante para la reconstrucción de la persona y la familia que ha sufrido una agresión sexual, por lo tanto, los beneficiarios directos fueron NNA's víctimas de violencia sexual y su padres y madres como victimas secundarias del hecho de agresión, quienes debían lidiar con la responsabilidad de apoyar el proceso legal siendo que este implicaba muchas veces la desintegración y/o separación de la familia cuando el agresor pertenecía a la misma.

El proceso de elaboración de planes de vida tuvo un tiempo de duración de 4 meses, considerando trabajar prioritariamente en el fortalecimiento de la comunicación, relacionamiento familiar y la transmisión de experiencias entre los miembros del núcleo familiar.

Los actores de la experiencia

a. Niños, niñas y adolescentes

NNA`s de zonas periurbanas y provincias, entre ellas Quillacollo, Tiquipaya y Sacaba, provenientes de familias con escasos recursos económicos que no podían acceder a los servicios legales para el asesoramiento durante el proceso penal por casos de violencia sexual. Muchos de los mismos con efectos a nivel de la escolaridad, cambios conductuales, afectación en el desarrollo emocional y en el relacionamiento con sus padres y familia. Asimismo, algunos en situación de abandono y/o disgregación familiar a causa del hecho de agresión, al ser los propios miembros de las familias (padres, padrastros, hermanos, hermanastros, tíos, primos, abuelos) los agresores y no contar con la total credibilidad de la familia.

b. Familias de NNA´s víctimas de agresión sexual

Padres y madres con dificultades económicas, trabajadores en el ámbito informal, en gran porcentaje con limitada formación educativa. Algunos de ellos miembros de familias reconstituidas.

c. Fundación una Brisa de Esperanza

La Fundación "Una Brisa de Esperanza" a través de su programa CUBE brinda atención gratuita a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual desde el año 2004. Fue la institución ejecutora de la experiencia.

Participantes del proceso de sistematización

A continuación, se describen los participantes dentro del proceso de sistematización con los cuales se realizaron entrevistas semiestructuradas

para reconstruir la experiencia de elaboración de proyectos de vida en sus diferentes etapas:

ACTORES DIRECTOS DE LA EXPERIENCIA		
GRUPO O TIPO	REPRESENTANTE(S)	NOMBRES Y APELLIDOS
Equipo técnico	Psicóloga (Entrevista Individual). Trabajadora social (entrevista individual)	Lic. Paola Villca Lic. María Del Rosario Rojas
		GVC V.S.C
Niñas, niños y adolescentes	2 adolescentes participantes del proyecto 1 niña participante del proyecto	N.Ch
Padre y madres de familia	2 madres de familia	J.E. M.C. C.E.

El eje de sistematización y las preguntas de profundización

a. Eje de sistematización

El eje de sistematización que guió el proceso de recuperación de la experiencia direccionándonos a considerar diferentes aspectos de la intervención y de la consecución de logros se expresó en la siguiente pregunta:

¿Cómo fue el proceso de construcción de proyectos de vida de NNA's víctimas de violencia sexual y sus familias que permitió la reconstrucción y sanación de las heridas emocionales provocadas por la agresión sufrida y la implicación familiar?

b. Preguntas de profundización

Las preguntas de profundización que contribuyeron a la especificación de aspectos del proceso que favorecieron al desarrollo de la experiencia fueron las siguientes:

1.- ¿Cómo se llevó a cabo el proceso de inclusión y motivación para la participación de las familias en la restauración del evento traumático?

2. ¿Cómo fue el proceso de construcción de proyectos de vida de NNA´s víctimas de violencia sexual y sus familias?

3. ¿Cómo se sintieron las madres, padres, tutores y NNA`s durante el proceso de elaboración de proyectos de vida?

La línea del tiempo de la experiencia

En el presente gráfico sintetizamos los aspectos más puntuales en el desarrollo de la experiencia del proceso de construcción del proyecto de vida, el contexto en el que se propició el mismo, la situación de inicio y la situación final.

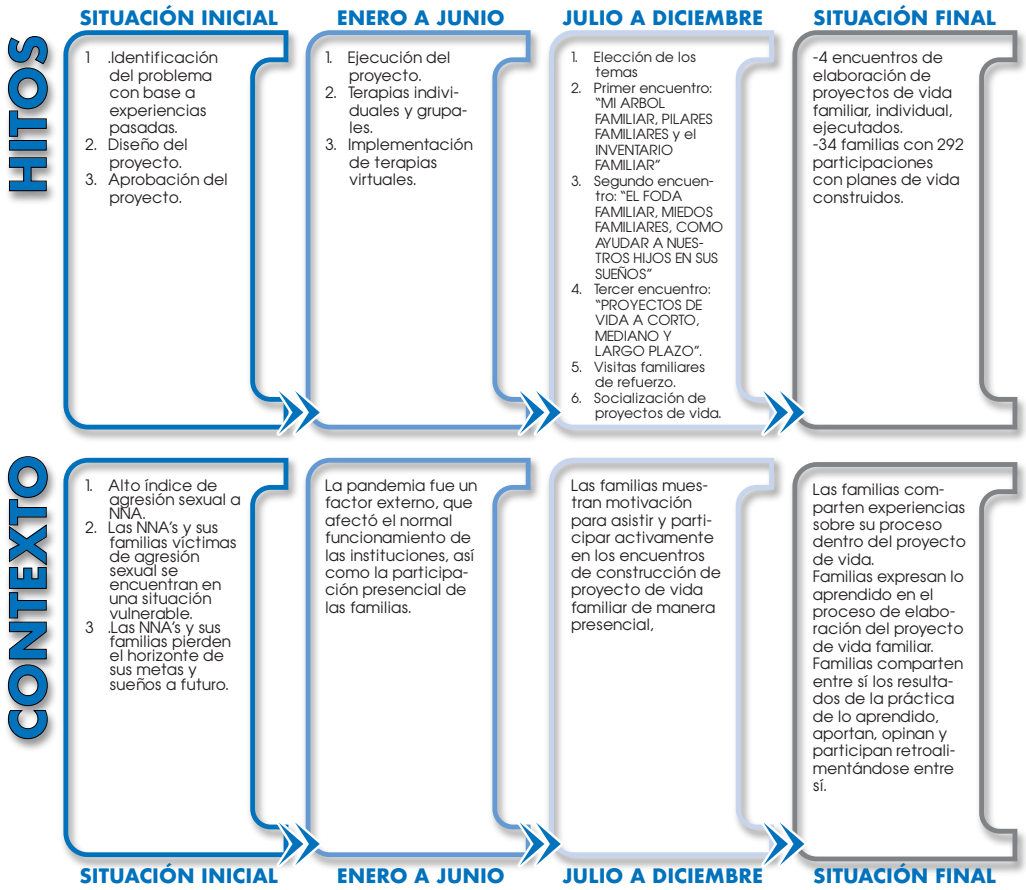

La situación inicial

La violencia sexual en Bolivia es un problema de orden social recurrente, a la fecha aún se cuenta con un sistema legal de protección deficiente para la defensa de estas víctimas.

En Bolivia, una de cada tres niñas y uno de cada cuatro niños experimentan violencia sexual antes de los 18 años. Debido a las características socioculturales de nuestro país, la mayoría de las víctimas nunca denunciarán la violencia sexual, ni siquiera sabrán que es un delito, esto debido a una total falta de información sobre las leyes de protección y de los delitos de agresión sexual, por ello sólo el 11,04% de los casos denunciados reciben respuesta judicial, la gran mayoría de éstos a través de los juzgados de familia, y sólo un mínimo porcentaje (0,04%) a través de los juzgados penales.

En el contexto existe una cultura generalizada de impunidad para la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, especialmente la violencia/incesto sexual intrafamiliar ya que en la mayoría de los casos los agresores son familiares cercanos, dando por consecuencia al encubrimiento familiar, la no credibilidad de la víctima, la desintegración familiar y lo más lamentable aún, la culpabilización a las víctimas, lo que incrementa la dificultad para romper el silencio.

A nivel institucional, de manera inicial se realizó el análisis de estos aspectos para enfocar el proceso de intervención y se trabajó en la preparación para la inclusión de las familias en el proceso de elaboración de Proyectos de vida Familiares con el objetivo de que padres y madres sean parte activa del proceso de sanidad en la restauración del trauma de sus hijos/as.

La experiencia

Elaboración de proyectos de vidas familiares

En este punto se describirán los pasos que se siguieron para la recepción de cada caso y una posterior inclusión en el proceso terapéutico individual y grupal y la construcción de los proyectos de vida.

a. Recepción del caso de forma transdisciplinaria

La recepción del caso permitió realizar la bienvenida inicial a las familias solicitantes de la atención, explicarles los servicios a recibir, y la forma de trabajo, dándoles a conocer que cada área es importante para el logro de un proceso de intervención exitoso y para lograr la sanidad con el apoyo de la familia.

b. Integración a la víctima a la terapia individual y familiar

Este proceso se inició con la bienvenida a la víctima desde el área psicosocial mostrando los espacios y actividades de la institución con el objetivo de lograr que la misma se sienta cómoda con los espacios. Se priorizó la creación de la alianza terapéutica y el con la familia para generar el nivel de confianza requerido para un trabajo de colaboración conjunta permitiendo así el avance hacia la sanidad del evento traumático vivido.

Cabe resaltar que la gestión 2021 se vio plagada de dos olas de contagios fuertes por el COVID-19, por lo que muchas familias solicitaron realizar terapias virtuales debido a que familiares suyos enfermaron, o tenían bajo su cuidado a adultos mayores. En este sentido, en algunos casos se optó por la terapia y seguimiento virtual, para ello se usaron herramientas como ser el uso de las plataformas zoom, whatsapp y videollamadas.

Esta estrategia permitió dar continuidad con lo planificado para el avance de cada familia dentro del proceso terapéutico, seguimiento social y la información sobre las actualizaciones relacionadas al proceso penal. Se observó la predisposición de las familias para aprender el uso de estas

herramientas y adecuarse a dicha modalidad mostrando un fuerte interés por continuar con el apoyo pese a las situaciones sociales vividas.

Por otro lado, el proceso de terapia familiar se trabajó desde un enfoque sistémico, implicó la participación de toda la familia de manera indispensable ya que fue con su aporte que se contribuyó al logro paulatino de la sanación de evento traumático originado por la violencia sexual vivida por las NNA's.

c. Encuentros familiares grupales y la participación de las NNA's y sus familias en la construcción de proyectos de vida.

Desde el primer contacto con las familias se enfatizó que su participación en los encuentros sería de carácter voluntario.

Se realizó un trabajo previo de preparación desde la recepción del caso y su inicio en la terapia individual y familiar, fortaleciendo diferentes pilares de su dinámica, logrando mayor preparación para el trabajo a realizarse en los encuentros familiares en los que se buscó lograr el planteamiento espontáneo de sueños y metas tanto a nivel individual como familiar.

Los encuentros familiares fueron el punto final del proceso preparatorio, pues estos encuentros se constituyeron en el espacio en el cual las familias que decidieron participar del proyecto pusieron en práctica todo el avance terapéutico. Las actividades realizadas resaltaron por su carácter participativo y lúdico.

> *"Me he sentido bien al participar porque era bien dinámico y no era aburrido, además de estar con mi mamá porque ella trabaja mucho, eso estuvo bien pudimos compartir tiempo juntas, hablar de nuestras cosas".*
>
> ***V.S.C.***

> *"nos gusta venir para jugar y aprender".*
>
> ***Niña de 8 años.***

En dichos encuentros se trabajaron las siguientes temáticas:

- **Mi familia.** Se trabajó desde la resignificación de la familia y a quienes consideramos parte de ella, esto como parte de la reconstrucción de la identidad.

- **El Árbol.** Contempló la identificación de las raíces familiares, su presente y futuro como familia además de posicionar a los miembros en lugares significativos para cada uno.

- **Inventario de la vida.** Una estrategia que se utilizó desde un enfoque narrativo, para generar la externalización de emociones y determinación de estructuras y pilares familiares.

- **El FODA familiar.** Una actividad que ayudó a las familias a identificar sus fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas y poder plantearse alternativas de solución.

- **Nuestros miedos.** Fue utilizada para identificar y externalizar miedos familiares y buscar soluciones de manera conjunta.

> *"Me gustaron los juegos y venir con mi familia, aunque a veces no podía mi papá…me gustó hacer mi dibujo que voy hacer cuando sea grande pensar en eso me hizo darme cuenta que hay cosas que, si puedo lograr, ya casi no tengo miedo por lo que me paso por que mi familia está conmigo, me creyeron y me apoyan"*
>
> ***N.Ch.***

> *"Fue una bonita experiencia poder compartir con otras familias, saber que no somos los únicos que pasamos por esto, porque es tan difícil, nos destruye todo, pero nos damos cuenta que podemos seguir adelante.*
>
> *Nos ayudó a volver a creer y formar nuestro proyecto de vida familiar, es decir que vamos avanzando por que antes no creía en nada y saber que como familia seguimos unidos y cumpliendo nuestros sueños de nuevo me hace feliz".*
>
> ***J.E.***

- **Formas de apoyo y comunicación familiar.** Se trabajaron estrategias de crianza dentro de la dinámica familiar buscando mejorar la resolución de conflictos y comunicación principalmente en la relación de pareja o en la relación de autoridad madre-hijo en el caso de familias monoparentales.

- **Sueños familiares.** Buscó promover el fortalecimiento de la planificación familiar a futuro. Se trabajó sobre el rol individual de cada uno en la dinámica familiar para evidenciar la capacidad de inclusión, coordinación y planificación de actividades de recreación y viajes que impliquen compartir en familia para fortalecer los lazos afectivos.

- **Proyecto de vida familiar.** Se constituyó en el resultado de todo el trabajo realizado a través del desarrollo de las diferentes temáticas durante las sesiones.

d. Las motivaciones y emociones vividas en el proceso

Sobre las emociones vividas por los participantes (NNA`s, padres, madres y/o tutores) resaltan el entusiasmo y las ganas de conocer y aprender de las experiencias de otras familias sobre el grado de sanidad alcanzado tras el hecho de agresión, esto considerando que es un proceso largo y cada persona tiene un nivel de procesamiento diferente por lo que los tiempos de estabilización están sujetos tanto a factores internos (mecanismos de defensa y resiliencia entre otros) y factores externos (apoyo familiar, etapa de proceso legal, acciones que inevitablemente revictimizan al NNA).

A la par de estas situaciones se observó, en el proceso, el miedo y la vergüenza que expresaron las familias sobre su capacidad de compartir su experiencia con personas ajenas a su núcleo familiar.

> *"Al principio nos daba un poco de temor a participar, pero es algo que nos ayuda a seguir estando unidos como familia y hacer realidad nuestras metas y sueños"*
>
> ***Madre de familia.***

> *"Fue una bonita experiencia poder compartir con otras familias, saber que no somos los únicos que pasamos por esto, porque es tan difícil, nos destruye todo, pero nos damos cuenta que podemos seguir adelante".*
>
> ***J.E.***

Asimismo, se resalta la predisposición inicial de las familias de incluirse en el proceso de sanidad sus hijos o hijas, ser parte de la preparación inicial facilitando una adecuada participación durante los encuentros familiares.

> *"Me gustó participar en este proceso donde pude compartir con mi familia y además saber que no estamos solos".*
>
> ***Madre de familia.***

> *"Nosotros al principio no confiábamos en nadie, al llegar aquí nos volvió la esperanza porque nos ayudaron en las terapias con mi hijo y en el área legal, con estos talleres nos dimos cuenta que como familia tenemos que mejorar, pero también veo que estamos en un buen camino, el hacer nuestro proyecto de vida es como volver a empezar y seguir adelante"*
>
> ***Madre de familia.***

La situación final

Dentro de los resultados obtenidos en la etapa de preparación a las familias se vio a las NNA's más fortalecidos, con mayor capacidad de resiliencia, más fortaleza yoica y capacidad para comunicar, lo que favoreció la relación con la familia, la relación de pareja y con la familia extensa según ameritaba.

Los cambios dentro del proceso de la elaboración de proyectos de vida se evidenciaron tras el primer trimestre del proceso de intervención individual, que fue una acción a lograr necesaria para avanzar hacia el trabajo grupal.

A continuación, resaltamos los principales resultados cuantitativos y cualitativos de la experiencia desarrollada:

a. Los resultados

- Durante la ejecución del proyecto se realizaron cuatro encuentros de elaboración de proyectos de vida familiar e individual en los cuales participaron de forma continua con predisposición y espontaneidad 34 familias con 292 participaciones, dichas familias pasaron por todas las etapas necesarias para su inclusión en los encuentros grupales.

- Se concluye, que de las 50 familias nuevas que ingresaron al proyecto 45 continuaron el proceso psicológico, de éstas, 34 trabajaron en sus proyectos de vida familiar e individual, lo que representa el 76 % de alcance.

- El total de las familias participaron en los 4 encuentros y pudieron exteriorizar o transferir experiencias de aspectos aprehendidos a partir de la intervención terapéutica.

A nivel cualitativo:

- Las NNA's y sus familias lograron fortalecer la construcción de su proyecto de vida familiar, con herramientas y estrategias que generan espacios propicios para una mejor comunicación, afrontamiento y reconocimiento de conflictos. Además, las familias lograron compartir un tiempo de calidad durante el desarrollo de las actividades, promoviendo espacios de comunicación asertiva en el hogar, trabajo en equipo y de confraternización social.

- Las familias fortalecieron la capacidad de externalización de emociones y lograron compartir experiencias con otras familias, como una forma de retroalimentación y sanación personal y familiar.

- Las familias pudieron identificar sus pilares, fortalezas y debilidades para reconstruir sus proyectos de vida con amor, comunicación asertiva y aceptación.

- Las familias recuperaron su capacidad de soñar a pesar de situaciones difíciles y traumáticas que pasaron.

> *"Me gustó venir aquí con mi familia, mi mamá y mis hermanitas por que en mi casa peleábamos por todo lo que paso", "lo más bonito es saber que la vida continúa y podemos seguir soñando, en hacer nuestras cosas como estudiar, estar mejor con mi familia, es como pasar de un lado al otro"*
>
> ***G.V.C.***

> *"Hemos hecho nuestro proyecto familiar muy lindo, me motivo ver a mi hija como avanzaba en sus sueños de ser cuando sea grande y eso nos motivó con mi esposa a hacer nuestro proyecto de vida como familia, apoyar a mi hija viéndola mejorar y pensar a futuro"*
>
> ***Padre de familia.***

b. Los cambios institucionales

Uno de los cambios más relevantes a nivel institucional está relacionado a un cambio de concepción que influyó en la forma de abordaje de los casos. Con el paso del tiempo se vio importante realizar un trabajo de intervención sistémica implicando a la familia en el proceso de sanidad al ser considerados ellos víctimas secundarias. Esto posibilitó la inclusión de la familia desde un rol más activo.

> *"Parte del aprendizaje que nos ha dejado la experiencia es que debemos trabajar con el grupo familiar o sistema de apoyo de la víctima por ser sustento emocional que aporta al proceso de sanidad".*
>
> ***J. M.I***

La experiencia ha impactado en cada miembro del equipo que ha trabajado en la implementación del proyecto. A continuación, compartimos algunas de las impresiones de nuestros miembros:

> *"Trabajar con las familias fue una experiencia única, compartir cada vivencia de las familias fue importante en mi desarrollo personal, fortalecer mi empatía, mi arte en la comunicación, lo cual me ayudó en lo personal y en lo profesional."*
>
> ***Lic. Paola Villca-Psicóloga***

> *Ser parte del proceso de construcción de proyecto de vida para las familias participantes implicó apoyar en la coordinación de los encuentros familiares, apoyar y motivar a las familias a continuar con el proceso penal, informarlas y brindarles seguridad y empatía. Dentro de las actividades como tal fue una experiencia grata, pero a su vez impactante porque se conoció la intimidad de las familias, sus dolores, temores y deseos, así como el impacto y lucha de sus miembros por sanar las heridas causadas por las agresiones que sus NNA's sufrieron. Apoyarlos en el proceso fue enriquecedor.*
>
> ***Lic. María Del Rosario Rojas***

Los hallazgos y conclusiones

a. Los hallazgos

La realización de los proyectos de vida familiares de forma conjunta con otras familias fue una experiencia importante que logró fortalecer la empatía. El hecho de poder compartir experiencias traumáticas que pasaron con otros creó una conexión importante, además de no sentirse solos ante las diferentes dificultades que atravesaron, sabiendo que no son los únicos, fue fortaleciendo al grupo terapéutico.

En este sentido, se ha descubierto, que a través de los procesos formativos y de las estrategias de interacción grupal se generan lazos y redes importantes de apoyo entre los propios participantes que favorecen su sentido de pertenencia grupal.

> *"Algo que nos gustó es saber que no estamos solos y compartir con otras familias nos ayudó a continuar"*
>
> ***Madre de familia.***

b. Las conclusiones

- La realización de encuentros familiares grupales es una estrategia efectiva e importante para lograr la externalización de las cargas emocionales y generar redes de apoyo.

- Es preciso realizar un trabajo basado en la intervención sistémica implicando a la familia en el proceso de sanidad al ser considerados ellos víctimas secundarias.

- La elaboración de planes de vida como estrategia es efectiva para ayudar a redescubrir los sueños familiares, metas a futuro desanclando a los miembros del trauma y dirigiéndolos hacia un proceso de sanación.

- Las familias ven al equipo como un pilar de apoyo en cual depositan su confianza en intimidad familiar, lo cual conlleva una gran responsabilidad humana que denota la necesidad de empatía y compromiso laboral.

Las recomendaciones

- A las instituciones públicas que trabajen con la temática de violencia sexual a NNA's se recomienda: Brindar apoyo a las familias inicialmente de forma individual para fortalecer los lazos de sus miembros, así como el nivel anímico de la víctima. Posteriormente, avanzar paulatinamente a una integración de experiencias con otras participantes para generar sentimiento de apoyo y transmisión de pautas de superación de lo vivenciado, procurando favorecer el crecimiento personal tanto de la víctima como de su núcleo familiar.

- A los profesionales del área psicosocial: Realizar la intervención individual y familiar con las víctimas desde una visión holística, es decir una mirada integradora que permita tener en cuenta las diversas realidades. Esto posibilitará adecuar las herramientas a las necesidades de cada víctima y familia y generar confianza.

- A los padres y madres de familia se recomienda: No dejar solos a los NNA's en el proceso terapéutico asumiendo que solo son ellos quienes deben lograr sanidad. Se debe comprender que ese proceso quedará completo, será más satisfactorio y productivo si la familia acompaña el proceso.

- A los ejecutores del proyecto se recomienda: No implementar el proyecto con una mirada mecánica, enfocando las acciones solo a cumplir un objetivo numérico o de ejecución económica. Se debe trabajar priorizando una perspectiva humana y empática con el dolor por el que atraviesan las familias y víctimas que buscan ayuda.

Las lecciones aprendidas

- En cuanto a las lecciones aprendidas a nivel del personal técnico y como aspecto positivo que favoreció la experiencia, se pudo identificar que fue la conexión lograda con las familias, el "Rapport" o "Enlace Terapéutico", el que posibilitó la participación activa y la transferencia de aprendizajes que se propiciaron en encuentros de esparcimiento y recreación. Estos aspectos solo pueden ser logrados tras una adecuada presentación del equipo técnico con las familias y la generación de sentimiento de seguridad y confianza.

- Es común que exista resistencia de algunas familias a participar en los encuentros grupales y compartir su experiencia relacionada al evento traumático por vergüenza o temor, sin embargo, el proceso de preparación desde el área psicológica, el avance de sus casos en el área legal y la mejora de las NNA's en sus habilidades y estado anímico propicia una mejor predisposición a la participación.

- Realizar la intervención con cada caso es una experiencia totalmente diferente debido a las características del mismo, pues cada familia viene con una vivencia. El tipo de agresión y quién fue el agresor influye bastante en la conducta de la familia hacia el proceso terapéutico, por lo tanto, son aspectos que como equipo se deben tomar en cuenta al momento de realizar la intervención y el seguimiento social en los aspectos familiares, educativos y necesidades emergentes durante el proceso.

SANTA CRUZ

“Sumando acciones para fortalecer espacios de atención integral a víctimas de violencia desde la justicia restaurativa”

Buenas prácticas de la experiencia de la Fundación Paz y Esperanza y ONG Realidades

Paz y Esperanza

REALIDADES
Realidad, acción y desarrollo

Justicia Restaurativa
RESTAURANDO LA JUSTICIA

Financiado por la Unión Europea

Introducción

Bolivia ha desarrollado un amplio marco normativo de derechos y de protección a la integridad personal y lucha contra la violencia, con especial atención a las mujeres, tanto a nivel de la Constitución Política del Estado, como de diferentes leyes nacionales y autonómicas.

Sin embargo, este importante avance normativo no ha logrado reflejarse en programas y servicios que operativicen la legislación vigente, situación que se refleja en los altos índices de violencia que en su peor forma se expresan en Feminicidios, Infanticidios y un elevado índice de delitos en relación a la Ley N° 348, Ley integral para vivir una vida libre de violencia hacia las mujeres, sobre todo en el ámbito de violencia domestica o familiar y violencia sexual, que afecta principalmente a las mujeres y a las niñas. Siendo Santa Cruz el departamento con mayores índices de violencia del país.

Frente a esta penosa situación, desde FUNDACION PAZ Y ESPERANZA y ONG REALIDADES, con el apoyo del Proyecto JUSTICIA RESTAURATIVA financiado por la UNIÓN EUROPEA, se ha implementado el Proyecto "Sumando acciones para fortalecer espacios de atención integral a víctimas de violencia desde la justicia restaurativa" con el objetivo de fortalecer el Sistema Penal Adolescente del departamento de Santa Cruz, para promover el acceso a la justicia de víctimas de violencia y violencia sexual, vinculadas a procesos en el sistema penal, desde un enfoque de atención integral, justicia restaurativa, género, interseccionalidad e interculturalidad.

En este contexto, la presente cartilla describe Buenas Prácticas desarrolladas durante la implementación del proyecto, que esperamos se constituyan en información pertinente para la consolidación de políticas públicas y replicas en contextos similares.

El contexto

La violencia por razón de género es "la violencia dirigida contra la mujer porque es mujer o que la afecta en forma desproporcionada", constituye una violación de sus derechos humanos. Es uno de los medios sociales, políticos y económicos fundamentales a través de los cuales se perpetúa la posición subordinada de la mujer con respecto al hombre y sus papeles estereotipados[12].

La violencia por razón de género contra la mujer está arraigada en factores relacionados con el género como:

- La ideología del derecho y el privilegio de los hombres respecto de las mujeres.
- Las normas sociales relativas a la masculinidad.
- La necesidad de afirmar el control o el poder masculinos.
- Imponer los papeles asignados a cada género.
- O evitar, desalentar o castigar lo que se considera un comportamiento inaceptable de las mujeres.

Esos factores también contribuyen a la aceptación social explícita o implícita de la violencia por razón de género contra la mujer, que a menudo aún se considera un asunto privado, y a la impunidad generalizada a ese respecto.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia sexual como: "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante

12 Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer. Recomendación General (RG) N° 35

coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

La coacción puede abarcar:

- Uso de grados variables de fuerza
- Intimidación psicológica
- Extorsión
- Amenazas (Ejemplo: De daño físico o de no obtener un trabajo o una calificación)"

De acuerdo al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, los Estados partes deben adoptar y proporcionar adecuadamente recursos presupuestarios para diversas medidas institucionales, en coordinación con los poderes del Estado pertinentes.

Esas medidas incluyen:

- La formulación de políticas públicas concretas.
- La elaboración y aplicación de mecanismos de vigilancia,
- Y la creación o la financiación de los tribunales nacionales competentes.

Los Estados partes deben proporcionar servicios accesibles, asequibles y adecuados para proteger a las mujeres contra la violencia por razón de género, evitar que vuelva a ocurrir y proporcionar o garantizar la financiación de reparaciones para las víctimas y supervivientes

En Bolivia el año 2020 se atendieron 38.212 hechos de violencia, y el año 2021 se atendieron 45.174.

Y en Santa Cruz, que ocupa el primer lugar entre los departamentos con mayor criminalidad contra las mujeres en el país, el 2020 se atendieron 15.292 hechos de violencia hacia la mujer, y el 2021 se atendieron 17.247 hechos de violencia en relación a la ley N° 348[13].

13 Fuente: Fiscalía General del Estado

Buena práctica #1[14]

Litigio estratégico como herramienta de incidencia en fallos judiciales con perspectiva de género - Centro YachayWasi de ONG Realidades

El Litigio Estratégico en Derechos Humanos es una herramienta utilizada por víctimas, organizaciones de la sociedad civil – como la Clínica Jurídica del Centro transdisciplinario intercultural restaurativo "YachayWasi" -, y ciertos órganos del Estado - como las Defensorías del Pueblo -, para la protección de derechos humanos, a través del uso de los Sistemas Judiciales y Constitucionales; y mecanismos internacionales de protección, ya sea del Sistema Universal de Derechos Humanos o Sistemas Regionales como el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. (ONG Realidades, 2021)

> "El Litigio Estratégico en Derechos Humanos es un mecanismo para llevar ante los tribunales regionales, nacionales o internacionales casos emblemáticos con el fin de influenciar y/o cambiar la jurisprudencia de manera favorable para la reivindicación de los Derechos Humanos.
>
> El objetivo esencial es la construcción de un proceso que permita la generación de un precedente jurisprudencial y la consolidación de una línea interpretativa que facilite la exigibilidad de todos los derechos" (Movimiento por la paz. 2020)

14 Contenido extraído de la Cartilla de Buenas Prácticas: Fundación Paz y Esperanza y ONG Realidades (2022). Sumando acciones para fortalecer espacios de atención integral a víctimas de violencia desde la justicia restaurativa-Buenas Prácticas.

Es importante señalar que no todo es un litigio estratégico.

Atención transdisciplinaria - especializada

Partiendo de estas concepciones, desde la Clínica Jurídica del Centro YachayWasi de ONG Realidades, compuesta por un equipo transdisciplinario conformado por constitucionalistas, psicólogas, comunicadores sociales, gestor de plataforma virtual, voluntarias/os y promotoras comunitarias, brindamos atención a casos emblemáticos de litigio estratégico.

Se implementan estas acciones con el fin de generar cambios estructurales, reformas esenciales en la normativa o en las políticas públicas y en la mentalidad de las autoridades y la propia población, a través de la incidencia en fallos judiciales con enfoque de derechos, género e interseccionalidad.

Estrategias de atención

Una vez que se ha identificado el caso emblemático, de acuerdo a las características del mismo se definen las distintas estrategias que se implementarán a nivel:

- Legal
- Político
- Comunicacional

Y se analiza la pertinencia del establecimiento de coordinaciones y alianzas con diferentes actores estratégicos, como entidades de sociedad civil y redes de derechos, academia, medios de comunicación, entidades estatales y otros.

Experiencia de Buena Práctica del Centro YachayWasi – ONG Realidades

En un caso de delito de violación a una niña de 5 años de edad, habiendo identificado la vulneración de derechos y el debido proceso en relación a las obligaciones del estado de respetar y garantizar los derechos humanos:

- De prevenir las violaciones de los derechos humanos.
- De investigar y sancionar las violaciones de los derechos humanos.
- De reparar, cuando no sea posible restaurar el derecho violado.

Se decidió elaborar un Amicus Curiae como estrategia legal del caso, con el objeto de brindar una opinión especializada con argumentos jurisprudenciales constitucionales y en el marco de estándares internacionales de derechos, respecto a un auto de extinción de la acción penal por duración máxima del proceso, que había sido apelado por la parte denunciante. En este marco se presentó el Amicus Curiae sobre "Extinción de la acción penal por duración máxima del proceso en delitos de violencia sexual contra niñas".

Amicus Curiae

Los Amicus Curiae o Amigos del tribunal, son una figura que se utiliza en procesos judiciales, administrativos o constitucionales a partir del cual una persona neutral o jurídica – como las organizaciones no gubernamentales o rees de derechos como el Centro YachayWasi de ONG Realidades, se presenta como tercero interesado ante los juzgados para exponer criterios de orden técnico jurídico esenciales para una determinada causa.

Son un mecanismo de democratización de la justicia para una construcción plural y participativa de los derechos que se funda en el marco de la Constitución, el Bloque de Constitucionalidad, los estándares internacionales establecidos en la Observación General Nº 2 (2002), y el reglamento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Corte IDH, que consagra y regula la figura de amicus curiae en su art. 44 numeral 3.

La presentación el amicus curiae, ha sido reconocida sin restricción alguna por el Tribunal Constitucional Plurinacional en Bolivia en las siguientes sentencias:

- SCP 1472/2021
- SCP 1946/2013
- SCP 1082/2013-L
- SCP 0078/2014

- SCP 1620/2014
- SCP 0707/2018-S2
- SCP 0049/2019

Alianzas estratégicas

Con el objeto de sumar más voces en relación a los fundamentos del Amicus Curiae, este se difundió entre entidades académicas y defensoras de derechos que se adhirieron al mismo:

Red: Observatorio de Derechos (Compuesta por 16 entidades)

Red: Plataforma ciudadana de acceso a la justicia y los derechos humanos (Compuesta por 70 organizaciones)

- Observatorio para la Exigibilidad de los Derechos de las Mujeres
- Colectivo de Derechos humanos Empodérate
- Fundación Esperanza Desarrollo y Dignidad
- Fundación Observatorio de Derechos Humanos y Justicia
- Sociedad Científica de Estudiantes de Derecho – Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca
- Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarija – CERDET
- Movimiento de Educadores Populares Bolivia
- Fundación Ivi Marei – Tierra sin mal
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres –CLADEM Bolivia
- Asociación Psinergia
- Centro de Investigación para el desarrollo socioeducativo – CEINDES
- Instituto de Terapia e Investigación sobre las secuelas de la tortura y la violencia de estado Oficina Jurídica para la Mujer
- Red de mujeres constitucionalistas de América Latina
- Programa de estudios internacionales "Justicia y Derechos Humanos" Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Trujillo – Perú 4
- Docente de la Universidad de Cuenca – Ecuador

Estrategia de comunicación

Con el objetivo de difundir ampliamente el contenido del Amicus Curiae se realizaron dos Conversatorios: "Litigio estratégico para la transformación de la justicia" el 1 de febrero y "El régimen de prescripción de los delitos de violencia sexual desde los estándares internacionales e internos" el 4 de febrero (en el que participó el presidente de la sala), en coordinación con el Observatorio de Derechos y la Plataforma Ciudadana de Acceso a la Justicia y los Derechos Humanos

Veeduría Ciudadana y participación en audiencias

Realizando una Veeduría Ciudadana acompañamos las audiencias y convocamos a la Defensoría del Pueblo, que respondiendo a nuestra solicitud realizó el seguimiento al caso desde la coordinación con la oficina nacional.

Las Veedurías Ciudadanas se amparan en:

- La Constitución política el Art. 21.6 (Acceso a la información); 108. I (cumplimiento normativo); 241 y 242 (Participación).

- Ley N° 025 en el Art. 3.5. (Acceso a la información en relación a actos y decisiones de tribunales y jueces)

Después de 4 audiencias suspendidas, finalmente el 11 de marzo se realizó la audiencia, en la que a través de la ponderación de derechos de ambas partes y garantizando de esta manera que la prescripción se ajuste a los intereses de la víctima, se anuló el Auto de extensión del proceso, definiéndose que se debe emitir una nueva resolución que responda a los estándares internacionales.

Las veedurías ciudadanas son mecanismos de democratización de la justicia, realizan la evaluación y seguimiento de presuntas situaciones de vulneración de derechos como la violencia de género, pueden tener un seguimiento por instancias defensoras de derechos - como el Centro Yachaywasi de ONG Realidades -, en el contexto del control social y la potestad civil de demandar el cumplimiento de derecho. (ONG Realidades 2021)

Buena práctica #2[15]

Atención integral desde el enfoque de justicia restaurativa

La Fundación Paz y Esperanza brinda atención integral a víctimas de violencia. Mediante la acción macro se realiza una línea base de partida en la problemática, identificando las falencias y cuellos de botella, por medio de la atención a usuarios y la coordinación con los actores del sistema; promoviendo y proponiendo los lineamientos jurisprudenciales más altos para el acceso a la justicia, tanto para los usuarios y los actores en el marco de sus competencias y corresponsabilidades.

La intervención se realiza en las siguientes fases:

1.- Dentro de la atención terciaria:

- Etapa preliminar
- Etapa preparatoria
- Juicio oral.

2.- Ámbito familiar

- Demandas de asistencia y liquidaciones.
- Atención integral

Atención integral

En el proceso de Atención Integral se realiza una coordinación con las entidades del sistema penal adolescente y el sistema de protección:

- Defensorías de Niñez y Adolescencia.
- Policía.
- Juzgados penales y familiares.
- Fiscalía Especializada para Victimas de Atención Prioritaria - FEVAP.
- Organizaciones de Sociedad Civil - OSC.

15 Contenido extraído de la Cartilla de Buenas Prácticas: Fundación Paz y Esperanza y ONG Realidades (2022). Sumando acciones para fortalecer espacios de atención integral a víctimas de violencia desde la justicia restaurativa-Buenas Prácticas.

- Centro de Prevención y Atención Terapéutica – CEPAT.
- Centro Educativo Nueva Vida Santa Cruz - CENVICRUZ.
- Entidades Territoriales Autónomas - ETAS.

En Paz y Esperanza se realizan:

- Atenciones Integrales multidisciplinarias
- Seguimiento de casos: Observación, Sistematización, Recolección de datos.

Se realizan entrevistas con una perspectiva amigable, conversaciones en las oficinas, para captar más elementos de información y fortalecer el vínculo de atención y no abandono de sus procesos integrales. Estas técnicas contribuyen a recabar mayor información que contribuye a un mejor análisis en relación a la evolución conductual de la víctima.

Buenas Prácticas en la Atención Integral

Se han identificado las siguientes Buenas Prácticas en la experiencia de Atención Integral desarrollada por la Fundación Paz y Esperanza:

La coordinación directa entre entidades de sociedad civil e instituciones públicas como Defensoría de la Niñez - DNA, Servicios Legales Integrales Municipales - SLIMS, Ministerio Público, Policía; fortalece la Atención Integral si dentro de la etapa preliminar se coordinan la elaboración de informes, la asistencia a audiencias, el análisis y estudio de casos de manera conjunta con todos los actores involucrados.

Es importante promover la aplicación del enfoque de género, masculinidades, interseccionalidad, el bloque de constitucionalidad y el estándar más alto jurisprudencial, en la etapa preliminar / preparatoria de procesos penales a través de los medios de defensa y en los procesos de materia familiar.

Se pueden fortalecer las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, abriendo espacios de diálogo sensible, reflexivo y crítico con las autoridades –como se logró hacer con el municipio de Rivero, desde un enfoque de corresponsabilidad en el marco de sus competencias, desarrollando acciones de atención terciaria, ajustadas al contexto, con base en los protocolos y rutas de atención vigentes por norma, realizando la adecuación conforme a su realidad y con la participación de las y los usuarios.

Conformar grupos de autoayuda con las usuarias finales de los servicios de atención integral, permite empoderarlas y fortalecer la exigibilidad de derechos y la democracia.

Resultados obtenidos a partir de la presente experiencia

- Capacidad de las usuarias para entender la importancia sobre el seguimiento de sus procesos legales.
- Conocimientos básicos sobre procedimientos legales.
- Capacidad de resiliencia en sobreponerse ante las adversidades del proceso jurídico y las adversidades económicas.
- Empoderamiento en sus acciones y ejercicio de sus derechos fundamentales.
- Capacidad de verificar medios alternativos para el ejercicio de sus derechos vulnerados.
- Mejor estado de ánimo de víctimas para comunicarse.
- Coordinación entre DNA y Policía para la atención terapéutica y valorativa.
- Coordinación DNA y SLIMS en la atención a usuarias en asistencia familiar y procesos penales por violencia tanto para promover denuncia como otras acciones pertinentes de protección. Dentro de las audiencias virtuales, previamente a instalar las mismas se solicita una revisión del expediente para todas las partes a objeto de implementar el enfoque de género.
- Coordinar acciones de estudio de caso y revisión de los indicios emitidos por DNA y SLIMS con la policía, a objeto de proteger y resguardar los procesos de la prueba hasta su reproducción en juicio oral.
- Acciones de rescate de menores coordinada con DNA y policía, resguardando el manejo de imagen a objeto de no vulnerar derechos y prevenir acciones para retardar el proceso por parte del denunciado.
- Coordinación en las emisiones de requerimiento con la fiscalía con oficios y notificaciones con los juzgados.

Importancia de replicar experiencias de Atención Integral

Es importante replicar estas experiencias evidenciadas, debido a que nos ayuda a fortalecer la lucha contra la violencia y el empoderamiento de las mujeres, como una de las poblaciones en situación de vulnerabilidad,

contribuyendo a través de estos espacios a que puedan organizarse como grupo ya sea en el barrio donde viven, en las zonas donde desarrollan su actividad laboral y así también espacios en la Fundación Paz y Esperanza, que fomenta y promueve la organización de mujeres para el fortalecimiento de prevención, promoción y difusión a un mayor número de mujeres, con el apoyo de otras mujeres que ya han pasado la situación de violencia que vivían.

BIBLIOGRAFÍA

- Movimiento por la paz. (2020). Guía de Incidencia política y litigio estratégico frente a las vulneraciones de derechos humanos de los pueblos ancestrales.

- ONG Realidades. (2021). Cartilla informativa sobre litigio estratégico.

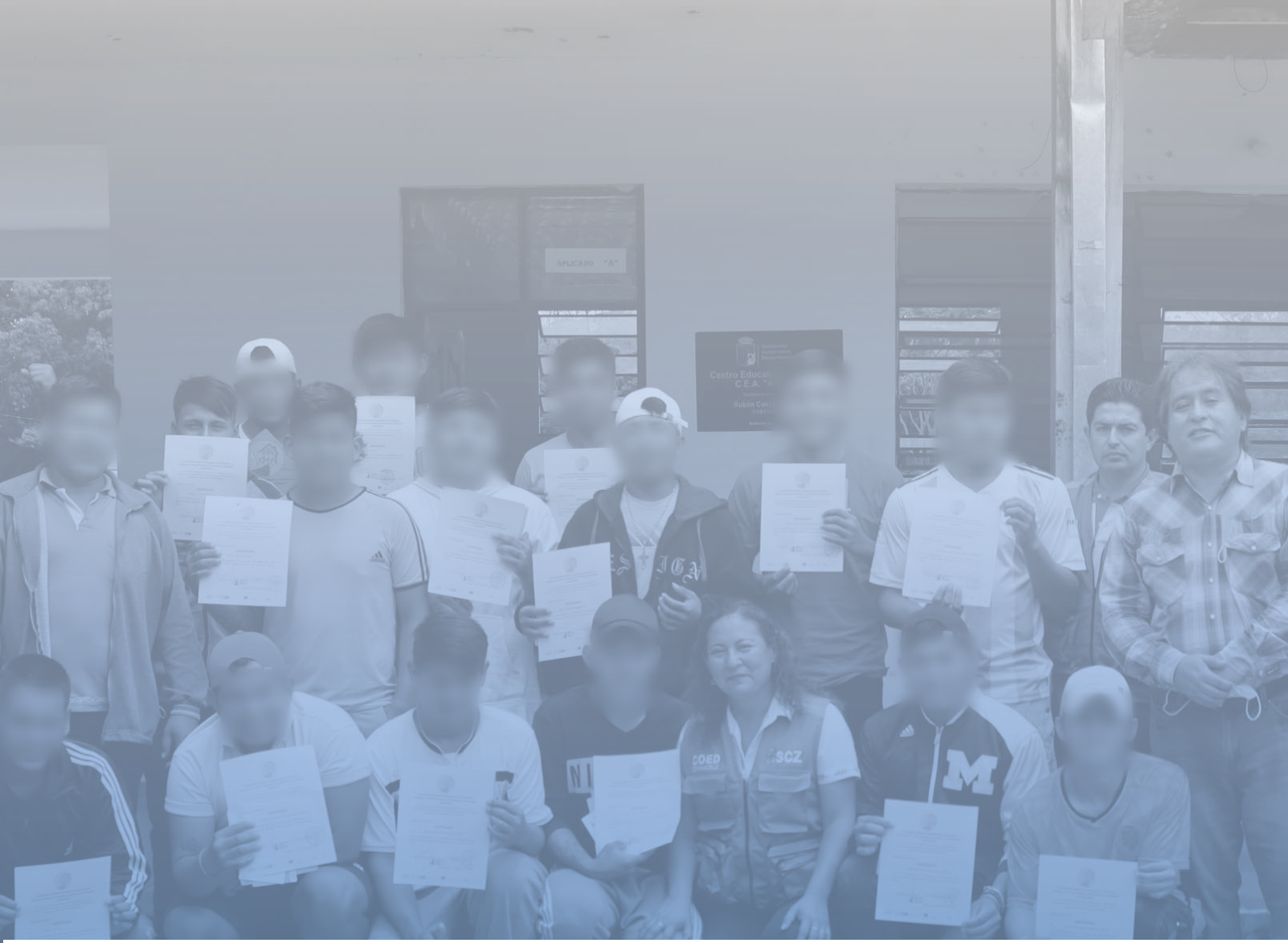

PROGETTOMONDO

CVCS
Centro Volontari
Cooperazione allo Sviluppo

Fundación
La Paz
para el Desarrollo y la Participación

CDC
Capacitación y
Derechos Ciudadanos

Tutator
Bolivia